

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3.

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 1682 DE 2024.
CONSORCIO INTERVENTORES MOOL**

1 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No. 3720, 4689, 3780, 4347, 4775, 3850, 4575, 4563, 4343, 4441	Contratista: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA, MANCHEGO, LA LAJA SAN IGNACIO, LA CHOCOA, LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS, CORREGIMIENTO DE EL LIBANO, BETANIA, LAS ROCAS VEREDA LA AGUADA, SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE Y LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN
Contrato de Interventoría No. 1682/2024	Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

Objeto Contrato de Obra:
 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE ARATOCÁ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 3	MES O PERIODO: 1 DE JULIO A 30 DE JULIO
------------------------------	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCION		
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	Conclusiones y recomendaciones	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.


 Nombre: CARLOS PÁRRA SILVA
 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No.1786 de fecha 21/05/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN:

El Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

El Programa contempla tres (3) líneas de intervención para el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de 33.102 km transitables de vías regionales. Bajo este contexto, se presenta una primera línea intervención que consiste en la ejecución de obras menores con los organismos de acción comunal a través de la suscripción de convenios solidarios, instrumento legal definido en el Parágrafo 3 del artículo 3 de la Ley 136 de 1994, así como el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021. A través del programa las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participaron en la identificación de sus necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías.

De acuerdo con lo anterior, el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con Organismos de Acción Comunal en los municipios de Bolívar, Cimitarra, El Carmen de Chucurí, Landázuri, Santa Helena del Opón, Vélez, Florián, Guavatá, La Belleza, Sucre, Aratoca, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches en el departamento de Santander, para lo cual se requiere realizar labores de control y seguimiento. Estos convenios se encuentran descritos en los anexos técnicos por lotes del proceso y dicha necesidad fue requerida por la Gerencia de Caminos Comunitarios de la Paz Total.

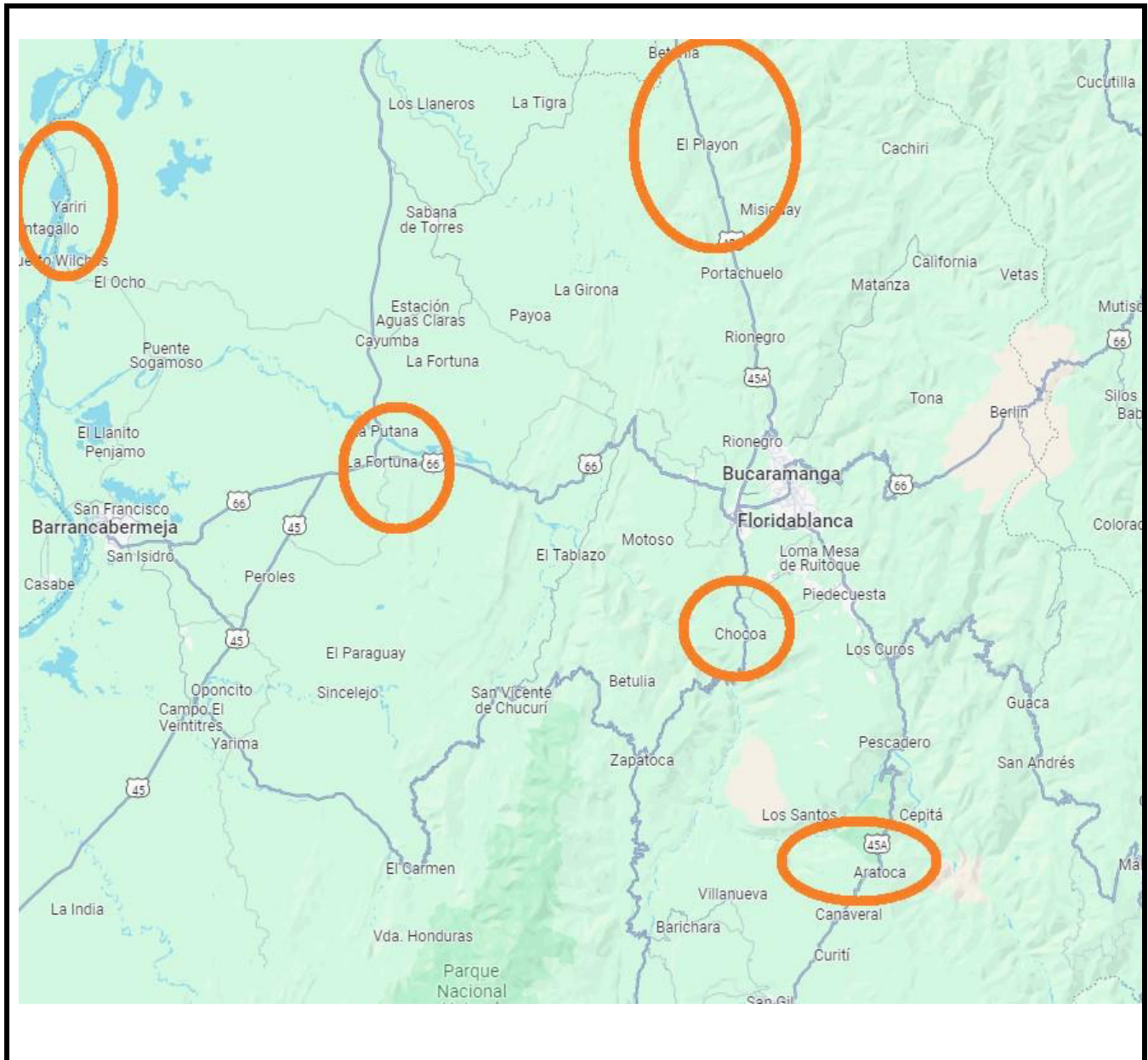
Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona que realizará las labores de interventoría.

Dentro del proceso de selección realizado por el INVIAS Interventores MOOL se presenta y se le asigna las OAC Juntas de Acción Comunal correspondientes a Lote 3 del proceso realizado las cuales quedan ubicadas en los municipios de Aratoca, San Juan Girón., Lebrija, El Playón y Puerto Wilches.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

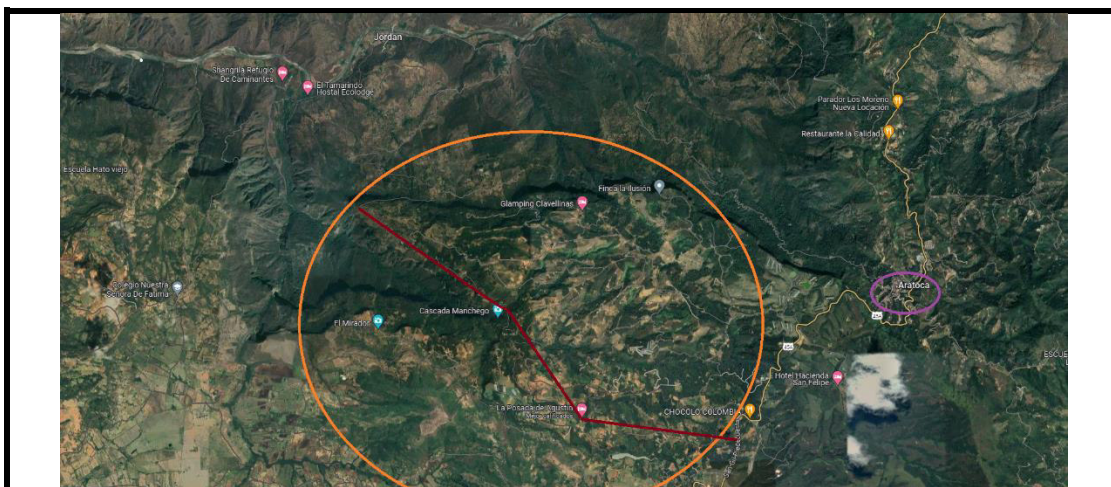
El proyecto se encuentra ubicado en las veredas de Cruz de piedra, Manchego y La Laja San Ignacio del municipio de Aratoca; Chocóa y Llano Grande del municipio de San Juan Girón; Betania, La aguada y Agua Caliente municipio del playón; El guayabo municipio de puerto Wilches y en el corregimiento de El Líbano del municipio de Lebrija todos en el departamento de Santander.



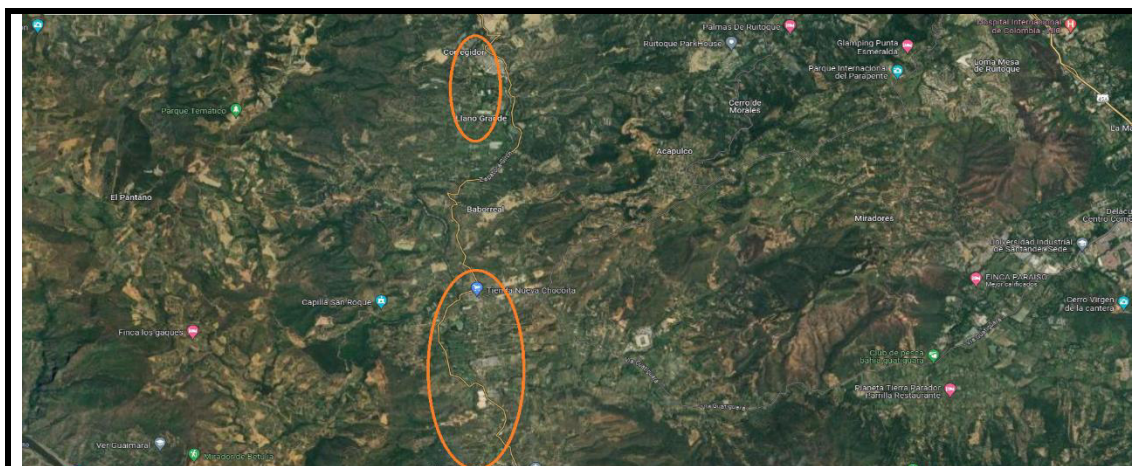
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Los tramos por intervenir corresponden a vías terciarias que dan acceso a las diferentes veredas anteriormente descritas. Los tramos se encuentran en afirmado sobre pendientes que pueden superar el 10% y que en los periodos de invierno son pasos críticos para el normal tránsito de los vehículos.

Las veredas del municipio de Aratocá se encuentran sobre la vía de acceso al municipio de Jordán que parte desde la vía pavimentada Bucaramanga – San Gil, por tanto no solo se benefician estas veredas si no algunas veredas aledañas a la vía del municipio de Jordán. La grafica muestra en rojo el trazo que lleva la vía y que va a ser intervenida en tres veredas diferentes por las que atraviesa.

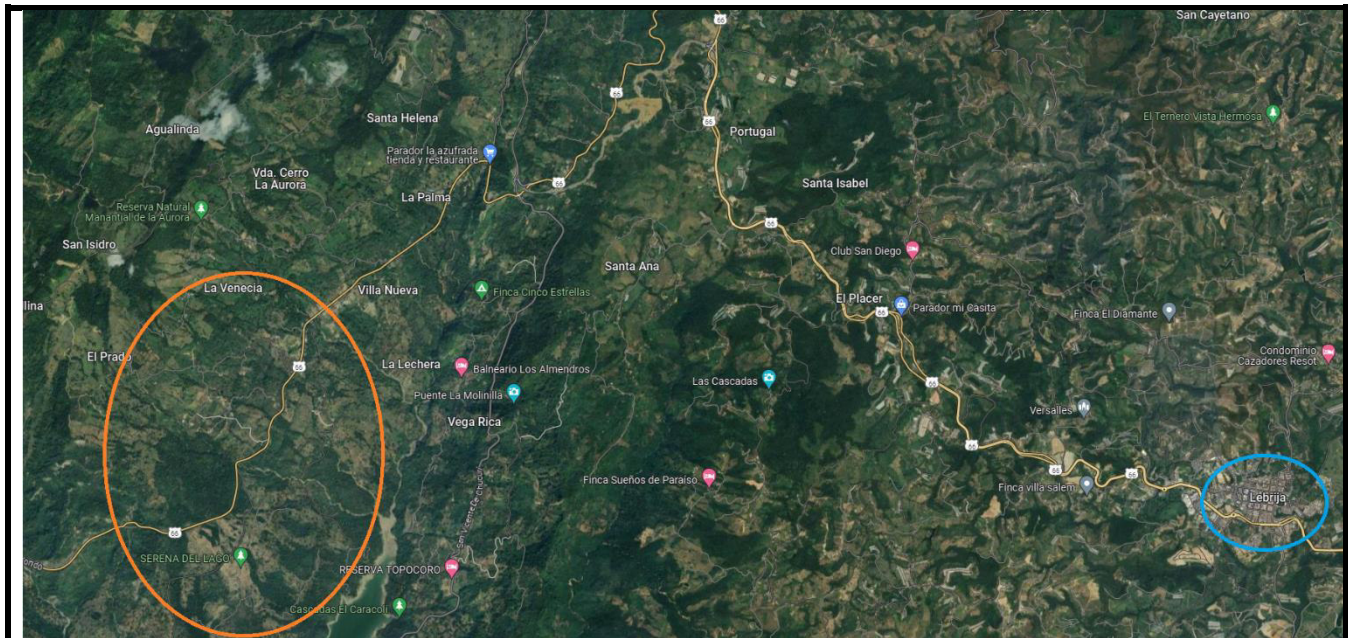


La vía conforma un ramal que parte de la vía Bucaramanga San Gil con el municipio de Jordán atraviesa las tres veredas a intervenir como son Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra entre otras, en la zona hace presencia empresas agroindustriales, además existen parcelas de pequeña extensión con cultivos.

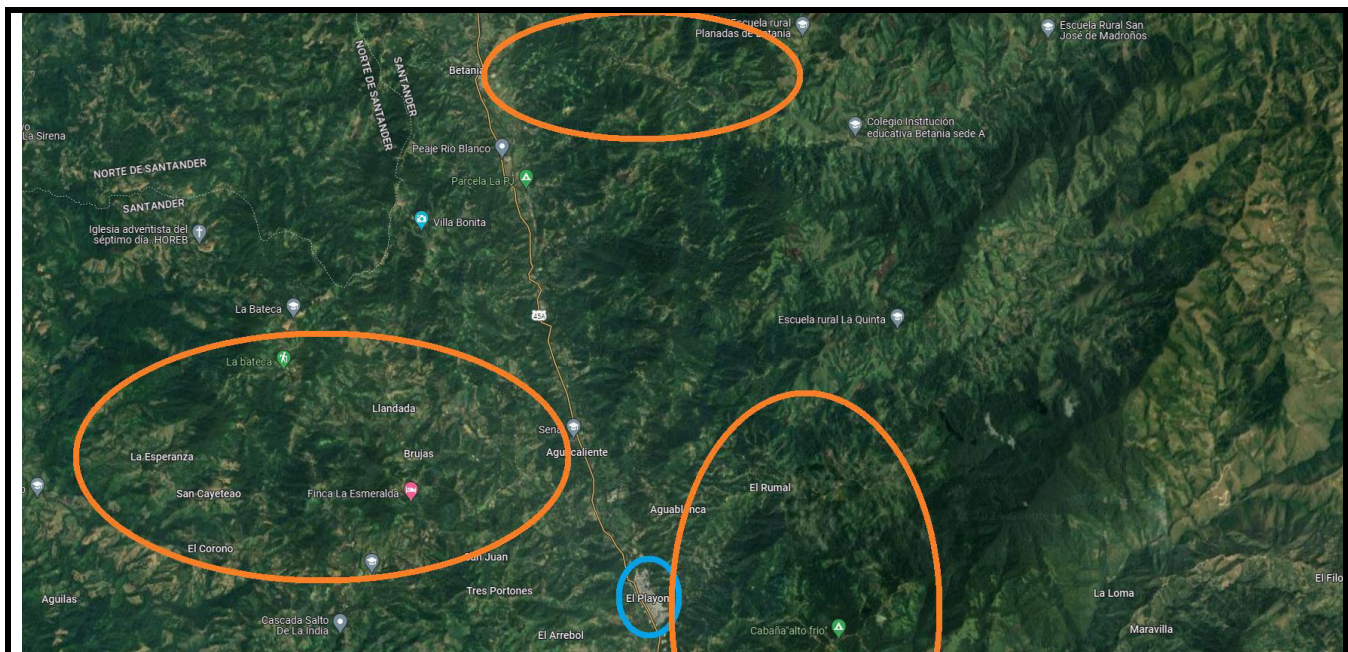


La grafica muestra la ubicación de las veredas beneficiadas con los dos proyectos a realizarse ambos en el municipio de san Juan Girón sobre la vía que de este conduce a Zapatoca

El municipio de Lebrija (Azul-gráfica) se encuentra sobre la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, igual el corregimiento de El Líbano. la gráfica en color naranja muestra el área directa de influencia del proyecto. La comunidad propietaria de fincas de cultivos de pan coger se benefician de este proyecto ya que se facilita el acceso de los productos al centro poblado existente sobre la Vía principal.



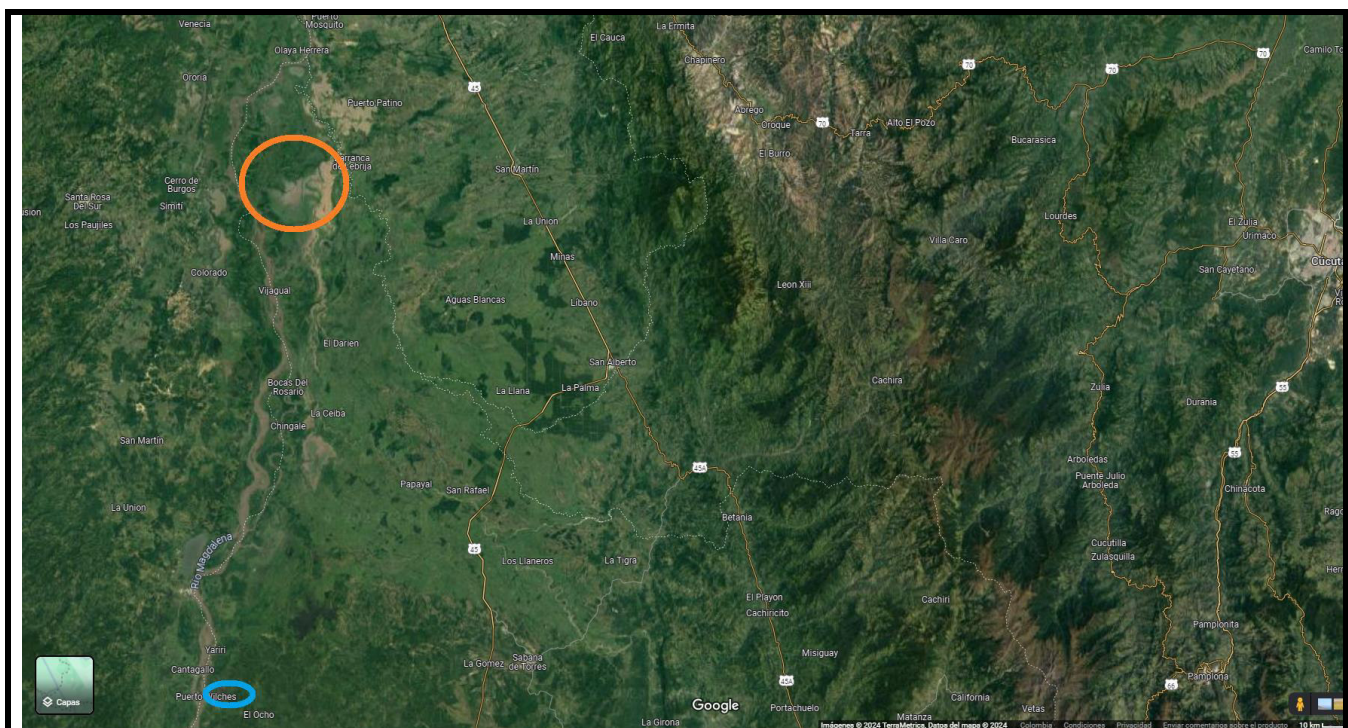
La zona se caracteriza por los cultivos varios que se comercializan directamente sobre la vía pavimentada existente Bucaramanga – Barrancabermeja



El municipio del playón se encuentra sobre la Bucaramanga a la costa atlántica, los tres proyectos dan acceso desde esta vía a las veredas ubicadas en las parte altas de las montañas.

En el Playón la vía de acceso a la vereda la aguada beneficia no solo a esta vereda también a las veredas que quedan posterior y dan acceso a la parte alta del costado sur oriental del municipio, igual situación se da para la vía a la vereda agua caliente que da acceso a las veredas ubicadas en la parte alta del costado nor-occidental del municipio. La tercera vía terciaría intervenida es la que da acceso al centro poblado de Betania. Las tres veredas son centros de cultivos que cubren la demanda del municipio y además sacan productos para Bucaramanga

En puerto Wilches el tramo corresponde al acceso al centro poblado denominado el Guayabo y que se encuentra totalmente incomunicado por vía terrestre, por tanto el único acceso directo que se presenta es por el río Magdalena. La otra acción es atravesar por ferry el río hasta el sur del departamento de Bolívar y aprovechar la vía existente entre el municipio de Cantagallo y el centro poblado conocido como Cerro Burgos en Bolívar y una vez más atravesar nuevamente el Magdalena en transporte pluvial.



En azul el municipio de Puerto Wilches, Santander, en amarillo el centro poblado conocido como El Guayabo también sobre la ladera del río Magdalena.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

Las vías terciarias que hacen parte de este proyecto en las 10 Juntas de acción comunal se encuentran en afirmado, no tienen conformada la calzada carecen de la conformación de cunetas, la mayor parte de estas se encuentran en pendiente, provocando que la escorrentía de la vía la atravesie y ocasionando en algunas partes cárcavas. Los puntos por intervenir corresponden a pequeños tramos críticos que en el periodo de lluvias no permite el flujo de vehículos por las condiciones en que queda la vía producto de la lluvia.

1. OAC JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA

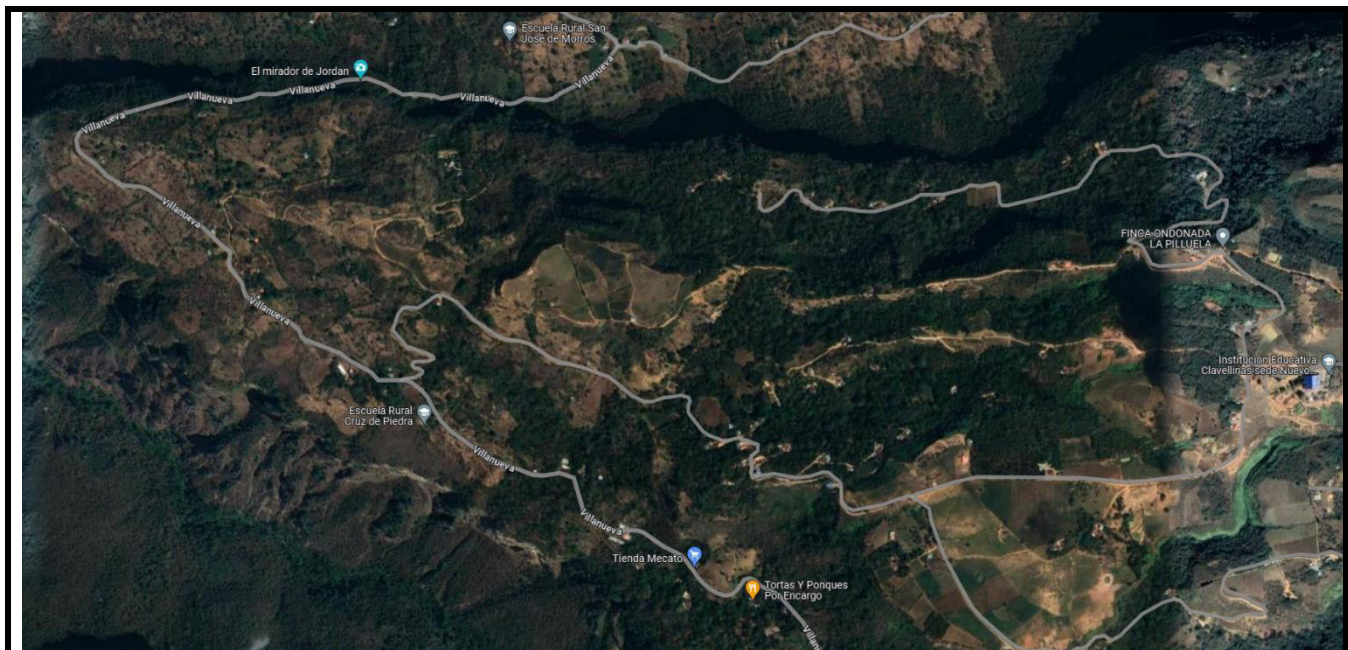


Vereda Cruz de Piedra Municipio de Aratoca 6-07-2024



A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Aratoca del departamento de Santander, en la vereda Clavellinas, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 6,693627 y longitud -73,082427 y punto de referencia final el PR 0 + 320 con coordenadas latitud 6,693627 y longitud -73,083735, de la vía Cruz de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



1- Vereda Cruz de piedra se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

2- OAC JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

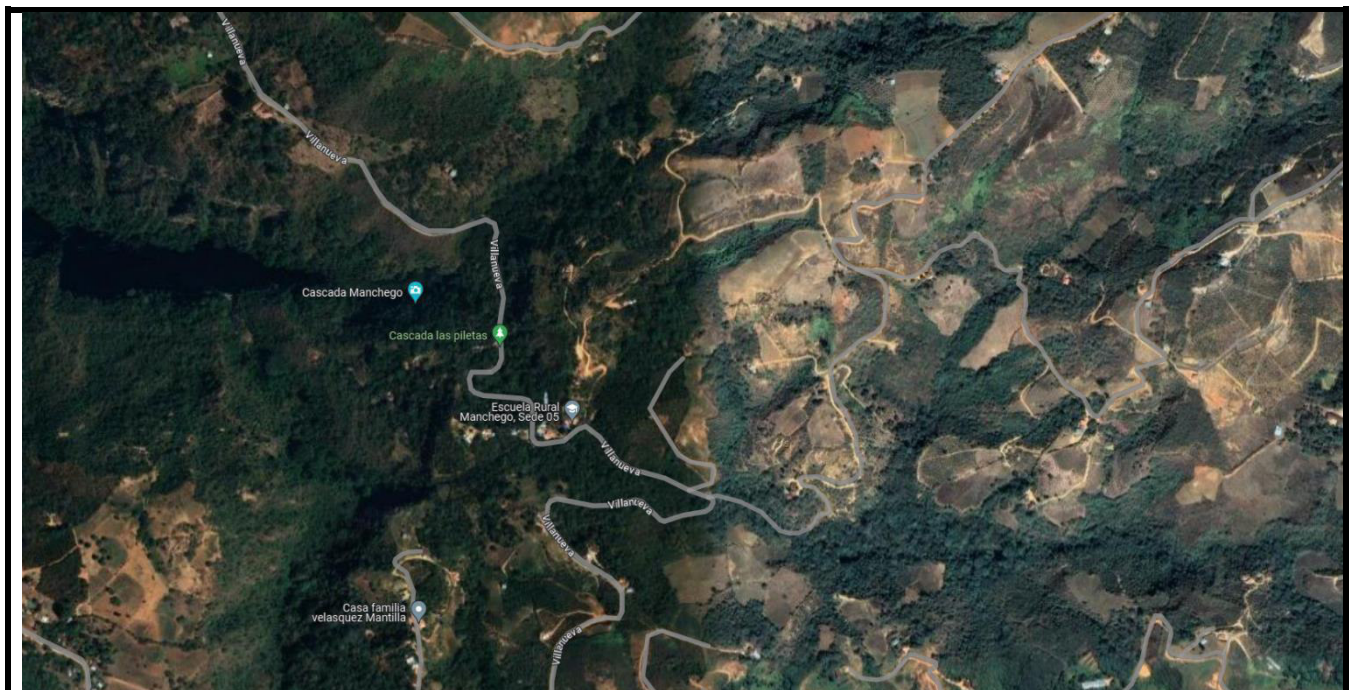


Vereda Manchego Municipio de Aratoca 6-07-2024



A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Aratoca del departamento de Santander, en la vereda Clavellinas, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 6.679455 y longitud -73,07629 y punto de referencia final el PR 0 + 280 con coordenadas latitud 6,682033 y longitud -73,077277, de la vía Manchego, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



2- Vereda Manchego se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

3- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO.



Vereda La laja San Ignacio Municipio de Aratoca
6-06-2024



A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Aratoca del departamento de Santander, en la vereda Clavellinas, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 6,678751 y longitud -73,074047 punto de referencia final el PR 0 + 200 con coordenadas latitud 6,678091 y longitud -73,07556 de la vía La Laja San Ignacio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



3- Vereda La Laja San Ignacio se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

4- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CHOCOA

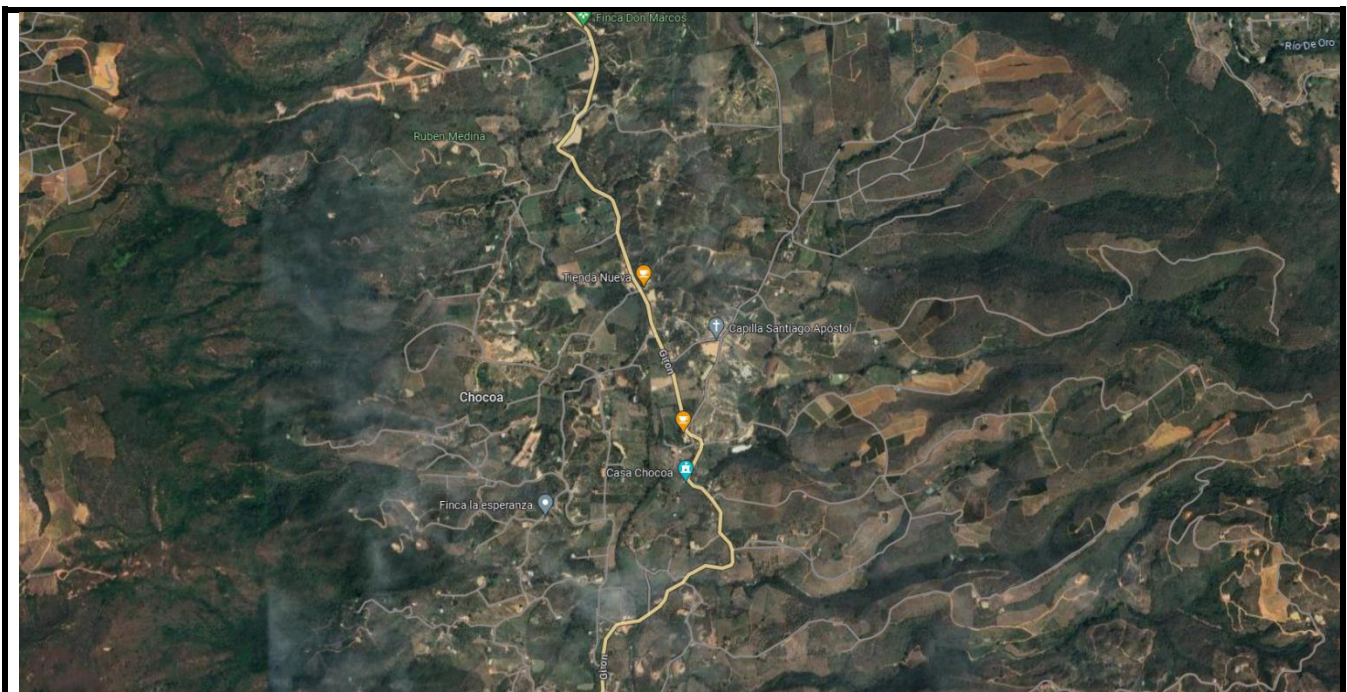


Vereda Chocoa del Municipio de San Juan Girón,
Departamento Santander 13-06-2024



A la entrega del presente informe no se ha
intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Girón del departamento de Santander, en la vereda Chocoa, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 Latitud: 7,0205438 Longitud: -73,16776845 y punto de referencia final el PR 1+400 Latitud: 7,0084907 Longitud: -73,17066991, de la vía Inmediaciones de la escuela vereda Chocoa conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Santander del INVIAS.



4- Vereda Chocoa se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

5- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS:



Vereda Llano Grande del Municipio de San Juan Girón, Departamento Santander 13-06-2024



A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Girón del departamento de Santander, en la vereda Llano Grande, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 Latitud: 7,0205438 Longitud: -73,1676845 y punto de referencia final el PR 1+400 Latitud: 7,0084907 Longitud: -73,17066991, de la vía Llano Grande, Batea El Zancudo, Corregidor conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Santander del INVIAS.



5- Vereda Llano Grande, se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

6- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO



El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Lebrija del departamento de Santander, en la vereda El Líbano, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 7,170063 y longitud de -73,301655 y punto de referencia final el PR 0 + 352 con coordenadas latitud 7,171983 y longitud -73,300919, de la vía Ruta del Cacao, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



7- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE BETANIA

	
<p>Vereda Betania del municipio del Playón, Departamento Santander 14-06-2024</p>	<p>A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.</p>

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Playón, del departamento de Santander, en la vereda Betania, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 7,565096 y longitud -73,194394 y punto de referencia final el PR 0 + 650 con coordenadas latitud 7,564458 y longitud -73,190133, de la vía La Baticola, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



8- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

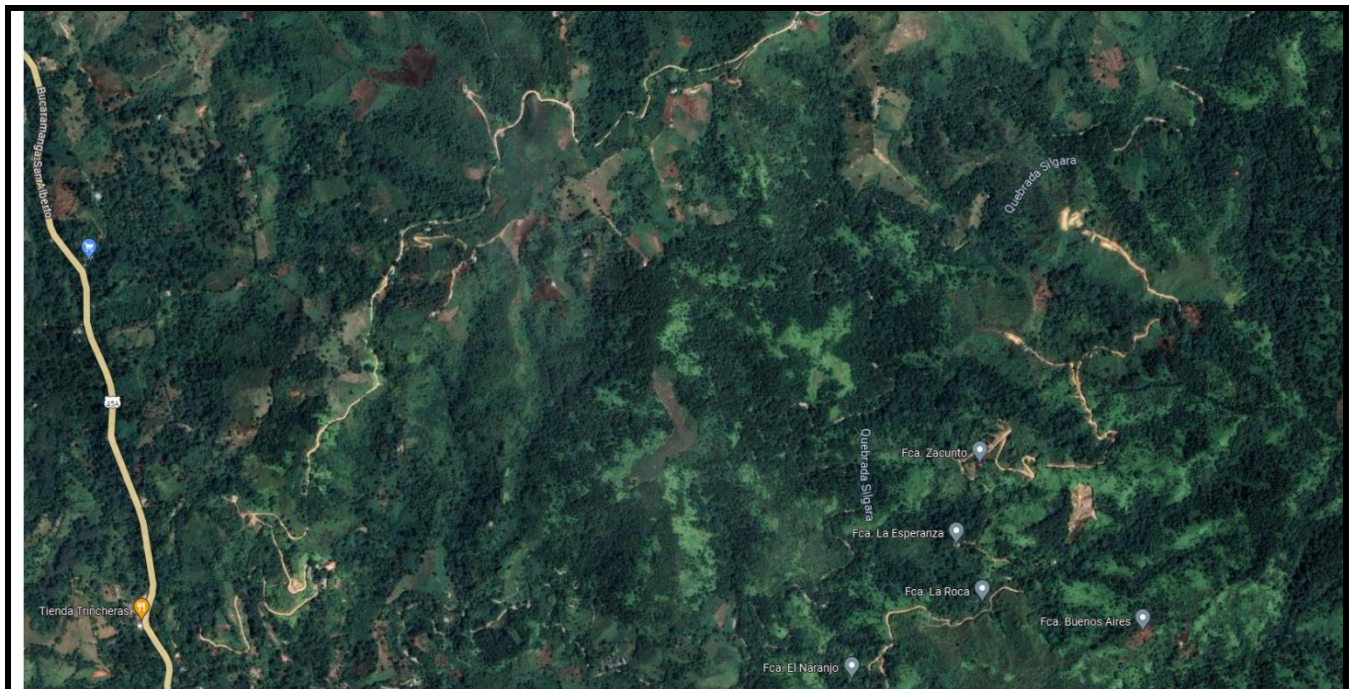


Vereda La Aguada del municipio del Playón,
Departamento Santander 14-06-2024



A la entrega del presente informe no se ha
intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Playón del departamento de Santander, en la vereda Las Rocas, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 7,41802 y longitud -73,185187 y punto de referencia final el PR 0 + 320 con coordenadas latitud 7,418531 y longitud -73,18684, de la vía La Nubia, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.

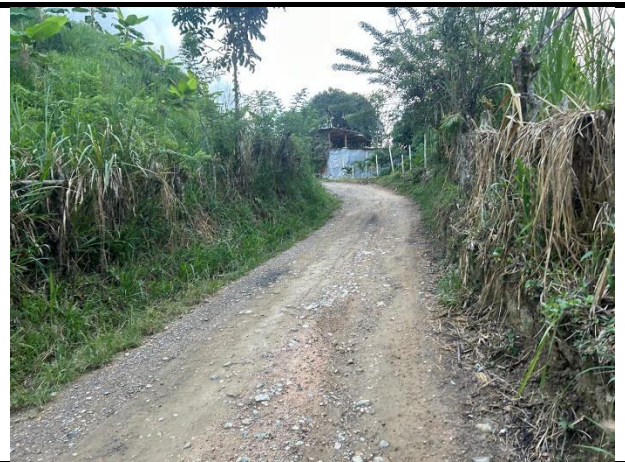


8- Vereda La Aguada, se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

9- OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUA CALIENTE

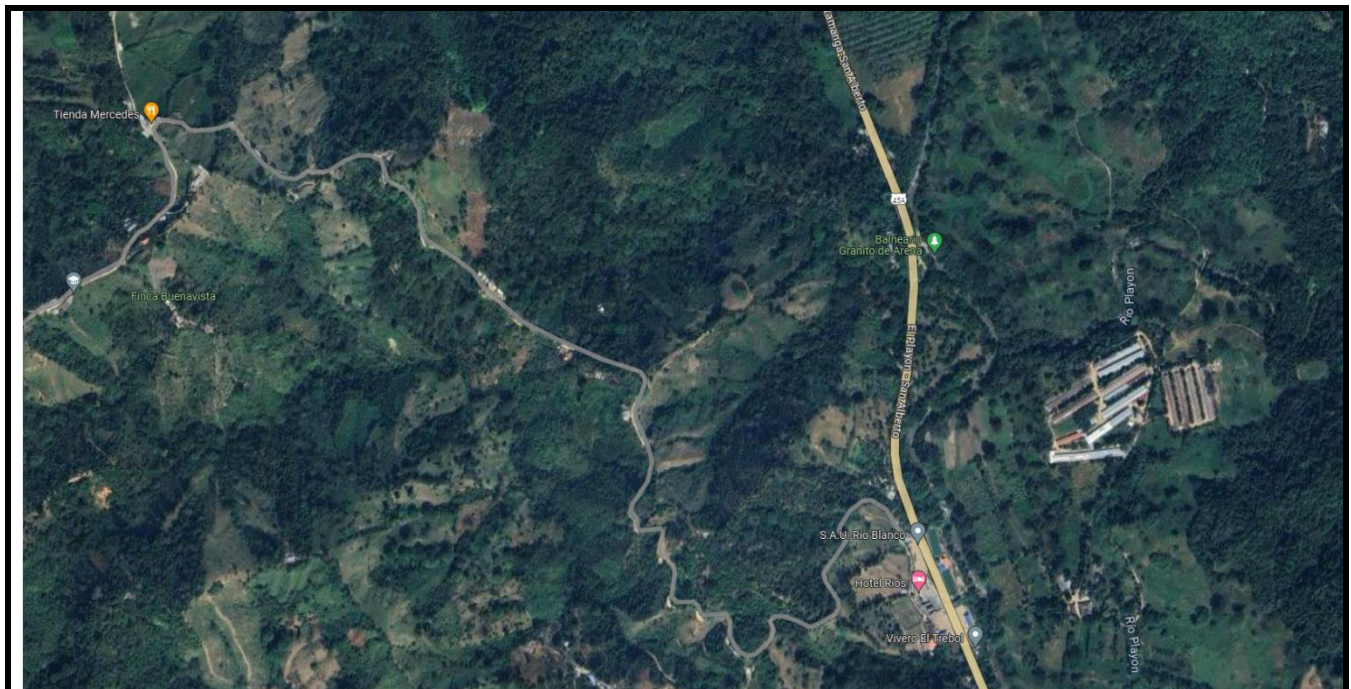


Vereda Agua Caliente del municipio del Playón,
Departamento Santander 20-06-2024



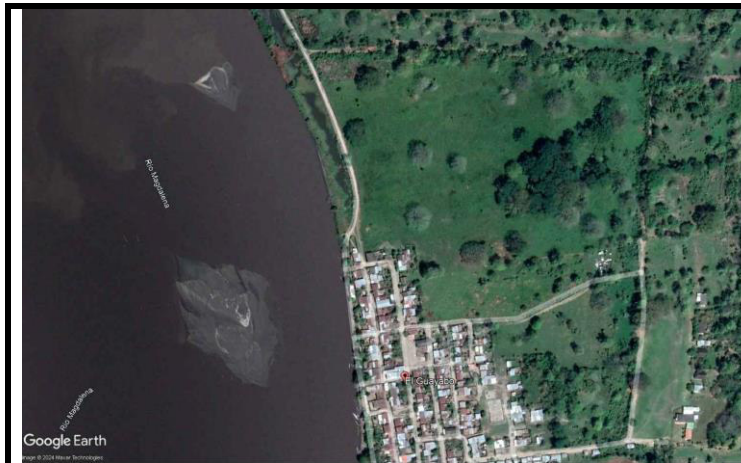
A la entrega del presente informe no se ha
intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Playón del departamento de Santander, en la vereda San Agustín Agua caliente, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+000 con coordenadas latitud 7,495391 y longitud -73,227792 y punto de referencia final el PR 0 + 500 con coordenadas latitud 7,49488 y longitud -73,223918, de la vía Sector La Ye, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial SANTANDER del INVIAS.



9- Vereda La Aguada, se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

9- OAC JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN



Vereda El Guayabo del municipio de Puerto Wilches, Departamento Santander 20-06-2024



A la entrega del presente informe no se ha intervenido el tramo para la Placa Huella.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Puerto Wilches del departamento de Santander, en el corregimiento El Guayabo, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 Latitud: 7,9490822 Longitud: -73,8354142 y punto de referencia final el PR 0+200 Latitud: 7,950793 Longitud: -73,836171, de la vía El Guayabo - Badillo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Santander del INVIAS.



10- Vereda La Aguada, se puede observar el área de influencia directa del proyecto a ejecutar

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas. Además se construirán alcantarillas de 36" como se describe en la cartilla de obras menores de drenaje Versión 2022.

Para la materialización del proyecto se debe realizar una fase de estudios y diseños en la que se inicia con un levantamiento topográfico del tramo a intervenir y un estudio de suelos que nos permitan realizar un chequeo con respecta la cartilla del invias y de esta forma realizar el diseño geométrico, el diseño del punto crítico (Placa huella) y demás obras de drenaje que se requieran.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN CONVENIOS

El proyecto consta de diez (10) convenios interadministrativos realizado entre el INVIAS y las OAC Juntas de Acción Comunales Veredales, la información de estos se describe en forma resumida en los siguientes cuadros:

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-444-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 3720 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4/10/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA
NIT	901.437.866-6
VALOR INICIAL	\$200.835.148
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.835.148
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO,	12/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA CRUZ DE PIEDRA MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL.3143996145

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-1048-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4689 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/10/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO
NIT	NIT. 901.439.435-4
VALOR INICIAL	\$200.967.757
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.835.148
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	
PLAZO	28/09/2024
FECHA DE INICIO,	22/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA MACHENGO MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL.3124889936

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-488-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 3780 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/10/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO
NIT	NIT. 800.041.101-3.
VALOR INICIAL	\$200.986.561
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.986.561
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	20/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL.3124889936 CEL: 315 3494400

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-825-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4347 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/11/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA
NIT	NIT:901.456.488-6
VALOR INICIAL	\$ 174.179.806
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$ 174.179.806
MODIFICACIONES	N/A.
ACLARACIONES	N/A.
PLAZO,	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	14/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA CHOCOA MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL.320 3271875

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-1094-202
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4775 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/12/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS DEL MUNICIPIO DE GIRON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	J.A.C DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS
NIT	NIT. 901.517.838-3
VALOR INICIAL	\$200.940.326
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.940.326
MODIFICACIONES	N/A.
ACLARACIONES	N/A.
PLAZO,	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO,	22/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	27/08/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA LLANO GRANDE MUNICIPIO SAN JUAN GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL 3155519473

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-529-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 3850 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/10/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE "EL LIBANO" DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO
NIT	NIT. 804.002.324-7
VALOR INICIAL	\$201'066.699,00
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$201'066.699,00
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	13/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	CORREGIMIENTO EL LÍBANO, MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER CEL.

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-969-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4575 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/11/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA, DEL MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYÓN
NIT	NIT. 901.046.202-8
VALOR INICIAL	\$200.662.720,00
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.662.720,00
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	27/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA BETANIA, MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO SANTANDER CEL

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-964-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/11/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA.
NIT	NIT. 800.179.940-1
VALOR INICIAL	\$201.018.402,00
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$201.018.402,00
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA LA AGUADA, MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO SANTANDER CEL:

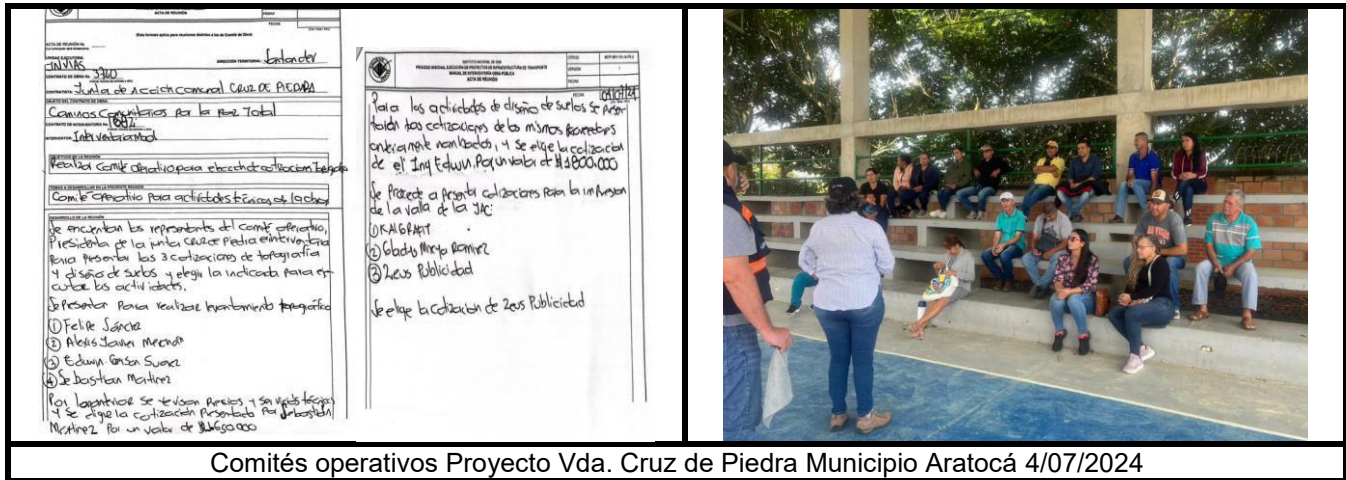
NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-822-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4343 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/11/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE
NIT	NIT. 900.239.754-7.
VALOR INICIAL	\$200.366.430,00
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.366.430,00
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	27/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA AGUA CALIENTE, MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO SANTANDER CEL: 315 6548386

NÚMERO ID DEL SECOP	SPSC-CD-CS-887-2023
NÚMERO DEL CONTRATO.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4441 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/11/2023
OBJETO,	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA,	JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN
NIT	NIT:901.663.730-1
VALOR INICIAL	\$200.999.183
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	\$200.999.183
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO,	18/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28/09/2024
DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO	VEREDA EL GUAYABO, MUNICIPIO PUERTO WILCHES, DEPARTAMENTO SANTANDER CEL: 310 5742479

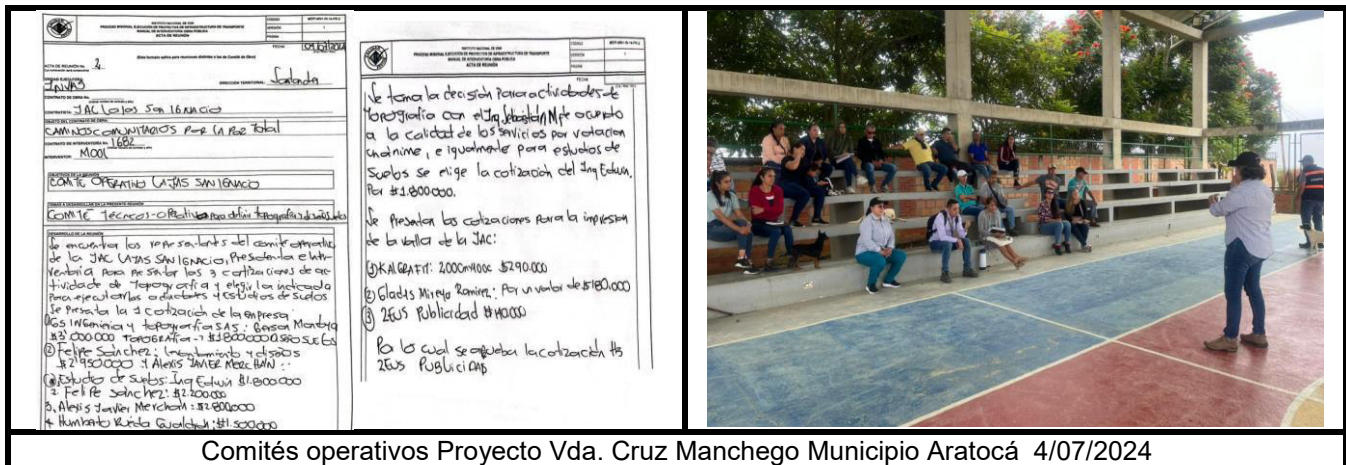
3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS OAC JUNTA DE ACCION COMUNAL:

Durante el periodo correspondiente al mes de este informe las actividades realizadas por las diez OAC que hace parte del lote 3. Realizaron las actividades que se describen a continuación:

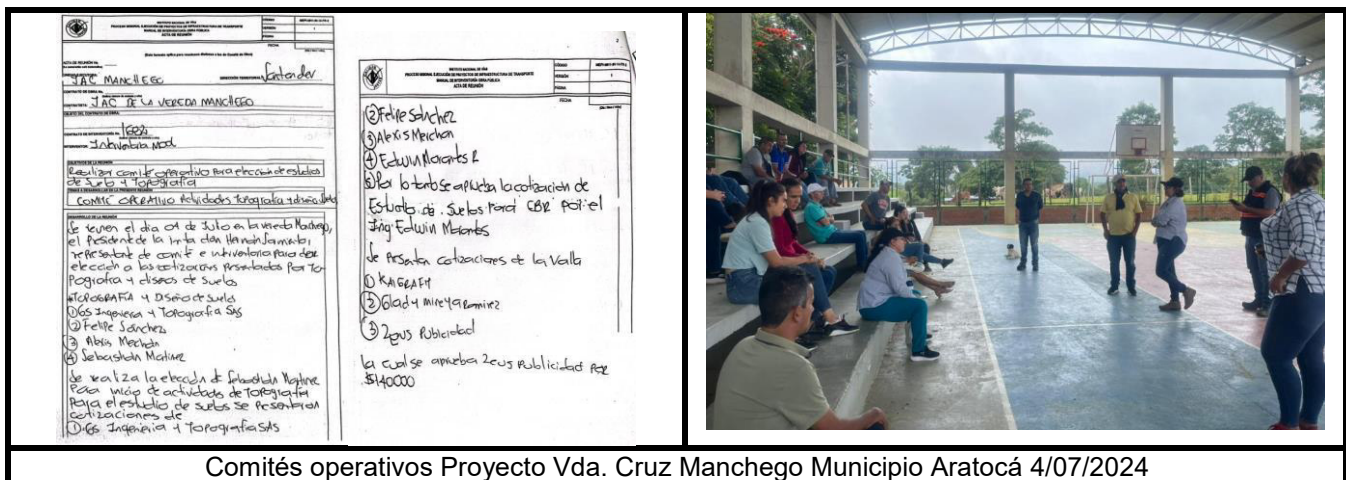
- Se realizan comités operativos con cada frente, en el sector de cruz de piedra se realizó el primer comité operativo de manera presencial debido a que se realizó un cambio de veedor.
- Se realizan comités operativos para hacer seguimiento a cotizaciones de estudios y diseños y demás gastos administrativos como a su vez se efectúan en los comités operativos el levantamiento topográfico inicial incluido el amarre geodésico, replanteo y entrega de plano récord en estos comités operativos donde intervienen el presidente de la Junta, el representante de la veeduría creada para el proyecto, los profesionales contratados por la OAC y el personal de interventoría, donde se expone las cotizaciones y se escoge la mejor propuesta.
- Se revisan entregas de productos iniciales en ciertos frentes de topografía y estudio de suelos.



Comités operativos Proyecto Vda. Cruz de Piedra Municipio Aratocá 4/07/2024



Comités operativos Proyecto Vda. Cruz Manchego Municipio Aratocá 4/07/2024



Comités operativos Proyecto Vda. Cruz Manchego Municipio Aratocá 4/07/2024

COMITÉ OPERATIVO VDA. CHOCOA GIRÓN

COMITÉ NO.	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FINAL
01	9 DE JULIO DE 2024	09:00 AM	07:00 PM

TIPO DE REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA

LUGAR: VIRTUAL

AGENDA:

- Presentación de cotizaciones de topografía y estudio de suelos.
- Aprobación de la comisión de topografía y estudio de suelos.
- Disposiciones financieras para inicio del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A través de reunión virtual, a las 09:00 horas del día de julio de 2024, siendo las 09:00 P.M. se reunieron los señores Tereza Chocoba Serrano, en calidad de Presidenta de la Junta de Acción Comunal, el señor Oscar Avelar Representante de la Veredura designado para el proyecto, el Ingeniero Gonzalo Prieto Presente en representación de la interventoría y la ingeniera Alina Arriola Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Inicio la reunión la ingeniera Gonzalo Prieto Presente presentando las cotizaciones que habían sido enviadas a la interventoría para la revisión, incluyendo dos cotizaciones que fueron recibidas después de evaluar el correo. Posteriormente, el ingeniero Gonzalo Prieto de la firma interventora, manifestó que revisó los documentos entregados, se han realizado evaluaciones de las cotizaciones de topografía dado que no cumple con lo establecido.

Una vez finalizada la reunión, se acepta por todos los partes los siguientes compromisos:

Compromiso topográfico: por un valor de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos) a favor de la firma interventora, el señor Oscar Avelar Representante de la Veredura designado para el proyecto, el Ingeniero Gonzalo Prieto Presente en representación de la interventoría y la ingeniera Alina Arriola Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

De parte de la interventoría se solicita a la presidencia de la Junta de Acción Comunal, el señor Oscar Avelar Representante de la Veredura designado para el proyecto, el Ingeniero Gonzalo Prieto Presente en representación de la interventoría y la ingeniera Alina Arriola Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 09:00 am y se firma el acta por quienes intervinieron.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Desembozo anticipo de Estudios de Suelos	Contratadora pública	10-07-2024
Desembozo anticipo de Estudios Topográfico	Contratadora pública	10-07-2024
Gestión Portales Empresariales en Entidad Bancaria	Contratadora pública	10-07-2024
Programación de actividades de topografía y estudio de suelos	Ingeniera Residente	Una vez se realice el desembolso de los anticipos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comité operativo Vda. Chocoba Girón

COMITÉ OPERATIVO VDA. LLANO GRANDE GIRÓN

COMITÉ NO.	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FINAL
02	07 DE JULIO DE 2024	09:00 AM	09:00 AM

TIPO DE REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA

LUGAR: VIRTUAL

AGENDA:

- Presentación de cotizaciones de topografía y estudio de suelos.
- Aprobación de la comisión de topografía y estudio de suelos.
- Disposiciones financieras para inicio del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A través de reunión virtual, a las 09:00 horas del día de julio de 2024, siendo las 09:00 a.m. se reunieron el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Inicio la reunión la ingeniera Andrea Marino presentando las cotizaciones que habían sido enviadas a la interventoría para la revisión, incluyendo dos cotizaciones que fueron recibidas después de evaluar el correo. Posteriormente, el ingeniero Gonzalo Prieto de la firma interventora, manifestó que revisó los documentos entregados, se han realizado evaluaciones de las cotizaciones de topografía dado que no cumple con lo establecido.

Una vez finalizada la reunión, se acepta por todos los partes los siguientes compromisos:

Compromiso topográfico: por un valor de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos) a favor de la firma interventora, el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se le solicita a Karolina Martínez que realice el desembolso del anticipo del 50% a favor de la firma interventora, el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

A continuación, se da solución a las consultas financieras por parte de la contratadora y los integrantes de la Junta de Acción Comunal para la que se llegó al acuerdo de la gestión de la banca empresarial designados a la Entidad Bancaria correspondiente.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 09:00 am y se firma el acta por quienes intervinieron.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Desembozo anticipo de Estudios de Suelos	Contratadora pública	09-07-2024
Desembozo anticipo de Estudios Topográfico	Contratadora pública	09-07-2024
Gestión Portales Empresariales en Entidad Bancaria	Contratadora pública	09-07-2024
Programación de actividades de topografía y estudio de suelos	Ingeniera Residente	Una vez se realice el desembolso de los anticipos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comité operativo Vda. Llano grande Giron

COMITÉ OPERATIVO VDA. EL LÍBANO MUNICIPIO LEBRIJA

COMITÉ NO.	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FINAL
03	08 DE JULIO DE 2024	09:00 AM	09:00 AM

TIPO DE REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA

LUGAR: VIRTUAL

AGENDA:

- Presentación de cotizaciones de topografía y estudio de suelos.
- Aprobación de la comisión de topografía y estudio de suelos.
- Disposiciones financieras para inicio del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A través de reunión virtual, a las 09:00 horas del día de julio de 2024, siendo las 09:00 a.m. se reunieron el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Inicio la reunión la ingeniera Andrea Marino presentando las cotizaciones que habían sido enviadas a la interventoría para la revisión, incluyendo dos cotizaciones que fueron recibidas después de evaluar el correo. Posteriormente, el ingeniero Gonzalo Prieto de la firma interventora, manifestó que revisó los documentos entregados, se han realizado evaluaciones de las cotizaciones de topografía dado que no cumple con lo establecido.

Una vez finalizada la reunión, se acepta por todos los partes los siguientes compromisos:

Compromiso topográfico: por un valor de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos) a favor de la firma interventora, el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se le solicita a Karolina Martínez que realice el desembolso del anticipo del 50% a favor de la firma interventora, el señor Antonio Prieto Uribe en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Marcelino Giraldo en calidad de 'Interventor Representante', el Ingeniero Gonzalo Prieto en representación de la interventoría, la CP Karolina Martínez y la Ingeniera Andrea Marino en calidad de Residente de Obra, con el objeto de tratar temas relacionados con el Contrato Solitario No 0447 de 2023 que tiene por objeto "ANALISIS ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS DE COMUELO, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOCO Y PERLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

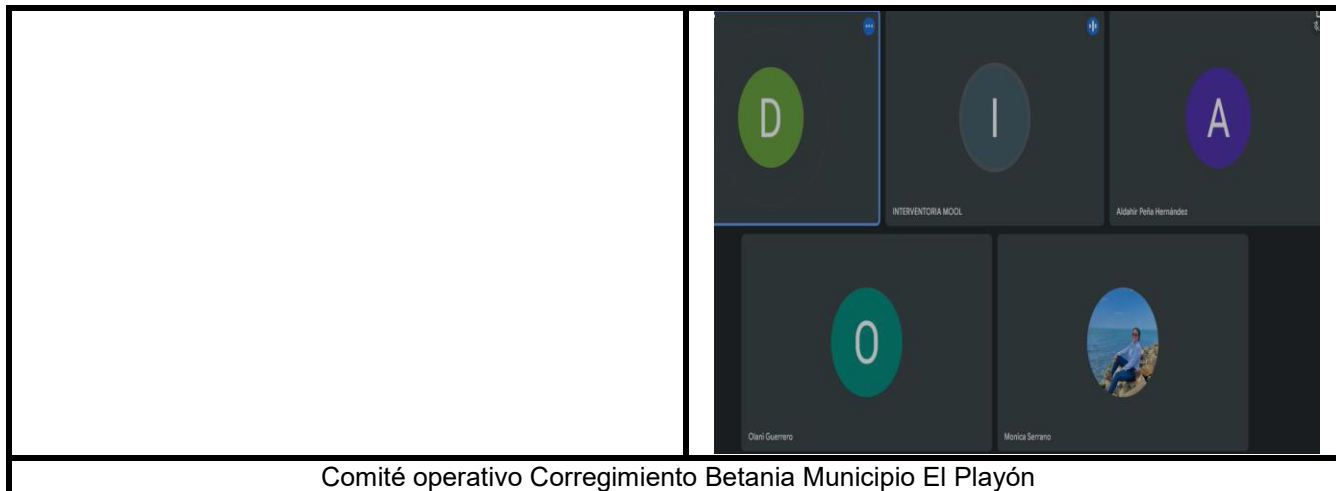
A continuación, se da solución a las consultas financieras por parte de la contratadora y los integrantes de la Junta de Acción Comunal para la que se llegó al acuerdo de la gestión de la banca empresarial designados a la Entidad Bancaria correspondiente.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 09:00 am y se firma el acta por quienes intervinieron.

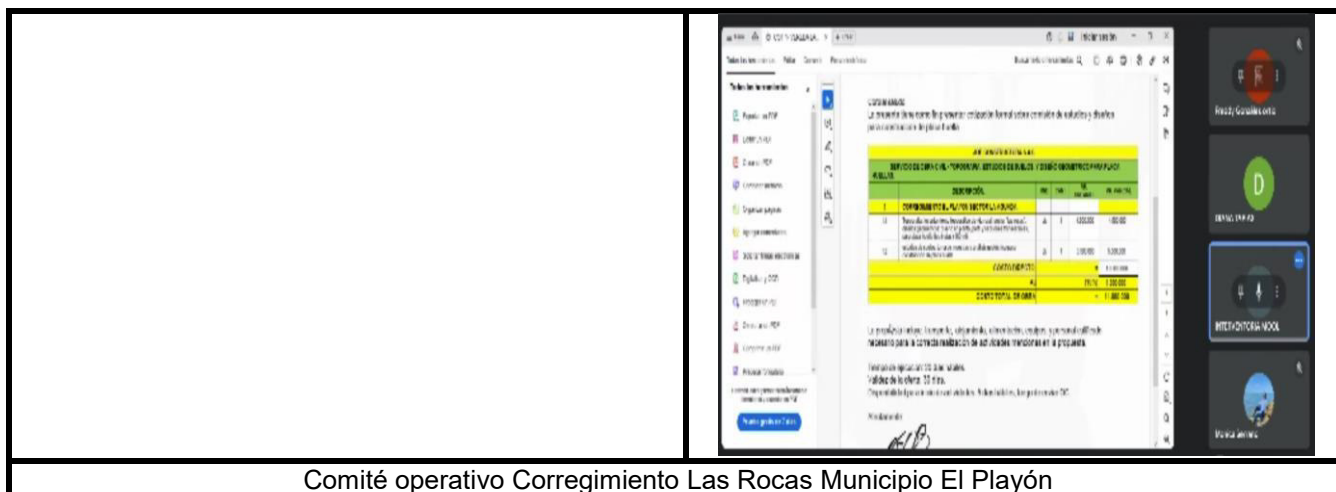
COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Desembozo anticipo de Estudios de Suelos	Contratadora pública	09-07-2024
Desembozo anticipo de Estudios Topográfico	Contratadora pública	09-07-2024
Gestión Portales Empresariales en Entidad Bancaria	Contratadora pública	09-07-2024
Programación de actividades de topografía y estudio de suelos	Ingeniera Residente	Una vez se realice el desembolso de los anticipos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

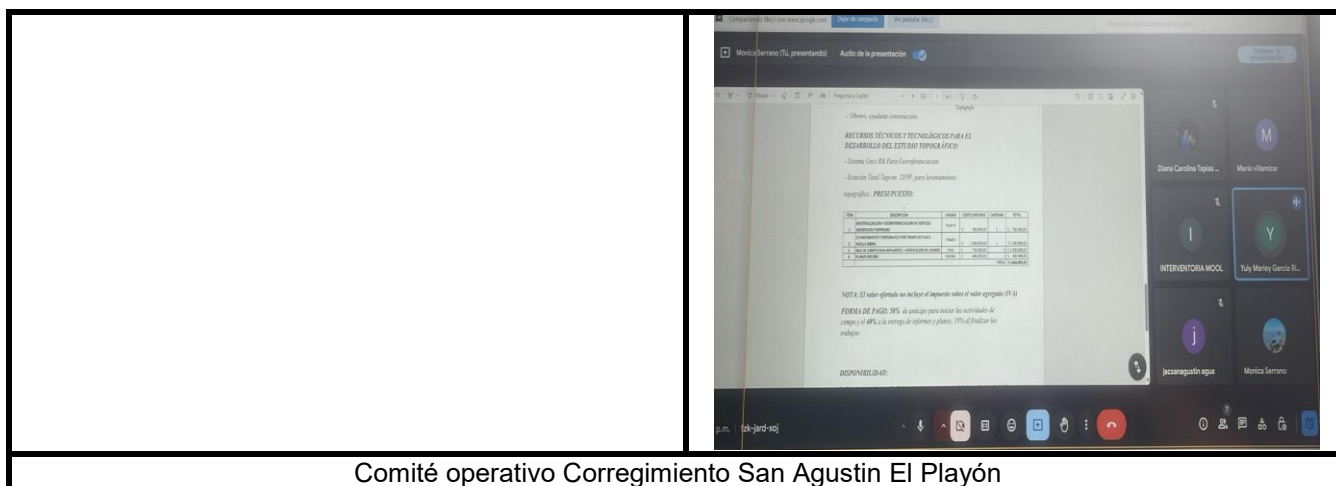
Comité operativo Vda. El Líbano Municipio Lebrija



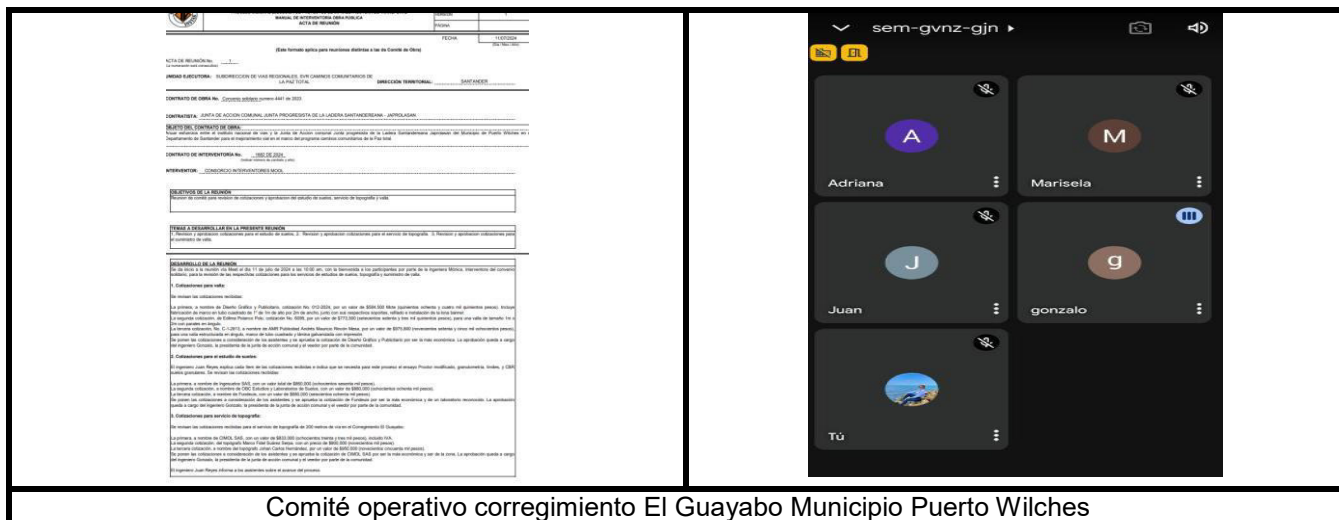
Comité operativo Corregimiento Betania Municipio El Playón



Comité operativo Corregimiento Las Rocas Municipio El Playón



Comité operativo Corregimiento San Agustín El Playón



Comité operativo corregimiento El Guayabo Municipio Puerto Wilches

Las actividades realizadas por las OAC tuvieron el seguimiento, acompañamiento y en algunas por solicitud del presidente de la Junta, la asesoría del personal a cargo de la interventoría.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Para el presente periodo esta actividad no aplica para ninguno de los 10 convenios solidarios a los que esta interventoría les realiza seguimiento.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Durante el presente periodo se avanzaron actividades como lo son comités operativos y algunas actividades preliminares para la realización de topografía y estudio de suelos de algunos frentes del proyecto, esta actividad se presentó en todas las 10 OAC Juntas de acción comunal que componen la interventoría Lote 3.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:**4.1. INFORME SEMANAL. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

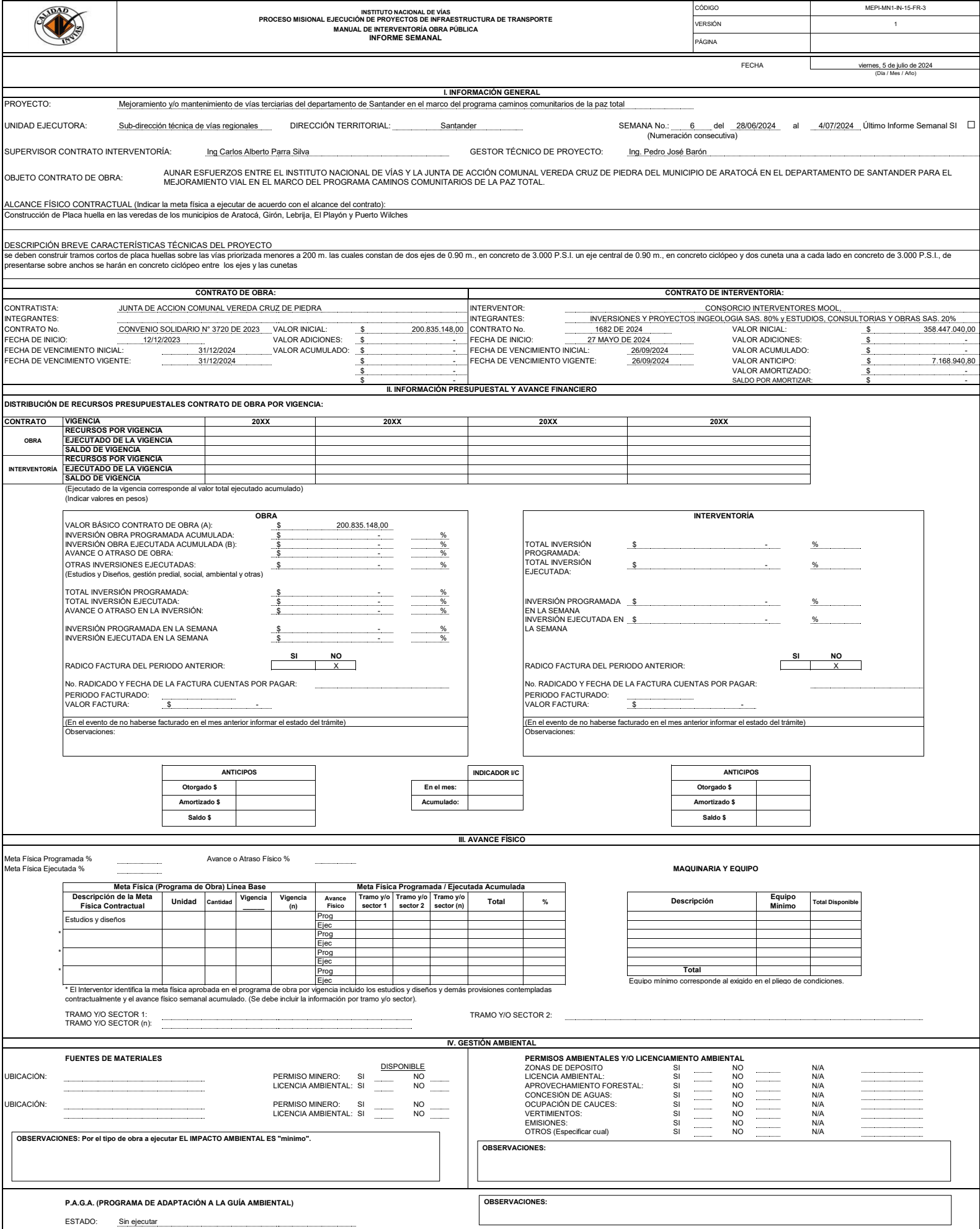
Se anexan los informes semanales correspondientes al periodo:

N°.6 Del 28 de junio al 4 de julio de 2024

N°.7 Del 5 al 11 de julio de 2024

N°.8 Del 12 al 18 de julio de 2024

N°.9 Del 19 al 25 de julio de 2024.

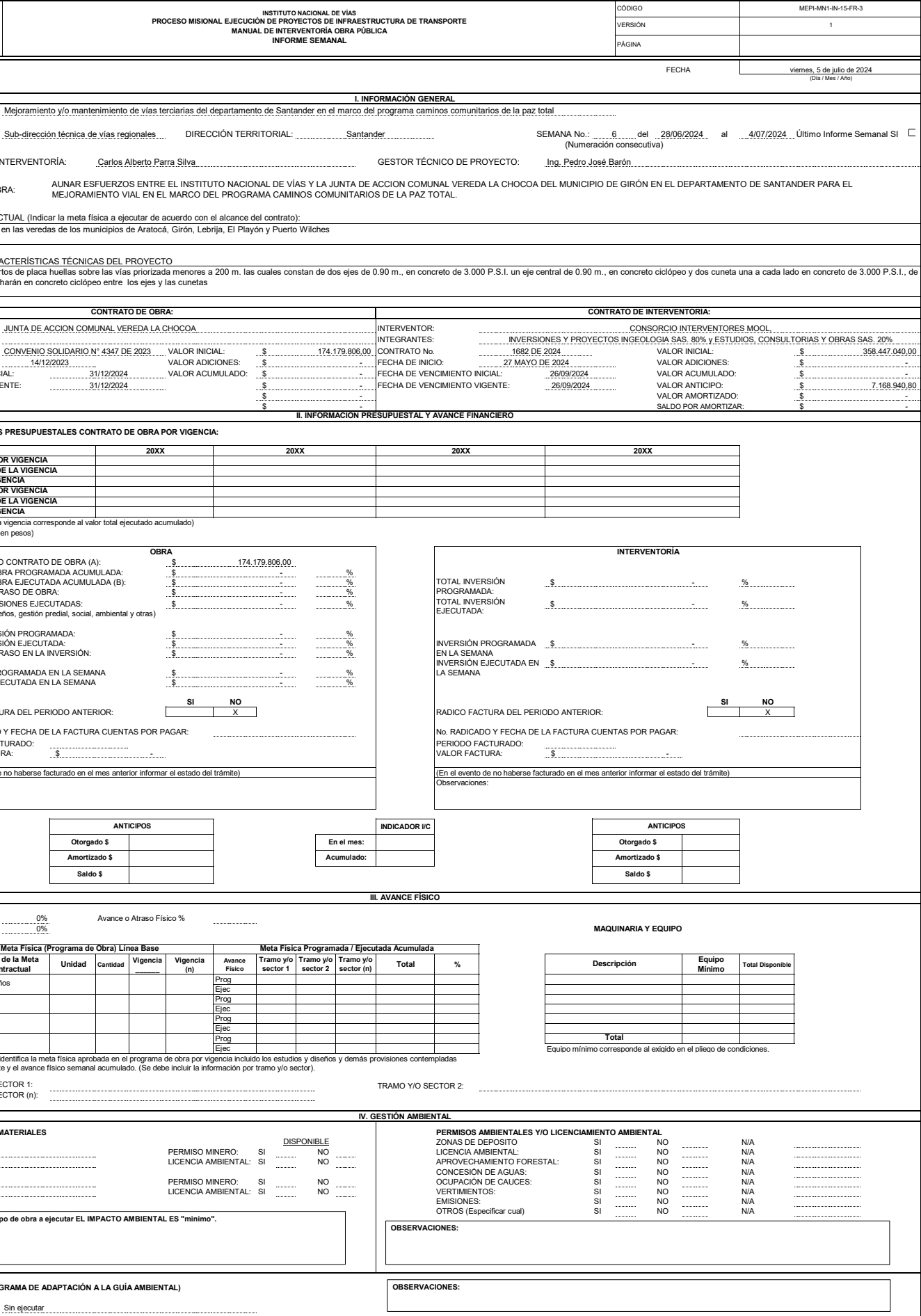


V. GESTIÓN SOCIAL																				
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr></table>	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1																			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1																			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td></td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td></td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>	TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PREDIALES APROBADAS:		AVALÚOS APROBADOS:		PREDIOS ADQUIRIDOS:		OBSERVACIONES:											
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:																				
AVALÚOS APROBADOS:																				
PREDIOS ADQUIRIDOS:																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
A fecha de corte del presente informe 5-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.																				
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 006 y SANT 1682 027. El jueves 4 de julio de 2024 con el personal del INVIAS se convoca a un comité operativo para determinar de las tres cotizaciones presentadas cual se tomaba para realizar los trabajos de topografía y suelos.																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
<ul style="list-style-type: none">Realizar la topografía al terreno a intervenir.Realizar el estudio de suelos.Iniciar búsqueda de personal para la ejecución de las Placa Huellas																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
																				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																		
		<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																		
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																				

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>VERSIÓN</div> <div>PÁGINA</div>	<div>MEPI-MN1-IN-15-FR-3</div> <div>1</div>																																																																											
		FECHA	viernes, 5 de julio de 2024 (Día / Mes / Año)																																																																											
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																														
PROYECTO: Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total																																																																														
UNIDAD EJECUTORA: Sub-dirección técnica de vías regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Santander																																																																												
		SEMANA No.: 6 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																												
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: Carlos Alberto Parra Silva		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Pedro José Barón																																																																												
OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																														
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratoca, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches																																																																														
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas																																																																														
CONTRATO DE OBRA:																																																																														
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																																																																												
INTEGRANTES:		INTEGRANTES: INVERSIONES Y PROYECTOS INGENIERIA SAS, 80% y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS, 20%																																																																												
CONTRATO No: CONVENIO SOLIDARIO N° 4689 DE 2023		CONTRATO No: 1682 DE 2024																																																																												
FECHA DE INICIO: 22/12/2023		FECHA DE INICIO: 27 MAYO DE 2024																																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 26/09/2024																																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/09/2024																																																																												
VALOR INICIAL: \$ 200.967.757,00		VALOR INICIAL: \$ 358.447.040,00																																																																												
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ -		VALOR ACUMULADO: \$ -																																																																												
VALOR ANTICIPO: \$ -		VALOR ANTICIPO: \$ 7.168.940,80																																																																												
VALOR AMORTIZADO: \$ -		VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																												
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																												
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																														
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																														
CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	20XX																																																																									
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																														
<div><div><div>OBRA</div><div>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 200.967.757,00</div><div>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %</div><div>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %</div><div>AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %</div><div>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) \$ - %</div><div>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %</div><div>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %</div><div>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %</div><div>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %</div><div>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %</div><div>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X</div><div>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: </div><div>PERIODO FACTURADO: </div><div>VALOR FACTURA: \$ -</div><div>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</div><div>Observaciones:</div></div><div><div>INTERVENTORIA</div><div>TOTAL INVERSIÓN \$ - %</div><div>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %</div><div>EJECUTADA: \$ - %</div><div>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %</div><div>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %</div><div>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X</div><div>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: </div><div>PERIODO FACTURADO: </div><div>VALOR FACTURA: \$ -</div><div>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</div><div>Observaciones:</div></div><div><div>ANTIPIPOS</div><div>Otorgado \$ </div><div>Amortizado \$ </div><div>Saldo \$ </div></div><div>En el mes: </div><div>Acumulado: </div><div>INDICADOR IC</div><div><div>ANTIPIPOS</div><div>Otorgado \$ </div><div>Amortizado \$ </div><div>Saldo \$ </div></div></div>																																																																														
III. AVANCE FÍSICO																																																																														
Meta Física Programada % 0% Avance o Atraso Físico % 0%																																																																														
Meta Física Ejecutada % 0%																																																																														
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																														
<div><div>Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</div><table><thead><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="6">Estudios y diseños</td><td rowspan="6"></td><td rowspan="6"></td><td rowspan="6"></td><td rowspan="6"></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table></div> <div><div>Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</div><table><thead><tr><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td></td></tr></tbody></table></div> <div>* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).</div> <div>TRAMO Y/O SECTOR 1: </div> <div>TRAMO Y/O SECTOR 2: </div>						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños					Prog						Ejec						Prog						Ejec						Prog						Ejec						Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																Total		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																				
Estudios y diseños					Prog																																																																									
					Ejec																																																																									
					Prog																																																																									
					Ejec																																																																									
					Prog																																																																									
					Ejec																																																																									
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																												
Total																																																																														
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																														
<div><div>FUENTES DE MATERIALES</div><div>UBICACIÓN: </div><div>UBICACIÓN: </div><div>OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo".</div></div> <div><div>PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</div><div>PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO</div><div>LICENCIA AMBIENTAL: SI NO</div><div>PERMISO MINERO: SI NO</div><div>LICENCIA AMBIENTAL: SI NO</div><div>OBSERVACIONES:</div></div>																																																																														
<div>P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)</div> <div>ESTADO: Sin ejecutar</div> <div>OBSERVACIONES:</div>																																																																														

			V. GESTIÓN SOCIAL		<div>OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana</div>
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			<div>OBSERVACIONES:</div>		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:					
AVALUOS APROBADOS:					
PREDIOS ADQUIRIDOS:					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
A fecha de corte del presente informe 20-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de Vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
_ Realizar la gestiones para el envío de las H.v. de los profesionales y el maestro a la interventoría. _ Revisión y aval por parte de la interventoría del personal administrativo a cargo del proyecto. _ Realizar las cotizaciones y consecución del topógrafo y el laboratorio de suelos					
X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS					
0					
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría					
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra		Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra		Con el representante de la veeduría, la presidencia de la OAC y representante de interventoría se realiza el primer comité operativo	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
			<div>FIRMA </div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>		
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del PIVAG. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial					

			V. GESTIÓN SOCIAL																	
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0		OBSERVACIONES Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
		0																		
			No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																	
			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>0</td></tr></table>			TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0	AVALUOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	OBSERVACIONES:									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0																			
AVALUOS APROBADOS:	0																			
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0																			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
A fecha de corte del presente informe 20-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
L.Realizar la gestiones para el envío de las H.v. de los profesionales y el maestro a la interventoría. L.Revisión y aval por parte de la interventoría del personal administrativo a cargo del proyecto. L.Realizar las cotizaciones y consecución del topógrafo y el laboratorio de suelos																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
0																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
																				
Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra		Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra		Con el representante de la veeduría, la presidencia de la OAC y representante de interventoría se realiza el primer comité operativo																
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																	
			<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																				



V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1
		0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		
AVALÚOS APROBADOS:	0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
A fecha de corte del presente informe 5-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra.		
En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría en conjunto con la comunidad se determina el sitio a intervenir, para la construcción de placa huella.		
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contador la cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 016 y SANT 1682 021.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
JRealizar la gestiones para él envió de las H.v. de los profesionales y el maestro a la interventoría.		
JRevisión y aval por parte de la interventoría del personal administrativo a cargo del proyecto.		
JRealizar las cotizaciones y consecución del topógrafo y el laboratorio de suelos		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
0		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Socialización del proyecto Vda La Chocóa Girón	Socialización del proyecto Vda La Chocóa Girón	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
		FIRMA 
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial		



I. INFORMACIÓN GENERAL

Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)	
Observaciones:	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)	
Observaciones:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 2:

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "minimo".

ESTADO: Sin ejecutar

OBSERVACIONES:

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			5	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			4	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			1			
			0			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:			0			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			0			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
<p>A fecha de corte del presente informe 5-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de Vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 011 y SANT 1682 012.</p> <p>El jueves 27 de junio de 2024 en el sitio caracterizado por el INVIAS para la ejecución de los trabajos a realizar en la vereda Llano Grande se realiza una reunión con todo el personal a intervenir en el proyecto asisten por la OAC El presidente, vicepresidente la Ingeniera Residente de obra el maestro y la contadora, se tratan inicialmente los temas administrativos. Posteriormente se realiza el comité operativo donde se determinan los sitios a intervenir se plantea la construcción de dos tramos de placa huella y una alcantarilla.</p> <p>En comité operativo realizado el domingo 30 de junio de 2024, en el que participaron el representante de la veeduría, la presidenta de la OAC y el representante de la interventoría se aprobaron las cotizaciones que se tenían pendientes y se trataron temas técnicos.</p>						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
<p>1. Realizar la toma de muestras para el laboratorio de suelos</p> <p>2. Realizar Levantamiento topográfico.</p> <p>3. Presentar hoja de vida del maestro para el aval respectivo.</p>						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
<p>El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
En comité operacional se determino ejecutar dos tramos de placa huellas en sitio diferente al inicial.		Sobre este tramo que esta caraterizado por INVIAS se construira un tramo de placa Huella		En el sitio empantanado se debe construir una Alcantarilla y un tramo de placa Huella		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
			<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.						
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

FECHA

viernes, 5 de julio de 2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: Sub-dirección técnica de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Santander SEMANA No.: 6 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

			V. GESTIÓN SOCIAL																	
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
		0																		
		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																		
		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td></td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>0</td></tr></table>			TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PREDIALES APROBADAS:		AVALUOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	OBSERVACIONES:									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:																				
AVALUOS APROBADOS:	0																			
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0																			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.</p>																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
<p>L.Realizar el envío de cotizaciones.</p> <p>L.Seguimiento y control a los responsables de la topografía.</p> <p>L.Seguimiento y control de las muestras enviadas a el laboratorio de suelos.</p> <p>L.Consecución de un maestro de obra.</p> <p>L.Ir reuniendo el personal operativo.</p>																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
0																				
<p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
																				
Presentación técnica del proyecto con la comunidad del corregimiento del Libano		Tramo a intervenir con Placa Huellas Vda El Libano		Segundo tramo a intervenir con Placa Huellas Vda El Libano																
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																	
			<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																	
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																				

			V. GESTIÓN SOCIAL																	
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0		OBSERVACIONES: A fecha de corte del presente informe 6-06-2024 se realiza las invitaciones a la comunidad por parte del Instituto Nacional de vías INVIAS y del personal de interventoría a la reunión de socialización, por tanto no se realiza actividad social significativa.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
		0																		
			No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																	
			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>			TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0	AVALUOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0																			
AVALUOS APROBADOS:	0																			
PREDIOS ADQUIRIDOS:																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.</p>																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
<p>L.Realizar el envío de cotizaciones.</p> <p>L.Seguimiento y control a los responsables de la topografía.</p> <p>L.Seguimiento y control de las muestras enviadas a el laboratorio de suelos.</p> <p>L.Consecución de un maestro de obra.</p> <p>L.Ir reuniendo el personal operativo.</p>																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
0																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td></tr></table>										Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir							
																				
Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir																	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																	
			<table><tr><td>FIRMA</td><td></td></tr><tr><td>NOMBRE:</td><td>DAIRO DUEÑAS MORALES</td></tr><tr><td>Matricula Profesional No.:</td><td>70202087577 TLM</td></tr></table>			FIRMA		NOMBRE:	DAIRO DUEÑAS MORALES	Matricula Profesional No.:	70202087577 TLM									
FIRMA																				
NOMBRE:	DAIRO DUEÑAS MORALES																			
Matricula Profesional No.:	70202087577 TLM																			
<p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.</p>																				

V. GESTIÓN SOCIAL																							
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		OBSERVACIONES:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																					
		0																					
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1																						
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1																						
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																							
VI. GESTIÓN PREDIAL																							
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>	TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0	AVALUOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana														
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																							
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0																						
AVALUOS APROBADOS:	0																						
PREDIOS ADQUIRIDOS:																							
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																							
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																							
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.</p> <p>Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los dos tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p>																							
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																							
<p>L.Realizar el envío de cotizaciones.</p> <p>L.Seguimiento y control a los responsables de la topografía.</p> <p>L.Seguimiento y control de las muestras enviadas a el laboratorio de suelos.</p> <p>L.Consecución de un maestro de obra.</p> <p>L.lir reuniendo el personal operativo</p>																							
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																							
0																							
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																							
																							
Socialización del proyecto comunidad Vda La aguada																							
Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir																							
Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir																							
Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas																							
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																					
		<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																					
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																							

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			0			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:				OBSERVACIONES:		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:				0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:				0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta el 27-06-2024 las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.						
Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los dos tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
L. Realizar el envío de cotizaciones. L. Seguimiento y control a los responsables de la topografía. L. Seguimiento y control de las muestras enviadas a el laboratorio de suelos. L. Consecución de un maestro de obra. L. Ir reuniendo el personal operativo.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas Vda Agua Caliente		Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir		Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
				FIRMA NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						



Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Carlos Alberto Parra Silva GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Pedro José Barón

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

ANTICIPOS			INDICADOR I/C	ANTICIPOS	
Otorgado \$		En el mes:		Otorgado \$	
Amortizado \$		Acumulado:		Amortizado \$	
Saldo \$				Saldo \$	

Meta Fisica Programada %	0%	Avance o Atraso Fisico %		
Meta Fisica Ejecutada %	0%			MAQUINARIA Y EQUIPO

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

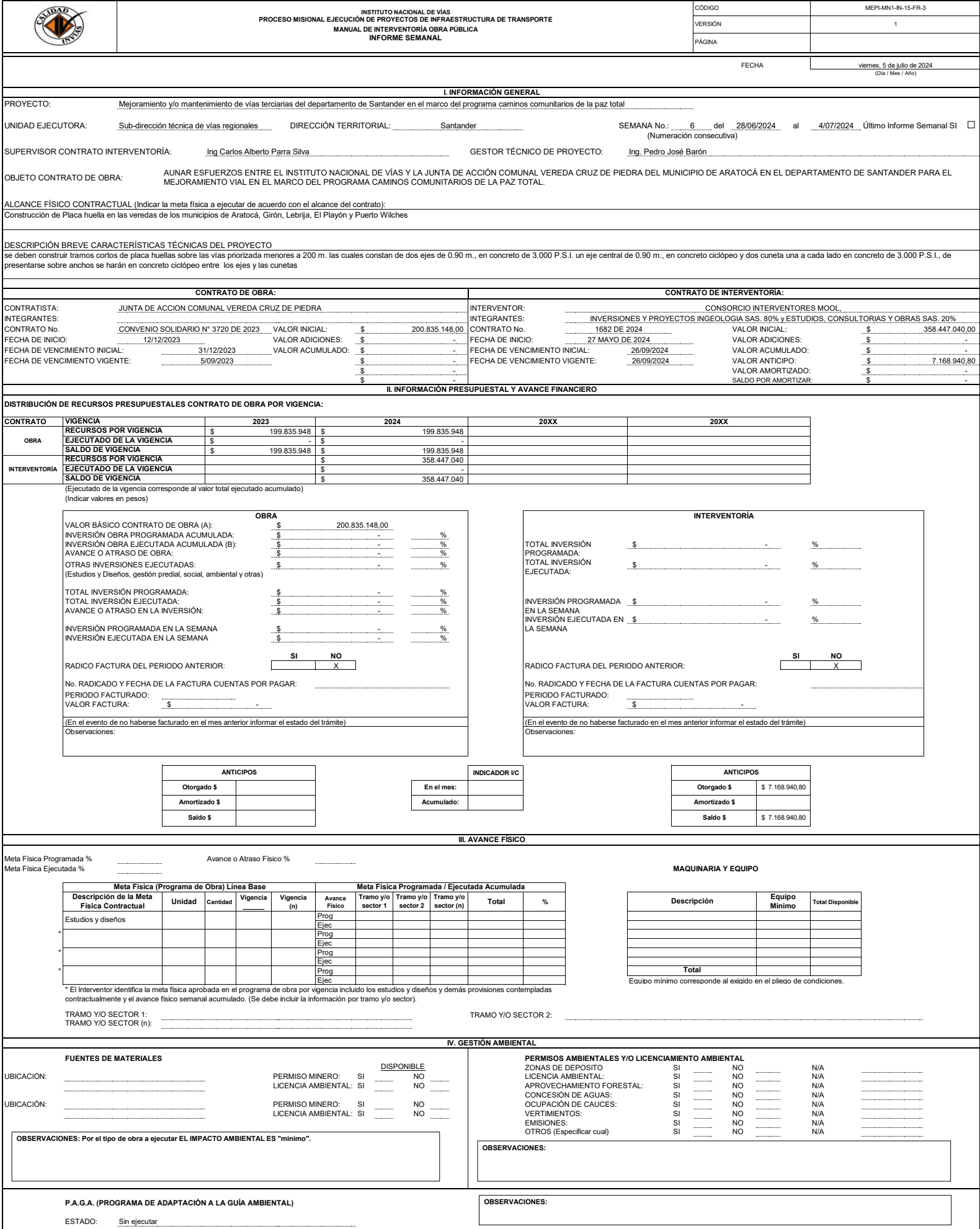
TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

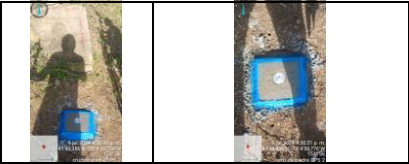
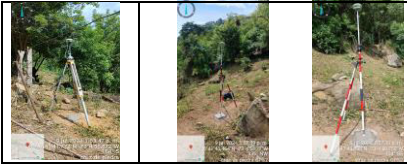
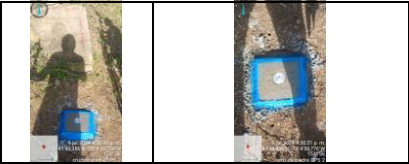
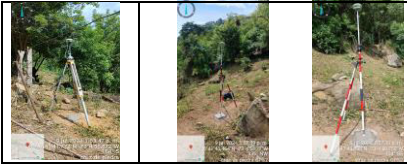
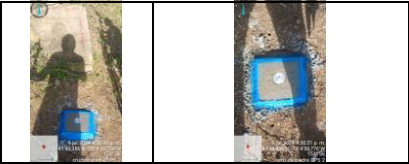
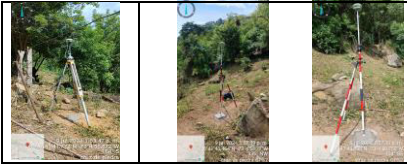
TRAMO Y/O SECTOR (n): TRAMO Y/O SECTOR (n):

FUENTES DE MATERIALES	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
-----------------------	---

<p>P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)</p> <p>ESTADO: Sin ejecutar</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>
---	------------------------------

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1
		0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:	
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		
AVALÚOS APROBADOS:	0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
A fecha de corte del presente informe 5-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC.		
Se tiene el Ingeniero Residente de obra el cual realizo las actividades correspondientes a la topografía y el estudio de suelos, se está a la espera de los resultados de suelos y el diseño de la Placa huella tipo invias.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
L.Realizar la gestiones para la verificación del material pétreo útil de la zona que sirva para la elaboración del concreto, debido a la ubicación que se encuentra la OAC Ribera del río magdalena .		
L.Realizar los ensayos del laboratorio de suelos y espera de resultados		
L.Revisión y aval por parte de la interventoría del diseño de placa huella presentada.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
0		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Panoramica del sitio donde se deben construir las placa huellas en la vereda el guayabo	En el área a intervenir se realizan los apiques para elestudio de suelos	En el área a intervenir se realizan los apiques para elestudio de suelos
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		FIRMA
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		



V. GESTIÓN SOCIAL																				
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1																			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1																			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana																		
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td></td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td></td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PREDIALES APROBADAS:		AVALÚOS APROBADOS:		PREDIOS ADQUIRIDOS:		OBSERVACIONES:										
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:																				
AVALÚOS APROBADOS:																				
PREDIOS ADQUIRIDOS:																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de Vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 006 y SANT 1682 027.</p> <p>En comité operativo realizado el 4 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. El lunes 8 y martes 9 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se esta a la espera de la entrega de resultados del estudio, diseño y entrega de planos.</p>																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
<p>└ Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>└ Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>└ Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>└ Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
<p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra</td><td>Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra</td><td>Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra</td></tr></table>						Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra	Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra	Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra												
																				
Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra	Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra	Levantamiento topográfico y estudio de suelos Vda. Cruz de Piedra																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																		
		<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																				

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:	0					
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 015 y SANT 1682 026.</p> <p>En comité operativo realizado el 4 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. El lunes 8 y martes 9 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se está a la espera de la entrega de resultados del estudio, diseño y entrega de planos.</p>						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
<p>Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra		Apiques para realizar el estudio de suelos requerido		Apiques para realizar el estudio de suelos requerido		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
			FIRMA 			
			NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES			
			Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.						
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						



I. INFORMACIÓN GENERAL

Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLÓGICA SAS, 80% Y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS, 20%		
CONTRATO NO:	1682 DE 2024	VALOR INICIAL:	\$ 358.447.040,00
FECHA DE INICIO:	27 MAYO DE 2024	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/09/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/09/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ 7.168.940,80
		VALOR AMORTIZADO:	\$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.986.561	\$ 199.986.561		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.986.561	\$ 199.986.561		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	200.986.561,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 7.168.940,80
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ 7.168.940,80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	0%	Avance o Atraso Físico %	
Meta Física Ejecutada %	0%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
					Fieq					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo"

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin ejecutar

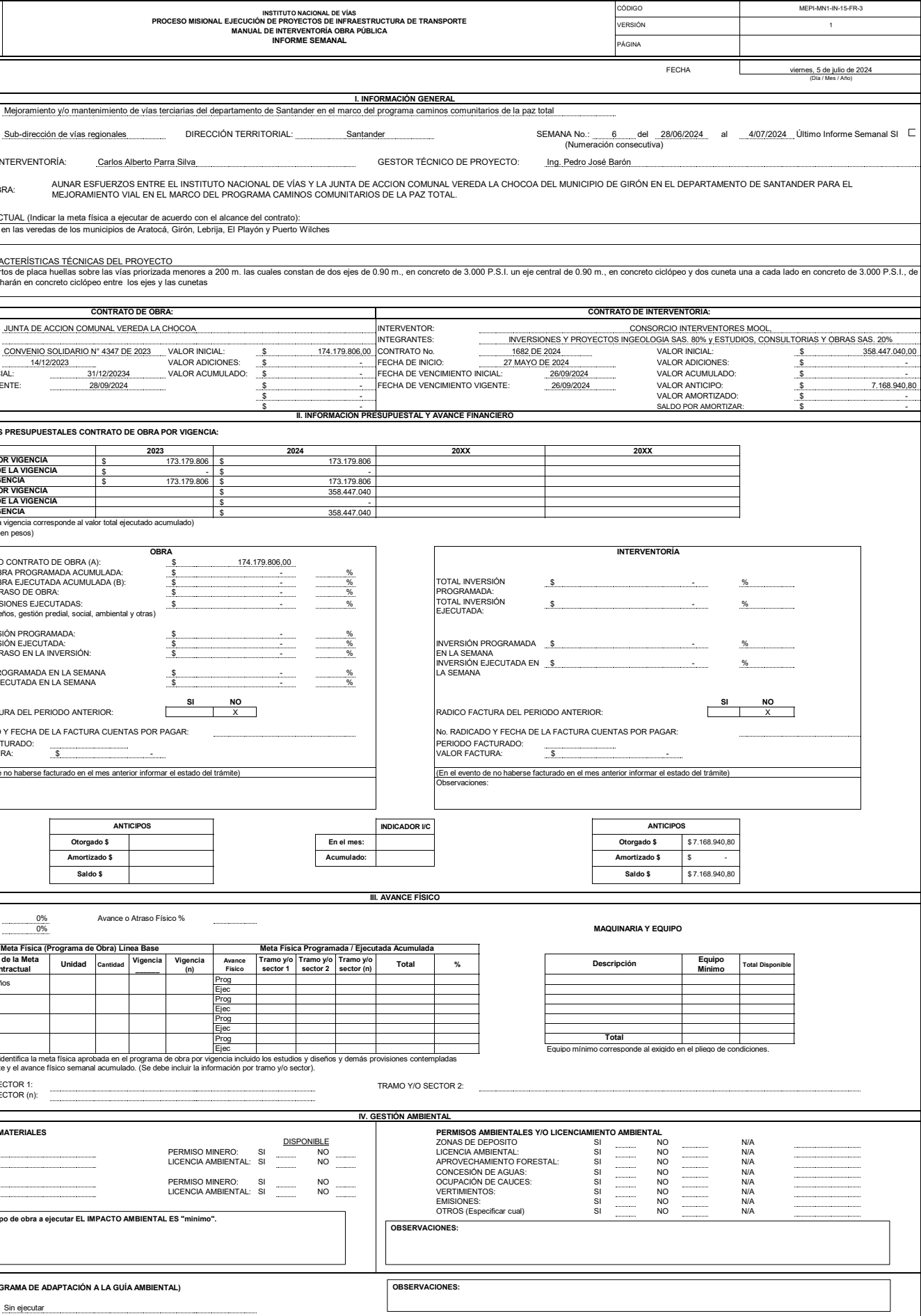
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
CONCESION DE AGUAS:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
OCUPACION DE CAUCES:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
VERTIENTOS:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
EMISIONES:	SI	-----	NO	-----	N/A	-----
OTROS (Especificar cual)	SI	-----	NO	-----	N/A	-----

OBSERVACIONES:

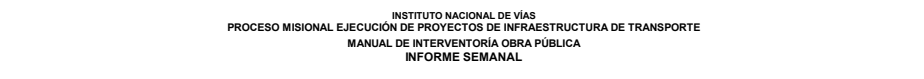
OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL																							
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td></td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																					
		0																					
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0																						
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																							
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		OBSERVACIONES Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana																					
VI. GESTIÓN PREDIAL																							
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>0</td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0	AVALÚOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	OBSERVACIONES:													
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																							
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0																						
AVALÚOS APROBADOS:	0																						
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0																						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																							
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																							
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 010 y SANT 1682 024.</p> <p>En comité operativo realizado el 4 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. El lunes 8 y martes 9 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se está a la espera de la entrega de resultados del estudio, diseño y entrega de planos.</p>																							
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																							
<p>Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>																							
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																							
<p>0</p>																							
<p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>																							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																							
																							
Segunda reunión con la comunidad de las veredas Laja San Ignacio, Manchego y Cruz de piedra	Apiques para realizar el estudio de suelos requerido	Apiques para realizar el estudio de suelos requerido																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																					
		<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																					
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																							



V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1
		0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		
AVALÚOS APROBADOS:	0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.		
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 016 y SANT 1682 021.		
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se está a la espera de la entrega de resultados del estudio, diseño y entrega de planos.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras		
¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.		
¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.		
¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
0		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Socialización del proyecto Vda La Chocóa Girón	Socialización del proyecto Vda La Chocóa Girón	Indicar localización y actividad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		FIRMA
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copies: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1
		0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0	
AVALÚOS APROBADOS:	0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	
OBSERVACIONES:		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.		
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 011 y SANT 1682 012.		
El jueves 27 de junio de 2024 en el sitio caracterizado por el INVIAS para la ejecución de los trabajos a realizar en la vereda Llano Grande se realiza una reunión con todo el personal a intervenir en el proyecto asisten por la OAC El presidente, vicepresidente la Ingeniera Residente de obra el maestro y la contadora, se tratan inicialmente los temas administrativos. Posteriormente se realiza el comité operativo donde se determinan los sitios a intervenir se plantea la construcción de dos tramos de placa huella y una alcantarilla.		
En comité operativo realizado el 7 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se está a la espera de la entrega de resultados del estudio, diseño y entrega de planos.		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras		
¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.		
¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.		
¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
0		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div><div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div></div>
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		



FECHA viernes, 5 de julio de 2024
 (Día / Mes / Año)

RA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE "EL LIBANO" DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

Los de placa hueallas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de arán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

	2023	2024	20XX	20XX
OR VIGENCIA	\$ 200.066.699	\$ 200.066.699		
E LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
ENCIA	\$ 200.066.699	\$ 200.066.699		
OR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
E LA VIGENCIA		\$ -		
ENCIA		\$ 358.447.040		

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	201.066.699,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-

	SI	NO
	☒	☐

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: _____

VALOR FACTURA: \$ _____ - _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)	
Observaciones:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 7.168.940,80
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ 7.168.940,80

0% Avance o Atraso Físico % 0%

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): TRAMO Y/O SECTOR (n):

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "minimo".

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin ejecutar

OBSERVACIONES:

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			5	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			4	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			1			
			0			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS: 0						
AVALÚOS APROBADOS: 0						
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de Vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta el 27-06-2024 las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.						
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los dos tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
L Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras L Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. L Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. L Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
						
Presentación técnica del proyecto con la comunidad del corregimiento del Libano		Tramo a intervenir con Placa Huellas Vda El Libano		Segundo tramo a intervenir con Placa Huellas Vda El Libano		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
			FIRMA NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

			V. GESTIÓN SOCIAL																	
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0		OBSERVACIONES: A fecha de corte del presente informe 6-06-2024 se realiza las invitaciones a la comunidad por parte del Instituto Nacional de vías INVIAS y del personal de interventoría a la reunión de socialización, por tanto no se realiza actividad social significativa.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																		
		0																		
			No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																	
			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																				
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>			TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0	AVALUOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana									
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																				
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0																			
AVALUOS APROBADOS:	0																			
PREDIOS ADQUIRIDOS:																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																				
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																				
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 la Hoja de vida contadora la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 028.</p> <p>En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el dos tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p>																				
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																				
<p>L Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>L Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>L Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>L Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>																				
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																				
0																				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																				
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td><td>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</td></tr></table>										Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir							
																				
Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir																	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																	
			<table><tr><td>FIRMA</td><td></td></tr><tr><td>NOMBRE:</td><td>DAIRO DUEÑAS MORALES</td></tr><tr><td>Matricula Profesional No.:</td><td>70202087577 TLM</td></tr></table>			FIRMA		NOMBRE:	DAIRO DUEÑAS MORALES	Matricula Profesional No.:	70202087577 TLM									
FIRMA																				
NOMBRE:	DAIRO DUEÑAS MORALES																			
Matricula Profesional No.:	70202087577 TLM																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																				

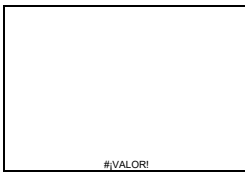
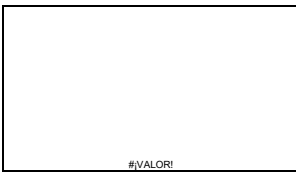
V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1
		0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1		
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
OBSERVACIONES:		
VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		
AVALUOS APROBADOS:		0
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 la Hoja de vida contadora la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 007</p> <p>En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el dos tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p> <p>Con comunicado del 7 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada y del estudio de suelos quedando pendiente el diseño final del tramo de placa huella a construir.</p>		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
<p>L Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>L Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>L Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>L Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar:</p>		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
0		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><p>Socialización del proyecto comunidad Vda La aguada</p></div> <div><p>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</p></div> <div><p>Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir</p></div> <div><p>Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas</p></div>		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		<div><p>FIRMA</p><p>NOMBRE: DAIRO DUERAS MORALES</p><p>Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM</p></div>
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

V. GESTIÓN SOCIAL																							
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td>1</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																					
		0																					
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1																						
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1																						
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																							
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5		OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana																					
VI. GESTIÓN PREDIAL																							
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td>0</td></tr><tr><td>AVALÚOS APROBADOS:</td><td>0</td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td>0</td></tr></table>		TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0	AVALÚOS APROBADOS:	0	PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	OBSERVACIONES:													
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																							
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	0																						
AVALÚOS APROBADOS:	0																						
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0																						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																							
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																							
<p>A fecha de corte del presente informe 27-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta el 27-06-2024 la Hoja de vida de contadora y la de la Ingeniera residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 029 y SANT 1684 030. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p> <p>Con comunicado del 5 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada. La interventoría esta a la espera de la entrega del estudio de suelos y el diseño final del tramo de placa huella a construir.</p>																							
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																							
<p>L Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>L Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>L Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>L Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar:</p>																							
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																							
0																							
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																							
																							
Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas Vda Agua Caliente	Levantamiento topográfico En el tramo a intervenir	Realización del estudio de suelos en el área a construirse las placa huellas																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																					
		<div></div> <div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>																					
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																							

			V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>OBRA</td><td>INTER</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td></td><td>4</td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td>0</td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1			0	<div>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1</div> <div>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1</div> <div>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</div>		<div>OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana</div>	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4																			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1																			
		0																			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5																					
VI. GESTIÓN PREDIAL																					
<div>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</div> <div>FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0</div> <div>AVALÚOS APROBADOS: 0</div> <div>PREDIOS ADQUIRIDOS: 0</div>			<div>OBSERVACIONES:</div>																		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																					
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
<p>A fecha de corte del presente informe 12-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC.</p> <p>Se tiene el Ingeniero Residente de obra el cual realizo las actividades correspondientes a la topografía y el estudio de suelos, se está a la espera de los resultados de suelos y el diseño de la Placa huella tipo invias. Se presento la Hoja de Vida para el maestro de obra, la cual fue aprobada.</p> <p>Se están realizando unos diseños de mezcla con material propio del sector donde se va a construir las placa huellas ya que de no poder realizarse de esta forma el material debe ser traído desde el municipio de puerto Wilches.</p>																					
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
<div>☐ Terminar de realizar los laboratorio y resultados de las muestras de suelos.</div> <div>☐ Recepción de H.v. del personal que va a laborar en la obra e inicio de las actividades para la vinculación al proyecto como afiliación a Sistema Integral de Seguridad Social</div> <div>☐ Búsqueda y cotización para la compra de la dotación del personal operativo que va a estar en obra</div>																					
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
<div>0</div> <div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</div>																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
<div><div><p>Panoramica del sitio donde se deben construir las placa huellas en la vereda el guayabo</p></div><div><p>En el área a intervenir se realizan los apiques para el estudio de suelos</p></div><div><p>En el área a intervenir se realizan los apiques para el estudio de suelos</p></div></div>																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																		
			<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div><div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div></div>																		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																					

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:						
PREDIOS ADQUIRIDOS:						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 006 y SANT 1682 027.						
En comité operativo realizados con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicita se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se esta a la espera de la entrega de esta documentación.						
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras						
JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.						
JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.						
JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>#i VALOR!</div>		<div>#i VALOR!</div>		<div>#i VALOR!</div>		
Reunión socialización con la comunidad		Reunión socialización con la comunidad		Reunión socialización con la comunidad		
				Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
				<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>		
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.						
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial						

ESTADO: Sin ejecutar

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:						
PREDIOS ADQUIRIDOS:						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 015 y SANT 1682 026.						
En comité operativo realizó con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicitada se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se está a la espera de la entrega de esta documentación.						
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
_Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras _Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. _Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. _Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría						
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO						
						
Reunión socialización con la comunidad		Reunión socialización con la comunidad		Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES				DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
						
				FIRMA		
				NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES		
				Matrícula Profesional No.: 7020208757 TLM		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Proceso: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Comedores, Almacén, Laboratorio y Dirección, Territorial						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPH-MN1-IN-15-FR-3 1	
FECHA			viernes, 5 de julio de 2024 (Día / Mes / Año)		
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total					
UNIDAD EJECUTORA: Sub-dirección de vías regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Santander		SEMANA No.: 8 del 28/06/2024 al 4/07/2024, Último Informe Semanal SI ☐	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Carlos Alberto Parra Silva		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Pedro José Barón			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas					
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL			
INTEGRANTES:		INTEGRANTES: INVERSIONES Y PROYECTOS INGENIERIA SAS. 80% y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS. 20%			
CONTRATO No. CONVENIO SOLIDARIO N° 3780 DE 2023		CONTRATO No. 1682 DE 2024			
FECHA DE INICIO: 20/12/2023		FECHA DE INICIO: 27 MAYO DE 2024			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/09/2024			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/09/2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/09/2024			
VALOR INICIAL: \$ 200.986.561,00		VALOR INICIAL: \$ 358.447.040,00			
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -			
VALOR ACUMULADO: \$ -		VALOR ACUMULADO: \$ -			
VALOR ANTICIPO: \$ -		VALOR ANTICIPO: \$ -			
VALOR AMORTIZADO: \$ -		VALOR AMORTIZADO: \$ -			
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.986.561	\$ 199.986.561		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.986.561	\$ 199.986.561		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
OBRA					
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 200.986.561,00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ - %					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - %					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - %					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ - %					
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ - %					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ - %					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - %					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO					
X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____					
PERIODO FACTURADO: _____					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones: _____					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN \$ - %					
PROGRAMADA: \$ - %					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %					
INVERSIÓN PROGRAMADA \$ - %					
EN LA SEMANA \$ - %					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO					
X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____					
PERIODO FACTURADO: _____					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones: _____					
ANTICIPOS					
Otorgado \$ \$ -					
Amortizado \$ \$ -					
Saldo \$ \$ -					
INDICADOR I/C					
En el mes: _____					
Acumulado: _____					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 0% Avance o Atraso Físico % _____					
Meta Física Ejecutada % 0%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Unidad					
Cantidad					
Vigencia					
Vigencia (n)					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (n)					
Total					
%					
Estudios y diseños					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: _____					
TRAMO Y/O SECTOR (n): _____					
TRAMO Y/O SECTOR 2: _____					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
DISPONIBLE					
UBICACIÓN: _____					
PERMISO MINERO: SI NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO					
UBICACIÓN: _____					
PERMISO MINERO: SI NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO					
OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo".					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A					
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A					
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A					
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A					
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A					
VERTIMIENTOS: SI NO N/A					
EMISIONES: SI NO N/A					
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A					
OBSERVACIONES: _____					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: Sin ejecutar					
OBSERVACIONES: _____					

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		0	
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0	
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 010 y SANT 1682 024.			
En comité operativo realizados con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicita se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se está a la espera de la entrega de esta documentación.			
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
.JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
.JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
.JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 016 y SANT 1682 021.			
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se hace entrega del levantamiento topográfico con sus respectivos planos y se está a la espera de la entrega del resultados del estudio de suelos para los diseños del pavimento y geométrico.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras .Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. .Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. .Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	El tramo por construir da acceso al colegio de la vereda	Levantamiento inicial de topografía
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS: 0						
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 011 y SANT 1682 012.						
El jueves 27 de junio de 2024 en el sitio caracterizado por el INVIAS para la ejecución de los trabajos a realizar en la vereda Llano Grande se realiza una reunión con todo el personal a intervenir en el proyecto asisten por la OAC El presidente, vicepresidente la Ingeniera Residente de obra el maestro y la contadora, se tratan inicialmente los temas administrativos. Posteriormente se realiza el comité operativo donde se determinan los sitios a intervenir se plantea la construcción de dos tramos de placa huella y una alcantarilla.						
En comité operativo realizado el 7 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se hace entrega del levantamiento topográfico con sus respectivos planos y se está a la espera de la entrega del resultados del estudio de suelos para los diseños del pavimento y geométrico.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
└Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras └Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. └Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. └Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
0						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
#VALORI		#VALORI		#VALORI		
Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de dos secciones de placa huellas.		Vehículo tipo que transita la vía		Ubicación de los apiques para el estudio de suelos		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
				FIRMA		
				NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES		
				Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		0	
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:			
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.			
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los dos tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas en la reunión de socialización.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de dos secciones de placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Reunión socialización con la comunidad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

FECHA viernes, 5 de julio de 2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total				
UNIDAD EJECUTORA:	Sub-dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	Santander	SEMANA No.:	8 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐
			(Numeración consecutiva)		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	Carlos Alberto Parra Silva	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	Ing. Pedro José Barón		

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA, DEL MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYON	
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4575 DE 2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.662.720,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/09/2024		\$ -
			\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENITOR:	CONSORCIO INTERVENIENTES MOOL		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLÓGIA SAS. 80% Y ESTUDIOS, CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS. 20%		
CONTRATO NO:	1662 DE 2024	VALOR INICIAL:	\$ 358.447.040,00
FECHA DE INICIO:	27 MAYO DE 2024	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/09/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/09/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
		VALOR AMORTIZADO:	\$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.662.720	\$ 199.662.720		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.662.720	\$ 199.662.720		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	200.662.720.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	-	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		SI	NO
			X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTIPIOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-	%

INVERSIÓN PROGRAMADA	\$	-	%
EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN	\$	-	%
LA SEMANA			

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: \$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	0
Amortizado \$	0
Saldo \$	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	0%	Avance o Atraso Físico %	
Meta Física Ejecutada %	0%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Fisica (Programa de Obra) Línea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					FieC					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		<u>DISPONIBLE</u>	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo".

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ANEXOS A LA LICENCIA AMBIENTAL			
ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:	
----------------	--

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin ejecutar

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: A fecha de corte del presente informe 6-06-2024 se realiza las invitaciones a la comunidad por parte del Instituto Nacional de vías INVIAS y del personal de interventoría a la reunión de socialización, por tanto no se realiza actividad social significativa.			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta la Hoja de vida del contador y del Ingeniero residente contadora la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 028.			
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.			
Con comunicado del 7 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada y del estudio de suelos quedando pendiente el diseño final del tramo de placa huella a construir.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Levantamiento inicial de topografía	Levantamiento inicial de topografía	Ubicación de los alpiques para el estudio de suelos	Levantamiento inicial de topografía
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del Interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES:			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALUOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
<p>A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida del contadora y residente de obra, la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 007</p> <p>En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p> <p>Con comunicado del 7 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada y del estudio de suelos quedando pendiente el diseño final del tramo de placa huella a construir.</p>			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
<p>¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#1VALOR!	#1VALOR!	#1VALOR!	#1VALOR!
Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de placa huellas.	Levantamiento inicial de topografía	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

FECHA	viernes, 5 de julio de 2024 (Día / Mes / Año)
-------	--

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total		
UNIDAD EJECUTORA:	Sub-dirección de vías regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	Santander
		SEMANA No.:	8 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐
			(Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	Carlos Alberto Parra Silva	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	Ing. Pedro José Barón
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE	
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO N° 4343 DE 2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.366.430,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/09/2024		\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTEGRANTES:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL	
CONTRATO NO:	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLÓGIA SAS, 80% Y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS, 20%	
FECHA DE INICIO:	1682 DE 2024	VALOR INICIAL: \$ 358.447.040,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27 MAYO DE 2024	VALOR ADICIONES: \$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/09/2024	VALOR ACUMULADO: \$ -
		VALOR ANTICIPO: \$ -
		VALOR AMORTIZADO: \$ -
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.366.430	\$ 199.366.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.366.430	\$ 199.366.430		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA							
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	200.366.430,00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	-	%				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-	%				
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-	%				
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	%				
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-	%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-	%				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-	%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-	%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-	%				
<table><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>☐</td><td>☒</td></tr></table>				SI	NO	☐	☒
SI	NO						
☐	☒						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:							
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____							
PERIODO FACTURADO: _____							
VALOR FACTURA: \$ _____ = _____							
<div>En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite</div>							
Observaciones:							

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	 %
	\$	 %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ =

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	0%	Avance o Atraso Físico %	
Meta Física Ejecutada %	0%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		<u>DISPONIBLE</u>	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo"

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ANEXOS A LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

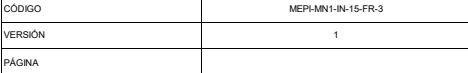
OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin ejecutar

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida de contadora y residente de obra son aprobadas mediante oficio SANT 1684 029 y SANT 1684 030. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.			
Con comunicado del 5 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada posteriormente hace entrega del estudio de suelos y el diseño final del tramo de placa huella a construir.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
.JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
.JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
.JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Reunión socialización con la comunidad	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Reunión socialización con la comunidad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del Interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.			

**OBSERVACIONES:**

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALÚOS APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC.

La OAC presenta las Hojas de vida de contadora y residente de obra son aprobadas mediante oficio. El Ingeniero Residente de obra hace el acompañamiento para las actividades correspondientes a la topografía y el estudio de suelos.

Se hace entrega de los de los resultados de suelos y del levantamiento topográfico quedando pendiente el diseño de la Placa huella tipo invias. Por el material que se encuentra en la zona y por la distancia a la que se encuentra ubicada la vereda el guayabo, además del costo que implica el transporte fluvial, se tomo muestras del material de revuelto existente en el área para realizar un diseño de concreto que permita el poderse ahorrar el transporte de los agregados pétreos. Por tanto se esta a la espera de los resultados.

Se presento la Hoja de Vida para el maestro de obra, la cual fue aprobada.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Terminar de realizar los laboratorio y resultados de las muestras de suelos
- Recepción de H.v. del personal que va a laborar en la obra e inicio de las actividades para la vinculación al proyecto como afiliación a Sistema Integral de Seguridad Social
- Búsqueda y cotización para la compra de la dotación del personal operativo que va a estar en obra

0

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-JN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<div>#¡VALOR!</div> <div>Reunión socialización con la comunidad</div>	<div>#¡VALOR!</div> <div>Ubicación de los apiques para el estudio de suelos</div>	<div>#¡VALOR!</div> <div>Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas</div>	<div>#¡VALOR!</div> <div>Vista aérea del área a intervenir</div>
---	---	---	--

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

			V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2	OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:						
AVALÚOS APROBADOS:						
PREDIOS ADQUIRIDOS:						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS						
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.						
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 006 y SANT 1682 027.						
En comité operativo realizados con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicita se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se esta a la espera de la entrega de esta documentación.						
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras						
JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.						
JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.						
JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO						
<div>#i\VALOR!</div>		<div>#i\VALOR!</div>		<div>#i\VALOR!</div>		
Reunión socialización con la comunidad		Reunión socialización con la comunidad		Reunión socialización con la comunidad		
				Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
				<div>FIRMA</div> <div>NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES</div> <div>Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM</div>		
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.						
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial						

ESTADO: Sin ejecutar

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0	
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 015 y SANT 1682 026.			
En comité operativo realizados con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentatn las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicita se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se está a la espera de la entrega de esta documentación.			
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
-Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
-Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
-Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
-Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Reunión socialización con la comunidad	#VALOR!	#VALOR!	#VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Reunión socialización con la comunidad	Reunión socialización con la comunidad	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRÓ DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0			
OBSERVACIONES Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		0	
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0	
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-06-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 010 y SANT 1682 024.			
En comité operativo realizados con la participación de los profesionales el presidente de la junta, el representante de veedor se han presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos las cuales se aprueban dichas actividades son realizadas y presentadas a la interventoría. Una vez realizada la revisión por parte de la interventoría solicita se haga entrega del diseño geométrico y del pavimento, a la fecha se está a la espera de la entrega de esta documentación.			
Además se han realizado otras reuniones operativas para dar aprobación a las respectivas cotizaciones donde se tiene en cuenta la más las más convenientes para el proyecto.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
.JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
.JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
.JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#\{VALOR!	#\{VALOR!	#\{VALOR!	#\{VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:		0	
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0	
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 016 y SANT 1682 021.			
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se hace entrega del levantamiento topográfico con sus respectivos planos y se está a la espera de la entrega del resultados del estudio de suelos para los diseños del pavimento y geométrico.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras .Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones. .Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P. .Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	El tramo por construir da acceso al colegio de la vereda	Levantamiento inicial de topografía
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

[illegible]

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:		
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida para residente de obra y contadora las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 011 y SANT 1682 012.			
El jueves 27 de junio de 2024 en el sitio caracterizado por el INVIAS para la ejecución de los trabajos a realizar en la vereda Llano Grande se realiza una reunión con todo el personal a intervenir en el proyecto asisten por la OAC El presidente, vicepresidente la Ingeniera Residente de obra el maestro y la contadora, se tratan inicialmente los temas administrativos. Posteriormente se realiza el comité operativo donde se determinan los sitios a intervenir se plantea la construcción de dos tramos de placa huella y una alcantarilla.			
En comité operativo realizado el 7 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. el sábado 13 de julio de 2024 se realizan el estudio de suelos y el levantamiento topográfico respectivamente. Se hace entrega del levantamiento topográfico con sus respectivos planos y se está a la espera de la entrega del resultados del estudio de suelos para los diseños del pavimento y geométrico.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#VALORI	#VALORI	#VALORI	#VALORI
Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de dos secciones de placa huellas.	Vehículo tipo que transita la vía	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida de la contadora y el residente de obra las cuales son aprobadas mediante oficio SANT 1684 030 y SANT 1684 031.			
En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los dos tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas en la reunión de socialización.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de dos secciones de placa huellas	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Reunión socialización con la comunidad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

OBSERVACIONES:

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A fecha de corte del presente informe 6-06-2024 se realiza las invitaciones a la comunidad por parte del Instituto Nacional de vías INVIAS y del personal de interventoría a la reunión de socialización, por tanto no se realiza actividad social significativa.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PEDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

0

0

OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.

La OAC presenta la Hoja de vida del contador y del Ingeniero residente contadora la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 028.

En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.

Con comunicado del 7 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada y del estudio de suelos quedando pendiente el diseño final del tramo de placa huella a construir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

„Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras

„Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.

„Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.

„Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Levantamiento inicial de topografía	Levantamiento inicial de topografía	Ubicación de los alpiques para el estudio de suelos	Levantamiento inicial de topografía

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES:			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALUOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
<p>A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.</p> <p>La OAC presenta las Hojas de vida del contadora y residente de obra, la cual es aprobadas mediante oficio SANT 1684 007</p> <p>En comité operativo realizado el 9 de julio de 2024 se presentan las cotizaciones para realizar los trabajos de topografía, estudio de suelos y Valla y se aprueban las respectivas cotizaciones consideradas las más convenientes. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en el tramo que debe ser intervenido para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.</p> <p>Con comunicado del 7 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada y del estudio de suelos quedando pendiente el diseño final del tramo de placa huella a construir.</p>			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
<p>¿Se avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras</p> <p>¿Además se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.</p> <p>¿Compra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.</p> <p>¿Cotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.</p>			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#1 VALOR!	#1 VALOR!	#1 VALOR!	#1 VALOR!
Tramo de vía priorizado por el INVIAS para la construcción de placa huellas.	Levantamiento inicial de topografía	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

FECHA

viernes, 26 de julio de 2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: Sub-dirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Santander

SEMANA No.: 9 del 19/07/2024 al 25/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Carlos Alberto Parra Silva

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Pedro José Barón

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

CONTRATO DE OBRA:[illegible]

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENITOR:	CONSORCIO INTERVENIDORES MOOL		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLÓGIA SAS. 80% Y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS. 20%		
CONTRATO No.	1682 DE 2024	VALOR INICIAL:	\$ 358.447.040,00
FECHA DE INICIO:	27 MAYO DE 2024	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/09/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/09/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
		VALOR AMORTIZADO:	\$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.366.430	\$ 199.366.430		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.366.430	\$ 199.366.430		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		200.366.430.00
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	-
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-

SI	NO
	X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: _____
 No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____
 PERIODO FACTURADO: _____
 VALOR FACTURA: \$ _____ = _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
 Observaciones: _____

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	%
	\$	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$=.....

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	0%	Avance o Atraso Físico %	
Meta Física Ejecutada %	0%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		<u>DISPONIBLE</u>	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo"

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ANEXOS A LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Sin ejecutar

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	OBSERVACIONES:		
FICHAS PEDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:	0		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC, inician la búsqueda del personal administrativo como lo es el contador, residente y maestro de obra. En la visita realizada por el personal de INVIAS e interventoría se determina el sitio a intervenir.			
La OAC presenta las Hojas de vida de contadora y residente de obra son aprobadas mediante oficio SANT 1684 029 y SANT 1684 030. Se realiza el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en los tramos que deben ser intervenidos para la construcción de las placa huellas como se acordó en la reunión de socialización.			
Con comunicado del 5 de Julio de 2024 se hace entrega de los planos correspondientes a la topografía realizada posteriormente hace entrega del estudio de suelos y el diseño final del tramo de placa huella a construir.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
.JSe avanza en la actualización del presupuesto, cronograma, plan de compras			
.JAdemás se trabaja en la consecución del personal operativo, afiliaciones.			
.JCompra de dotaciones y Elementos de Protección Personal E.P.P.			
.JCotizaciones de materiales propios para la obra a ejecutar.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Reunión socialización con la comunidad	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Reunión socialización con la comunidad
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del Interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matricula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPH-MN1-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

viernes, 26 de julio de 2024

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

Mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

UNIDAD EJECUTORA:

Sub-dirección de vías regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

Santander

SEMANA No.:

9

del

19/07/2024

al

25/07/2024

Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

Carlos Alberto Parra Silva

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

Ing. Pedro José Barón

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de Placa huella en las veredas de los municipios de Aratocá, Girón, Lebrija, El Playón y Puerto Wilches

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se deben construir tramos cortos de placa huellas sobre las vías priorizada menores a 200 m. las cuales constan de dos ejes de 0.90 m., en concreto de 3.000 P.S.I. un eje central de 0.90 m., en concreto ciclópeo y dos cuneta una a cada lado en concreto de 3.000 P.S.I., de presentarse sobre anchos se harán en concreto ciclópeo entre los ejes y las cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

INTEGRANTES:

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLÓGIA SAS. 80% y ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS SAS. 20%

CONTRATO No.

CONVENIO SOLIDARIO N° 4441 DE 2023

VALOR INICIAL:

\$

200.999.183,00

CONTRATO N°:

1682 DE 2024

VALOR INICIAL:

\$

358.447.040,00

FECHA DE INICIO:

18/12/2023

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE INICIO:

27 MAYO DE 2024

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2023

VALOR ACUMULADO:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

27/09/2024

VALOR ACUMULADO:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

28/09/2023

VALOR ANTICIPO:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

27/09/2024

VALOR AMORTIZADO:

\$

-

\$

-

\$

-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 199.999.183	\$ 199.999.183		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 199.999.183	\$ 199.999.183		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 358.447.040		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 358.447.040		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):

\$ 200.999.183,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$

%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$

%

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$

%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

\$

%

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

\$

%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$

%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

\$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INDICADOR I/C

En el mes:

Acumulado:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTIPIOS

Otorgado \$

Amortizado \$

Saldo \$

ANTIPIOS

Otorgado \$

Amortizado \$

Saldo \$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

0%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %

0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES: Por el tipo de obra a ejecutar EL IMPACTO AMBIENTAL ES "mínimo".

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

LICENCIA AMBIENTAL:

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

CONCESIÓN DE AGUAS:

OCCUPACIÓN DE CAUCES:

VERTIMIENTOS:

EMISIONES:

OTROS (Especificar cual)

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

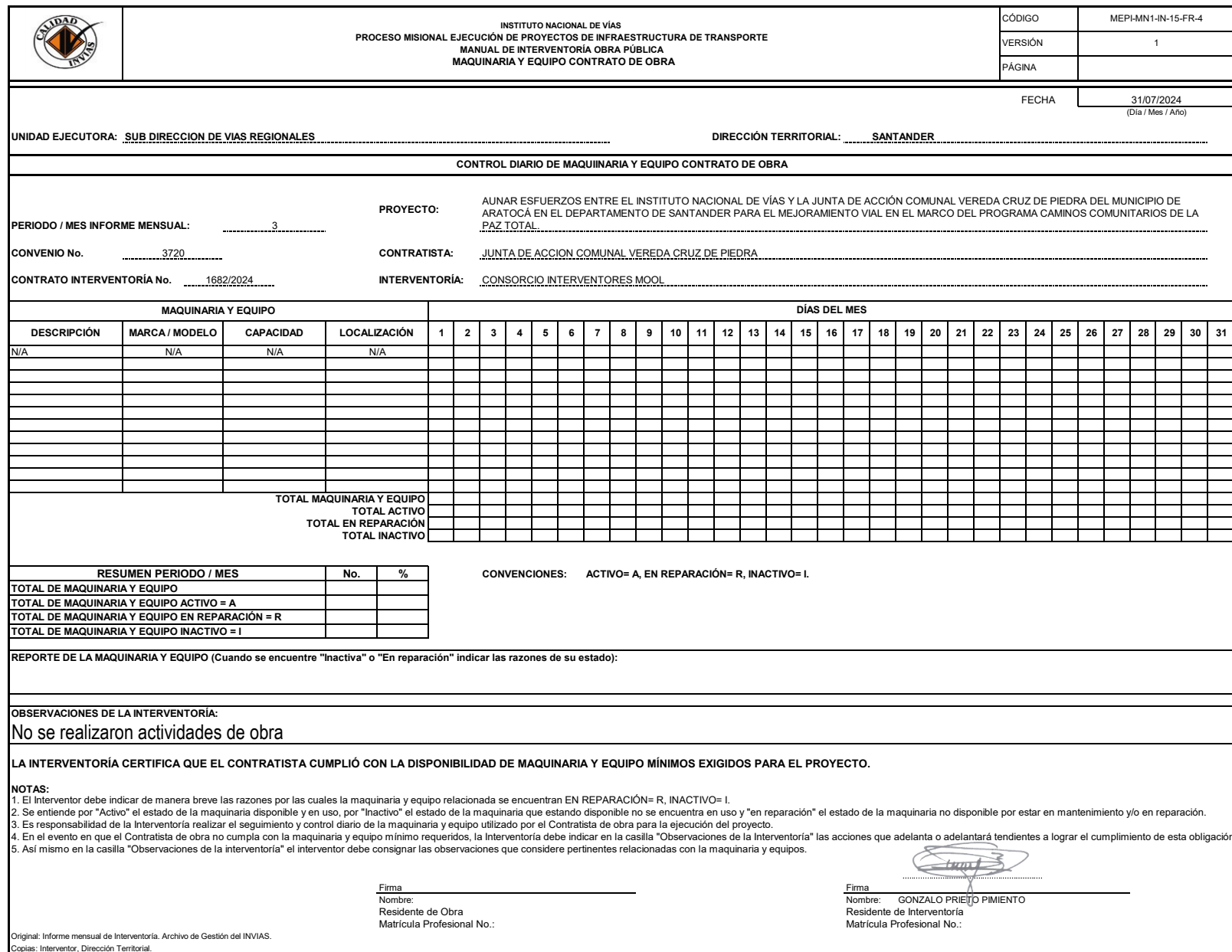
Sin ejecutar

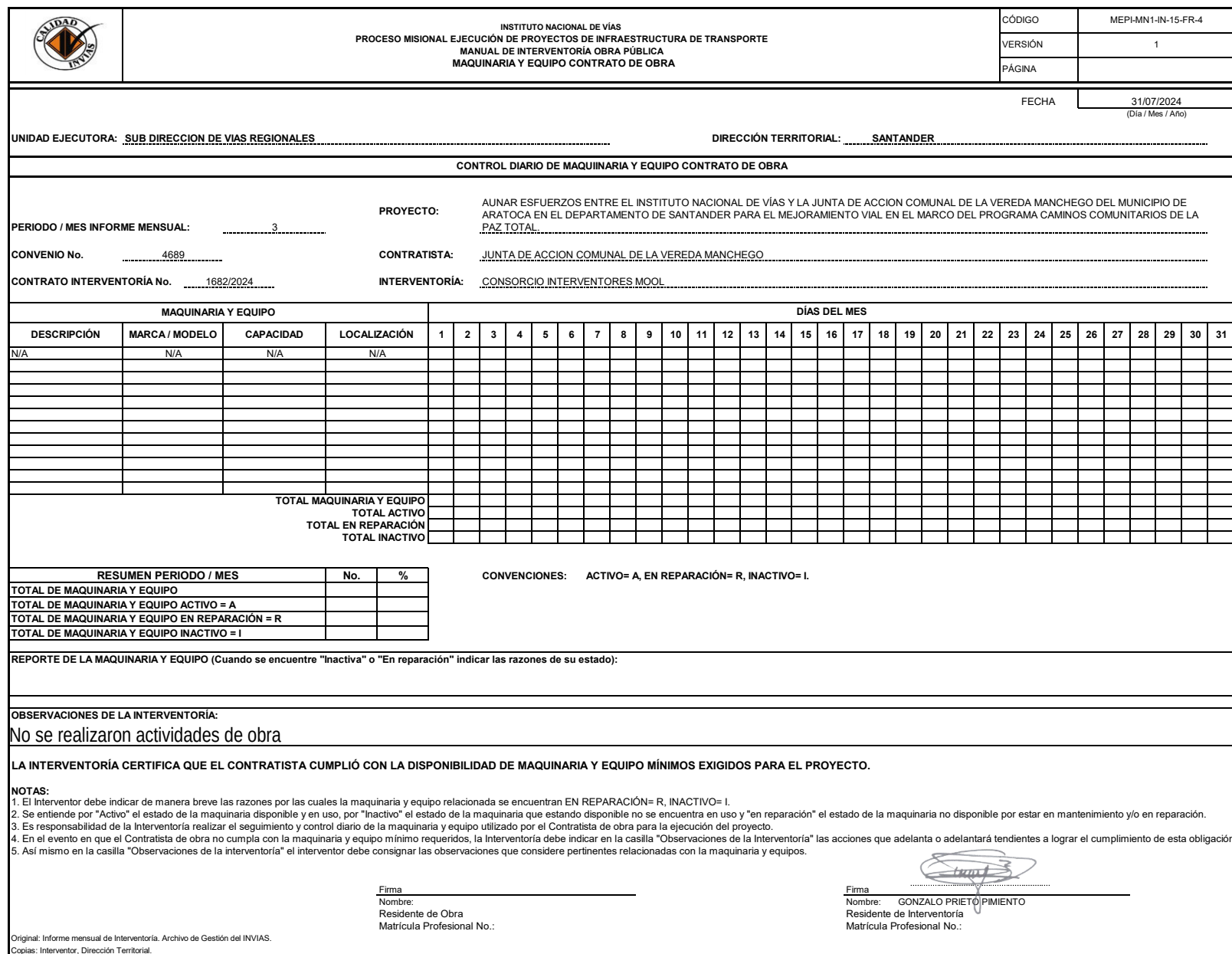
OBSERVACIONES:

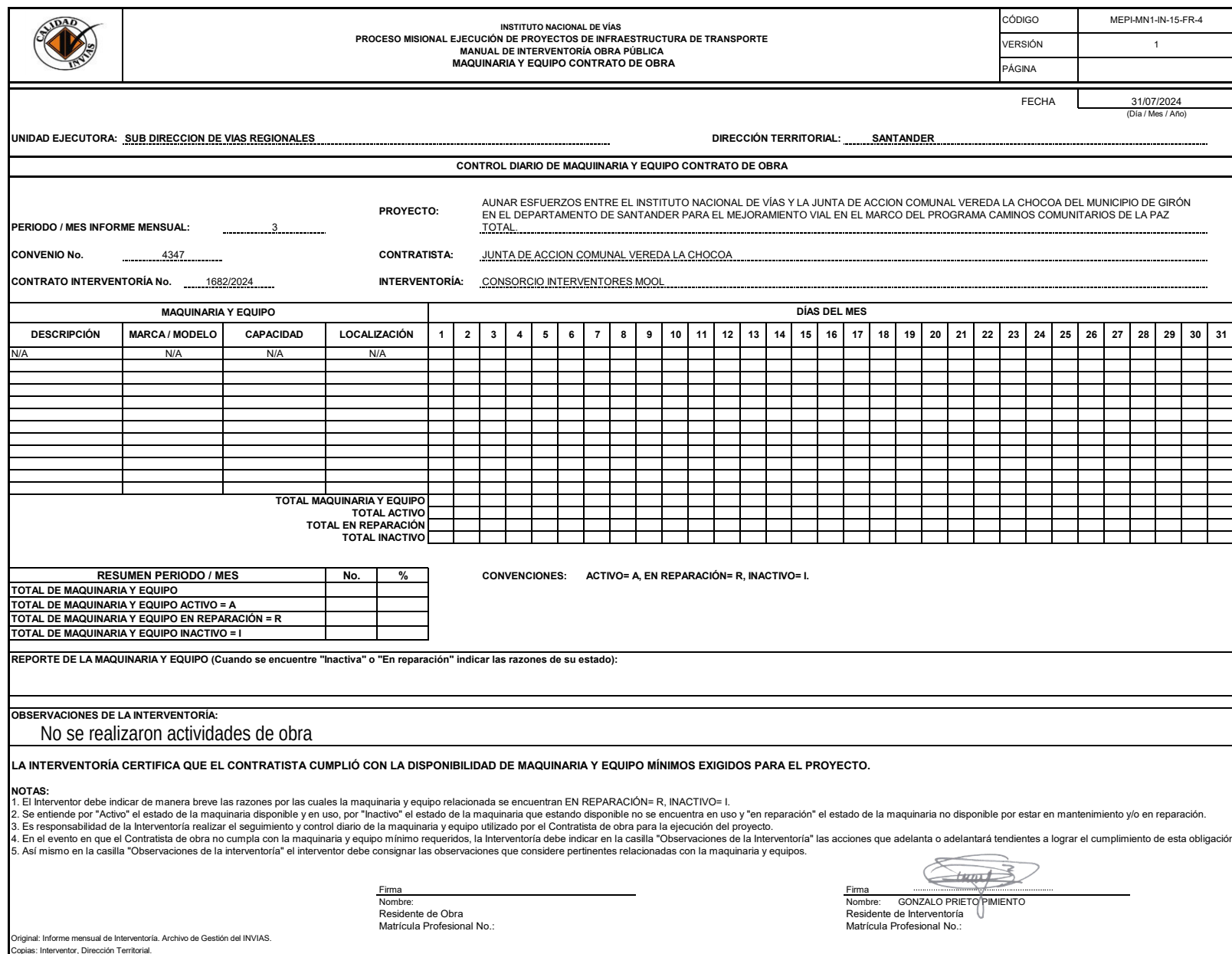
V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1	
		0	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		5	
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento a las reuniones virtuales de capacitación que se realizaron en el transcurso de la presente semana			
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:		0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		0	
OBSERVACIONES:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
A fecha de corte del presente informe 18-07-2024 se tiene realizada la socialización del proyecto en la que intervinieron personal del Instituto Nacional de vías INVIAS y de la interventoría, hizo presencia la comunidad de la vereda. Se les informo del proyecto en los aspectos técnico económico social y ambiental, además se da respuesta a las inquietudes que manifiesta la comunidad. Por parte de los representantes de la OAC.			
La OAC presenta las Hojas de vida de contadora y residente de obra son aprobadas mediante oficio. El Ingeniero Residente de obra hace el acompañamiento para las actividades correspondientes a la topografía y el estudio de suelos.			
Se hace entrega de los de los resultados de suelos y del levantamiento topográfico quedando pendiente el diseño de la Placa huella tipo invias. Por el material que se encuentra en la zona y por la distancia a la que se encuentra ubicada la vereda el guayabo, además del costo que implica el transporte fluvial, se tomo muestras del material de revuelto existente en el área para realizar un diseño de concreto que permita el poderse ahorrar el transporte de los agregados pétreos. Por tanto se esta a la espera de los resultados.			
Se presento la Hoja de Vida para el maestro de obra, la cual fue aprobada.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
J Terminar de realizar los laboratorio y resultados de las muestras de suelos			
J Recepción de H.v. del personal que va a laborar en la obra e inicio de las actividades para la vinculación al proyecto como afiliación a Sistema Integral de Seguridad Social			
J Búsqueda y cotización para la compra de la dotación del personal operativo que va a estar en obra			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
0			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Reunión socialización con la comunidad	Ubicación de los apiques para el estudio de suelos	Tramo por intervenir para la construcción de las placa huellas	Vista aérea del área a intervenir
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		FIRMA	
		NOMBRE: DAIRO DUEÑAS MORALES	
		Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades de obra, por tanto, no aplica el diligenciamiento del formato.







	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																														
			VERSIÓN	1																														
			PÁGINA																															
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 3			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																															
CONVENIO No. 4441			CONTRATISTA: JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN																															
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1682/2024			INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																															
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N/A	N/A	N/A	N/A																															

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

En el periodo del 27 de mayo al 26 de junio de 2024 las OAC Juntas de acción comunal correspondientes al LOTE-3, presentan solo dos profesionales que se relacionan a continuación

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
LUIS EDUARDO ENRIQUE VARGAS APONTE	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
OLGA MUÑOZ MORENO	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
CARLOS ANDRÉS QUINTERO BARRERA	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
ELÍAS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
CESAR AUGUSTO DELGADO APARICIO	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
Elías Rodríguez Rodríguez	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
ALBA CONSUELO ARÉVALO DURAN	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
Luis Enrique Insuasty Rodríguez	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
Paula Andrea Marino Hernández	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
Contadora Pública Karenina Martínez	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LÍBANO:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
JOSÉ DAVID ORTIZ BERMÚDEZ	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
MARIA ALEXANDRA LARROTTA RODRIGUEZ	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
YANERLY LORENA MONSALVE JEREZ	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
HAIDYN ALBERTO NIÑO PEREIRA	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA:

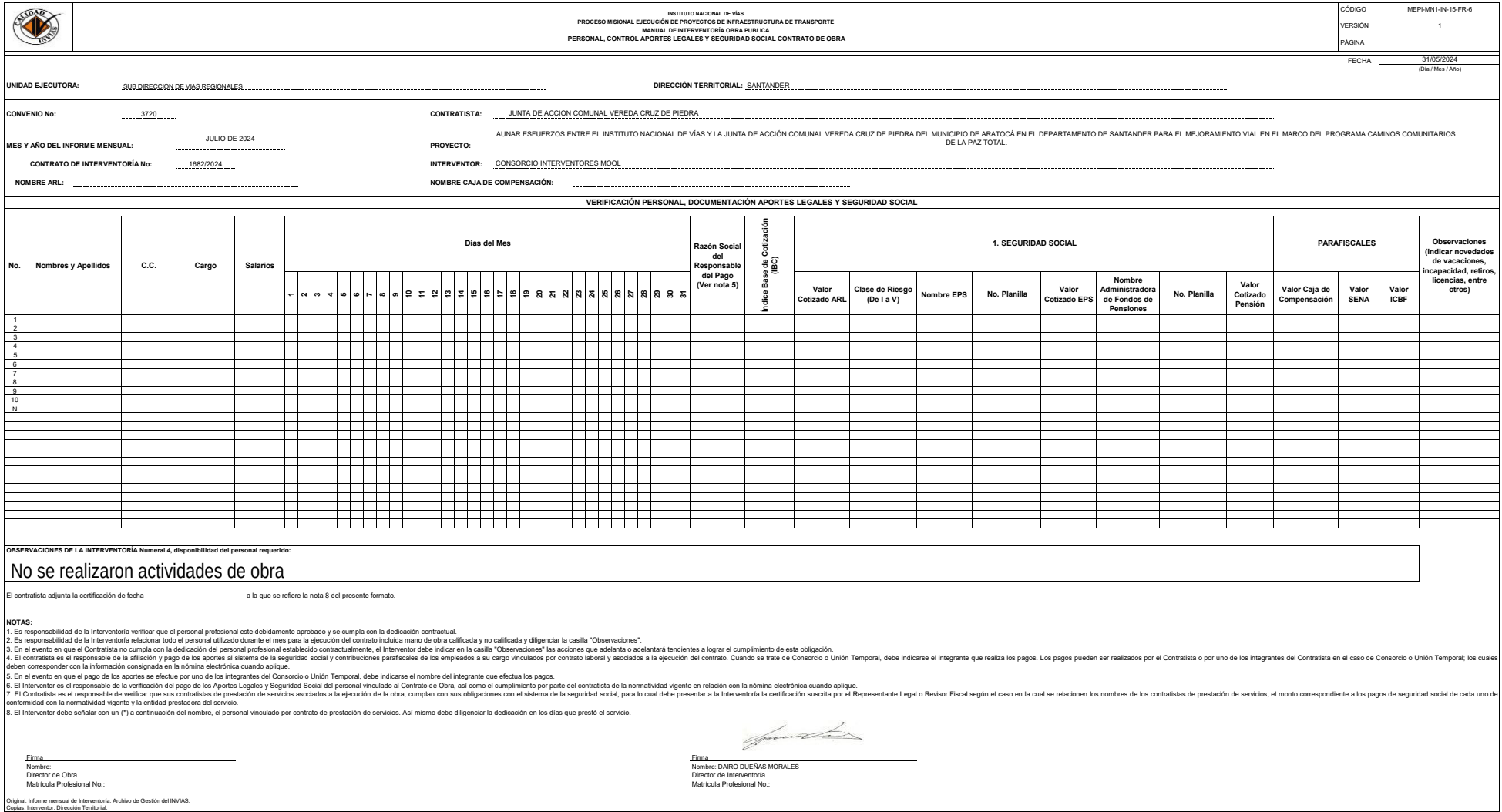
Nombre	Profesión	Tipo contrato
ALDAHIR PEÑA HERNÁNDEZ	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
DIANA CAROLINA TAPIAS OLARTE	Contadora	Prestación de Servicios

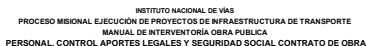
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE:

Nombre	Profesión	Tipo contrato
Yuly Marley García Rivera	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO	Contadora	Prestación de Servicios

JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

Nombre	Profesión	Tipo contrato
JUAN SEBASTIÁN REYES	Ingeniero Civil	Prestación de Servicios
ADRIANA MOREIRA RIOS	Contadora	Prestación de Servicios





FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: _____

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones patronales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

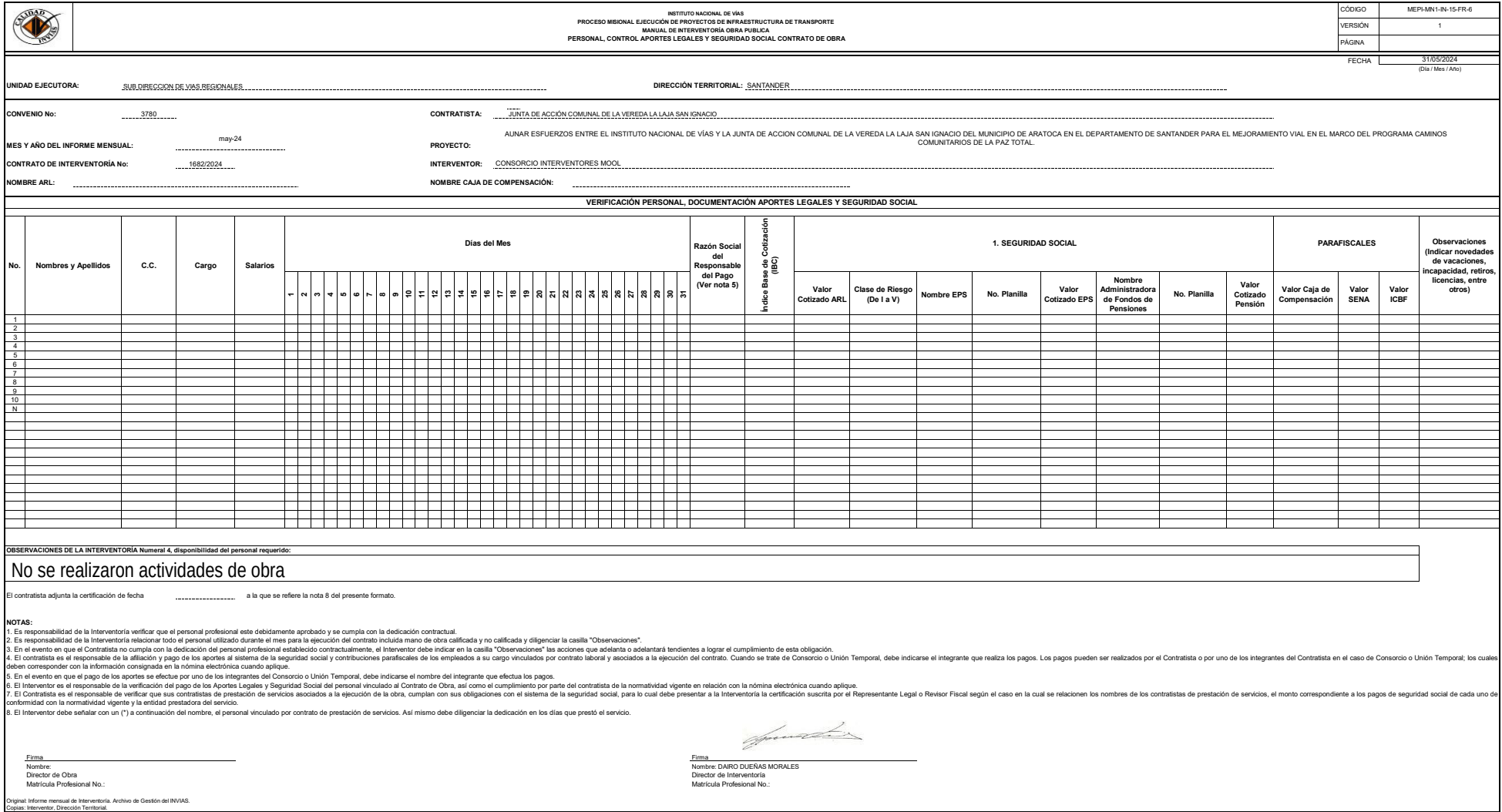
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos, de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

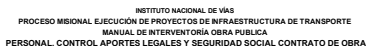
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: interventor, Dirección Territorial.





FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: _____

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones patronales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos

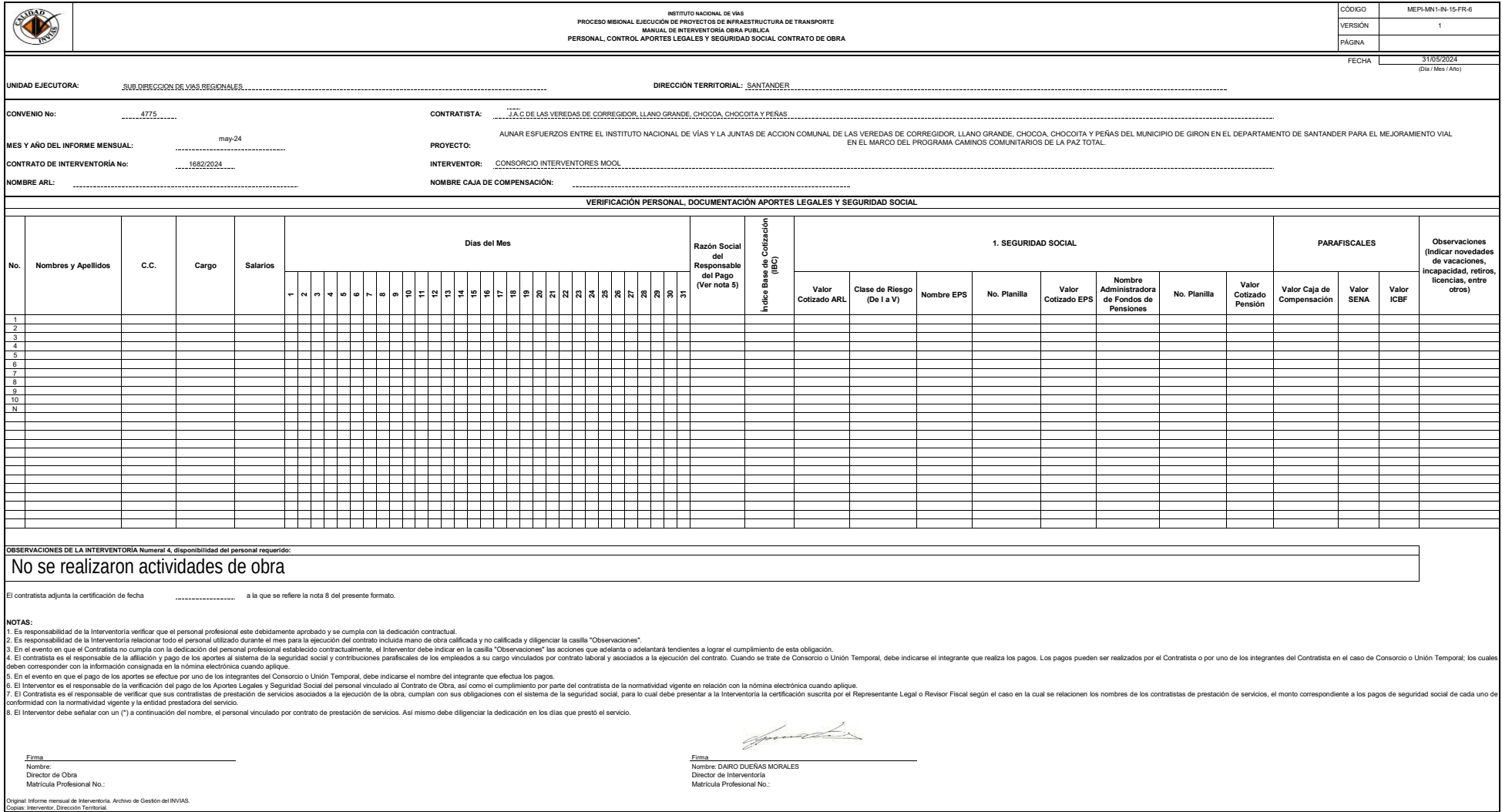
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los aportes a los fondos de la Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

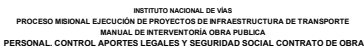
7 El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos y la conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: interventor, Dirección Territorial.





FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE "EL LIBANO" DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

PROYECTO:

CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

No se realizaron actividades de obra

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

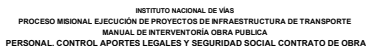
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social, al sistema de pensiones y al sistema de salud. El Contratista debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social, pensiones y salud de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la entidad contratada. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prescribió el servicio.



Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: interventor, Dirección Territorial.



FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYÓN

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA, DEL MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: _____

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

No se realizaron actividades de obra

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

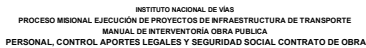
NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social, al sistema de pensiones y al sistema de salud. El Contratista debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de los aportes de la seguridad social, al sistema de pensiones y al sistema de salud, las cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presé el servicio.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: interventor, Dirección Territorial.



FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

[illegible]

No se realizaron actividades de obra

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

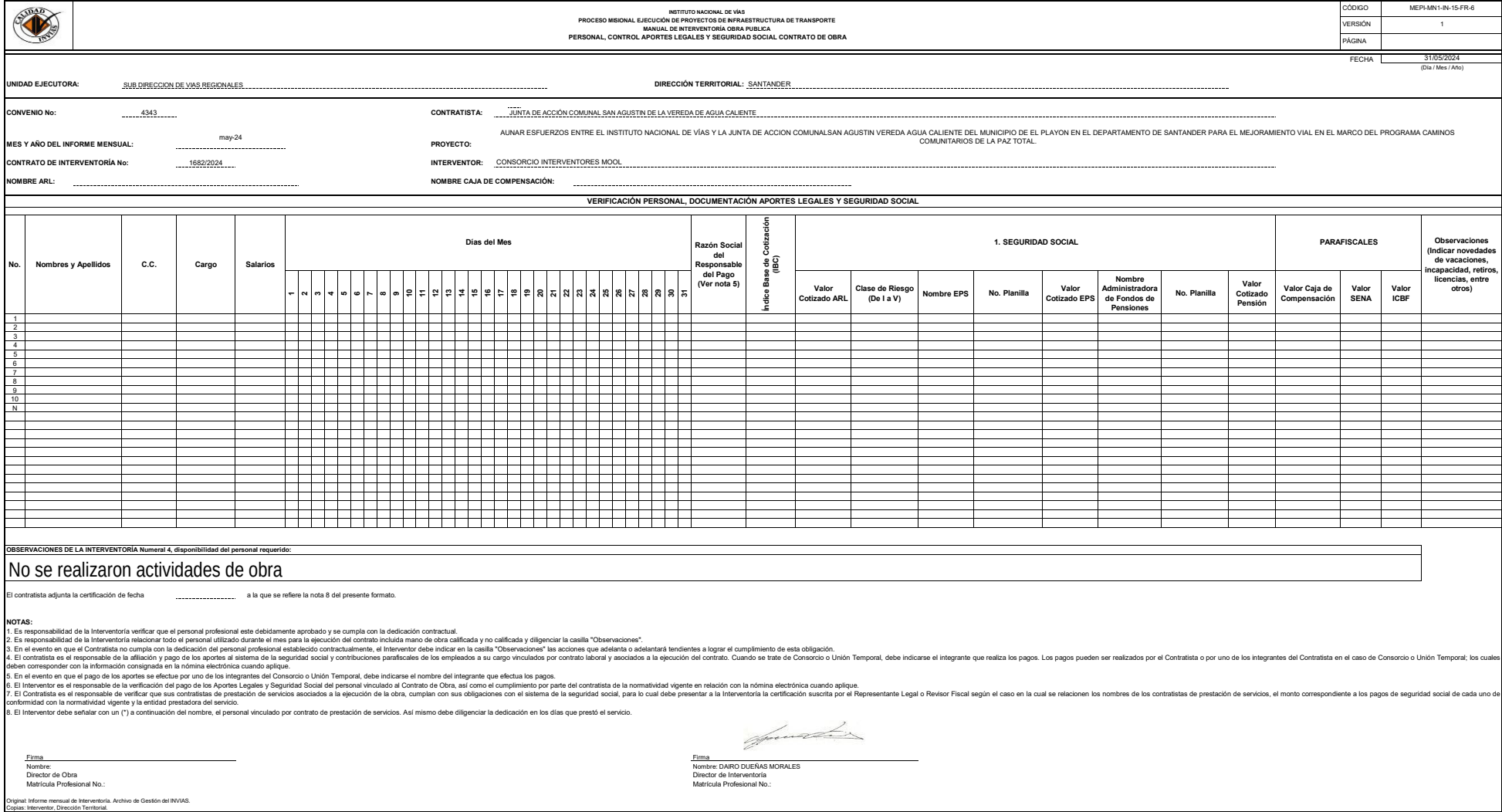
6. El Interventor es el responsable de la verificación de los pagos de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

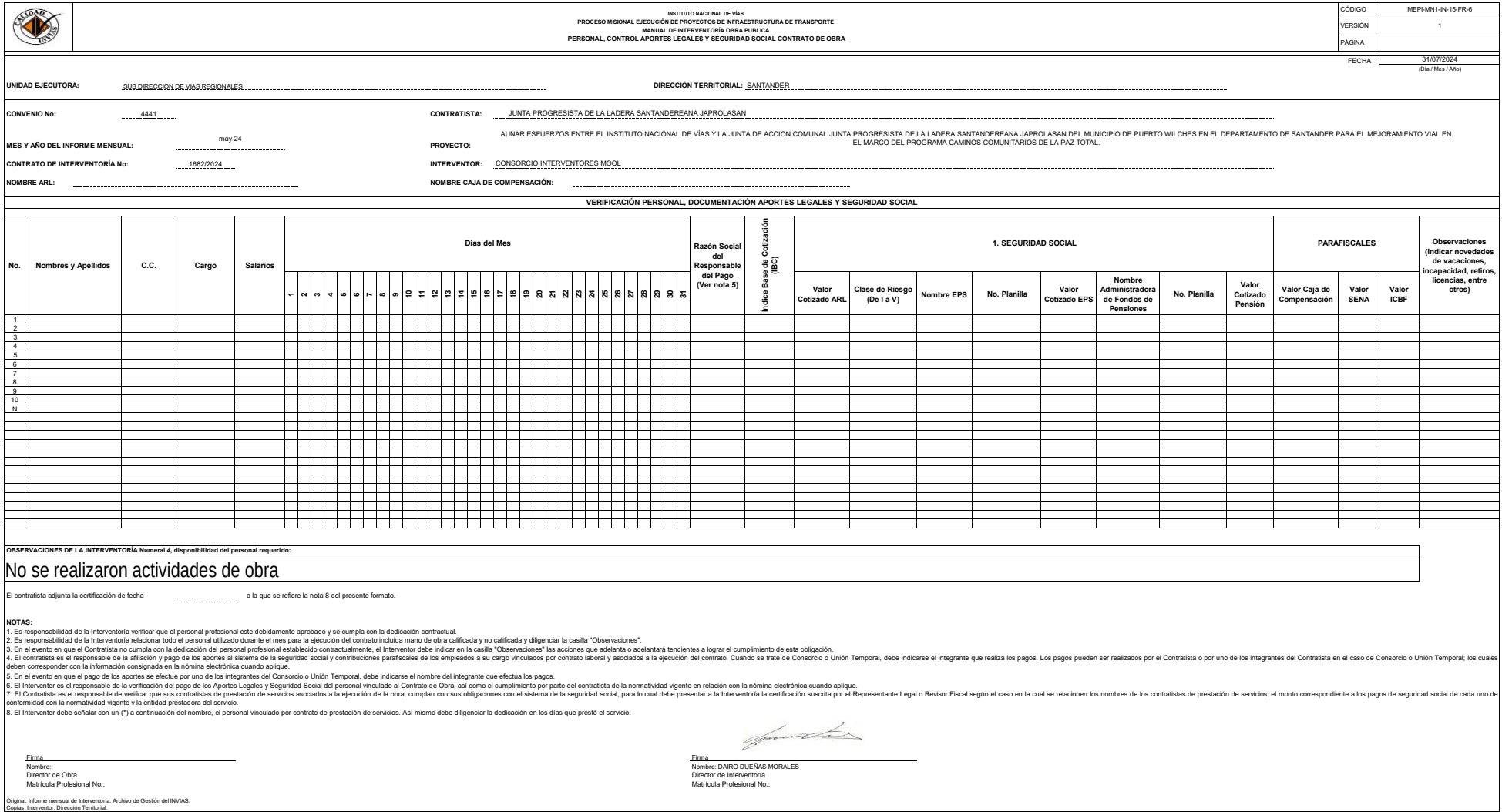
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de los contratistas de prestación de servicios, y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.





4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

En el presente periodo de este informe no se realizaron movimientos financieros ni presupuestales por tanto el diligenciamiento del formato NO APLICA.

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 3780 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	199.986.561.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 4347 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: LA PAZ TOTAL
CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1283723	C-2402-0600-14-U-2402041-0Z	10	NACION	PRINCIPAL	\$ 173,179,806	
		TOTAL				€ 173,179,806	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	173.179.806.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

[illegible]

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 3850 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: LA PAZ TOTAL
CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1195723	C-2402-0600-14-U-2402041-UZ	10	NACION	PRINCIPAL	\$ 109,066,699	
TOTAL						€ 109,066,699	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	199.066.699.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: <u>CONVENIO SOLIDARIO N° 4575 DE 2023</u>	CONTRATISTA: <u>JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYON</u>
MES INFORME MENSUAL: <u>JULIO DE 2024</u>	PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL</u>
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: <u>1682 DE 2024</u>	INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVENTORES MOOL</u>

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	199.662.720,00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			
101			
102			
103			
104			
105			
106			
107			
108			
109			
110			
111			
112			
113			
114			
115			
116			
117			
118			
119			
120			
121			
122			
123			
124			
125			
126			
127			
128			
129			
130			
131			
132			
133			
134			
135			
136			
137			
138			
139			
140			
141			
142			
143			
144			
145			
146			
147			
148			
149			
150			
151			
152			
153			
154			
155			
156			
157			
158			
159			
160			
161			
162			
163			
164			
165			
166			
167			
168			
169			
170			
171			
172			
173			
174			
175			
176			
177			
178			
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			
199			
200			
201			
202			
203			
204			
205			
206			
207			
208			
209			
210			
211			
212			
213			
214			
215			
216			
217			
218			
219			
220			
221			
222			
223			
224			
225			
226			
227			
228			
229			
230			
231			
232			
233			
234			
235			
236			
237			
238			
239			
240			
241			
242			
243			
244			
245			
246			
247			
248			
249			
250			
251			
252			
253			
254			
255			
256			
257			
258			
259			
260			
261			
262			
263			
264			
265			
266			
267			
268			
269			
270			
271			
272			
273			
274			
275			
276			
277			
278			
279			
280			
281			
282			
283			
284			
285			
286			
287			
288			
289			
290			
291			
292			
293			
294			
295			
296			
297			
298			
299			
300			
301			
302			
303			
304			
305			
306			
307			
308			
309			
310			
311			
312			
313			
314			
315			
316			
317			
318			
319			
320			
321			
322			
323			
324			
325			
326			
327			
328			
329			
330			
331			
332			
333			
334			
335			
336			
337			
338			
339			
340			
341			
342			
343			
344			
345			
346			
347			
348			
349			
350			
351			
352			
353			
354			
355			
356			
357			
358			
359			
360			
361			
362			
363			
364			
365			
366			
367			
368			
369			
370			
371			
372			
373			
374			
375			
376			
377			
378			
379			
380			
381			
382			
383			
384			
385			
386			
387			
388			
389			
390			
391			
392			
393			
394			
395			
396			
397			
398			
399			
400			
401			
402			
403			
404			
405			
406			
407			
408			
409			
410			
411			
412			
413			
414			
415			
416			
417			
418			
419			
420			
421			
422			
423			
424			
425			
426			
427			
428			
429			
430			
431			
432			
433			
434			
435			
436			
437			
438			
439			
440			
441			
442			
443			
444			
445			
446			
447			
448			
449			
450			
451			
452			
453			
454			
455			
456			
457			
458			
459			
460			
461			
462			
463			
464			
465			
466			
467			
468			
469			
470			
471			
472			
473			
474			
475			
476			
477			
478			
479			
480			
481			
482			
483			
484			
485			
486			
487			
488			
489			
490			
491			
492			
493			
494			
495			
496			
497			
498			
499			
500			
501			
502			
503			
504			
505			
506			
507			
508			
509			
510			
511			
512			
513			
514			
515			
516			
517			
518			
519			
5			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matricula Profesional No.: _____

Firma
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 4563 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: LA PAZ TOTAL
CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1357923	C-2402-0600-14-U-2402041-0Z	10	NACION	PRINCIPAL	\$ 200,018,402	
		TOTAL				€ 200,018,402	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	200.018.402.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No. : _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 4343 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	300723	C-2402-0600-14-U-2402041-UZ	10	NACION	PRINCIPAL	\$ 199,368,430	
		TOTAL				€ 199,368,430	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	199.366.430.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO SOLIDARIO N° 4441 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1682 DE 2024

INTERVENTOR: LA PAZ TOTAL
CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1307523	C-2402-0600-14-U-2402041-UZ	10	NACION	PRINCIPAL	\$ 199,999,183	
		TOTAL				€ 199,999,183	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	199.999.183.00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma _____
Nombre: _____
Director de Obra _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 T.M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Durante el periodo correspondiente a este informe **NO SE REALIZAN** actividades de obra, por tanto, las afecciones por las condiciones climáticas son nulas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4689			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: No se realizaron actividades de obra																																
<div><div><div>Firma</div><div>Nombre: _____</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div><div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 3780			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
Firma Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____															 Firma Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4347			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
<div><div><div>Firma</div><div>Nombre: _____</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div><div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4775			CONTRATISTA: J.A.C DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS DEL MUNICIPIO DE GIRON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO:																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
<div><div><div>Firma</div><div>Nombre:</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div><div><div>Firma</div><div>Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 3850			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE "EL LIBANO" DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO:																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: No se realizaron actividades de obra																																
<div><div><div>Firma</div><div>Nombre:</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div><div><div></div><div>Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4575			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYÓN																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA, DEL MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
Firma Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____																Firma Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4563			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
<div><div><div>Firma</div><div>Nombre: _____</div><div>Residente de Obra</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div><div><div></div><div>Firma</div><div>Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO</div><div>Residente de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: _____</div></div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4343			CONTRATISTA: UNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
Firma _____ Nombre: _____ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: _____														 Firma _____ Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: _____																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER																													
CONVENIO No: 4441			CONTRATISTA: JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024			PROYECTO: COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1682/2024			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
No se realizaron actividades de obra																																
Firma Nombre: Residente de Obra Matrícula Profesional No.:															 Firma Nombre: GONZALO PRIETO PIMIENTO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.:																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

En el presente período, no se realizó seguimiento y verificación mensual dado que no se han iniciado actividades de obra física.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Durante el presente periodo no se realizan cambios en ninguno de los 10 convenios por tanto el estado que presentan las pólizas se describe en los cuadros siguientes:

1. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA SEGUROS		CONVENIO:	N° 3720 DE 2023
Póliza Única de Cumplimiento No: 3001972	SUMA	VIGENCIA	
	ASEGURADA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	40.167.030.00	31/10/2024	28/07/2025
PRESTACIONES	10.041.758.00	31/12/2026	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	60.250.545.00	28/09/2024	28/09/2029

2. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N° 4689 DE 2023
POLIZA	N° 100043367	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'193.551,40	28/05/2024	28/07/2025
PRESTACIONES	\$ 10'048.387,85	28/05/2024	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'290.327,10	28/09/2024	28/09/2029

3. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA SEGUROS		CONVENIO:	N° 3780 DE 2023
POLIZA	N° 3001974	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'197.313,00	31/10/2024	28/07/2025
PRESTACIONES	\$ 10'049.329,00	31/12/2026	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'295.969,00	28/09/2024	28/09/2029

4. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N° 4347 DE 2023
POLIZA	N° 100043367	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 34'835.962,00	01/04/2025	28/07/2025
PRESTACIONES	\$ 8.708.991,00	01/06/2027	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 52'253.942,00	28/09/2024	28/09/2029

5. JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N° 4775 DE 2023
POLIZA	N° 100299955	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'188.065,20	1/12/2023	27/06/2025
PRESTACIONES	\$ 10'047.016,30	1/12/2023	27/08/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'282.097,80	31/12/2023	31/12/2028

6. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE "EL LÍBANO"

LA PREVISORA S.S. COMPAÑÍA DE SEGUROS		CONVENIO:	N°
POLIZA	N° 100043367	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'213.340,00	11/10/2023	31/10/2024
PRESTACIONES	\$ 10'053.335,00	11/10/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'320.010,00	31/12/2023	31/12/2028

7. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N° 4575 DE 2023
POLIZA	N° B-100043094	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO CONTRATO	\$ 40'132.544,00	31/05/2024	28/07/2025
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 10'033.136,00	31/05/2024	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'198816,0021/	28/09/2024	28/09/2029

8. JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N°
POLIZA	N° B-100043615	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'203.680.40	27/11/2023	31/10/2024
PRESTACIONES	\$ 10'050.920,10	27/11/2023	31/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'305.520,60	31/12/2023	31/12/2028

9. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N°
POLIZA	N° 100042731	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'073.286,00	31/05/2024	28/07/2025
PRESTACIONES	\$ 10'018.321,50	31/05/2024	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'109.929,00	28/09/2024	28/09/2029

10. JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN



COMPañA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		CONVENIO:	N° 4441 DE 2023
POLIZA	N° 3001990	VIGENCIA	
	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 40'199.837,00	31/10/2024	28/07/2025
PRESTACIONES	\$ 10'049.960,00	31/12/2026	28/09/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 60'299.755,00	28/09/2024	28/09/2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA

31

7

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.

N° 3720 DE 2023

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE ARATOCÁ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO:

18/12/2023

PLAZO INICIAL:

13

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

27/09/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 200.835.148,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 200.835.148,00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1682-2024

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		40.167.030.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		10.041.758.00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		60.250.545.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
4	10	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
4	10	2023	31	12	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Póliza Única de Cumplimiento No: 3001972

Certificado de modificación o anexo No.:

Certificado No: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Previsora Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$232.000.000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
4	10	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

1014711

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Previsora Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:
.....

PRÓRROGA No.:
.....

MODIFICACIÓN No.:
.....

SUSPENSIÓN No.:
.....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:
.....

PRÓRROGA No.:
.....

MODIFICACIÓN No.:
.....

SUSPENSIÓN No.:
.....

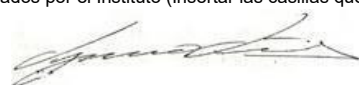
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.
OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


Firma
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SANTANDER
-------------------	----------------------------------	------------------------	-----------

CONTRATO DE OBRA No.	N° 4689	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO
----------------------	---------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:				
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.				

FECHA DE INICIO:	22/12/2023
PLAZO INICIAL:	9 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	27/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 200.967.757,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 200.967.757,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1682-2024	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL
-------------------------------	-----------	--------------	------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL				
---	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40.193.551,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		#####
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60.290.327,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
27	11	2023	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	B-100043367
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	Mundial de Seguros
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL				
---	--	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$232.000.000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	B-100011352	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:			
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

31

7

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.

N° 3780

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO:

20/12/2023

PLAZO INICIAL:

11 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

27/09/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 200.986.561,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 200.986.561,00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1682-2024

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40.197.313,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10.049.329,00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60.295.969,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
5	10	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
5	10	2023	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

3001974

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

La Previsora

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$232.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
5	10	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

1014712

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

La Previsora

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. N° 4347 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 14/12/2023
PLAZO INICIAL: 14 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 174.179.806,00
VALOR ACUMULADO: \$ 174.179.806,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1682-2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$34.835.962.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$8.708.991.00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$52.253.942.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	11	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
11	11	2023	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3001986
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Previsora Seguros
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$232.000.000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	11	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1014735 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Previsora Seguros
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SANTANDER
-------------------	----------------------------------	------------------------	-----------

CONTRATO DE OBRA No.	N° 4775	CONTRATISTA:	J.A.C DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS
----------------------	---------	--------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:	
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS DEL MUNICIPIO DE GIRON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	

FECHA DE INICIO:	22/12/2023
PLAZO INICIAL:	9 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	27/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 200.940.326,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 200.940.326,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1682-2024	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL
-------------------------------	-----------	--------------	------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40'188.065,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10'047.016,30
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60'282.097,80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	12	2023	31	10	2024
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	31	12	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	100299955
Certificado de modificación o anexo No.:	0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232,000,000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	12	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	100074384	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0		
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	SANTANDER
-------------------	----------------------------------	------------------------	-----------

CONTRATO DE OBRA No.	N°. 3850	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO
----------------------	----------	--------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:			

FECHA DE INICIO:	13/12/2023		
PLAZO INICIAL:	18 DÍAS		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	27/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 201.066.699,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 201.066.699,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 6.500.000,00		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1682-2024	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40'213.340,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10'053.335,00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60'320.010,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	10	2023	31	10	2024
Día	Mes	Año			
11	10	2023	31	12	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	100043367
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.S. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
---	--	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232,000,000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	10	2023	12	31	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	1014747	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.S. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. N° 4575 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA, MUNICIPIO DE EL PLAYÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BETANIA, DEL MUNICIPIO EL PLAYÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 200.662.720,00
VALOR ACUMULADO: \$ 200.662.720,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40.132.544,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10.033.136,00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60.198.816,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
21	11	2023	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100043094
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$232.000.000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100011264 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

31

7

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.

N° 4563

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO:

21/12/2023

PLAZO INICIAL:

10 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

27/09/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 201.018.402,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 201.018.402,00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1682-2024

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40'203.680,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10'050.920,10
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60'305.520,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	31	10	2024
Día	Mes	Año			
27	11	2023	31	12	2026
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

B-100043615

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232'000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

B-100011352

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. N° 4343 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUA CALIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 200.366.430,00
VALOR ACUMULADO: \$ 200.366.430,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1682-2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Cumplimiento		\$ 40'073.286,00	Desde			Hasta		
			11	11	2023	31	10	2024
			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			11	11	2023	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10'018.321,50	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60'109.929,00						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100042731

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232'000.000,00	Desde			Hasta		
			11	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100011152 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. N° 4441 CONTRATISTA: JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/09/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: \$ 200.366.430,00
VALOR ACUMULADO: \$ 200.366.430,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1682-2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 40.199.837,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 10.049.960,00
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 60.299.755,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
16	11	2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Día	Mes	Año			
16	11	2023	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fecha Acta Recibo final			Cinco Años despues Recibo final		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3001990
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232'000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
16	11	2023	31	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1014741 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma



Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 70202087577 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

En el presente período, no se realizó seguimiento y verificación mensual del plan de calidad puesto que no se ha dado inicio las actividades propiamente, solo se avanzó en cotizaciones para estudios diseños y topografías. Por tanto, no se diligencia el formato asociado a esta actividad.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL:

En el periodo correspondiente al presente informe las actividades realizadas fueron mínimas y se redujeron a reuniones informativas con la comunidad y los trabajos realizados por el personal de las Juntas de Acción Comunal, para la recolección de la información concerniente en cotizaciones

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para los presentes convenios solidarios no se realizó anticipo de obra.

4.9.2. Seguimiento al programa de obra:

En el presente período, no se realizó seguimiento y verificación mensual dado que no se han iniciado actividades de obra física.

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones.

En el presente período, no se realizó seguimiento y verificación mensual dado que no se han iniciado actividades de obra física, por tanto no se han realizado inversión alguna.

4.9.4. Actas suscritas

En el presente mes y lo transcurrido del presente convenio no se han realizado actas.

4.9.5. Actas de reunión

En el presente mes se realizaron las reuniones de socialización con todas las comunidades de las diez OAC las cuales se anexan en el presente informe adjunto.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.
5.1. CUADRO RESUMEN

PROCESO	CMA-DEO-SVR-CCPT-010-2024
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	1682 DE 2024.
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES MOOL
NIT	NIT: 901.829.872-3
REPRESENTANTE LEGAL	DAIRO DUEÑAS MORALES,
DIRECCIÓN	Carrera 7 N° 53-53 Ibagué, Tolima
TELEFONO	311 8587090
E-MAIL	Interventoriameool@gmail.com
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6293461
MUNICIPIOS IMPACTADOS	Aratoa, San Juan Girón, Lebrija, El Playón Puerto Wilches
SUPERVISOR	Carlos Alberto Parra Silva
ESTADO	En Ejecución
VALOR INICIAL	\$358.447.040.00
ADICIÓN N°1	0
VALOR TOTAL ACUMULADO	\$358.447.040.00
PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses.
FECHA DE INICIO	27 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	
PRORROGA N°1	N/A.
FECHA PREVISTA TERMINACIÓN	27 de septiembre de 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR:

La interventoría en cumplimiento de sus funciones contractuales ha realizado actividades concernientes a sus obligaciones, estas enmarcadas en velar el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento del objeto contractual, a continuación, se describen.

- ❖ Actas de comité operativo con los presidentes de junta de acción comunal y los veedores para considerar informes técnicos y financieros del proyecto donde por el sistema de votación se toman las cotizaciones más favorables.
- ❖ Visita a campo para verificar el estado de cada uno de los tramos a intervenir en las 10 OAC.
- ❖ Se creó un chat donde se reciben cada una de las dudas que presentan los representantes de las juntas y se les da respuesta.
- ❖ Asesoramiento técnico, financiero y social sobre temas propios del desarrollo del proyecto que el personal de la OAC a cargo adelanta.
- ❖ Previo a la realización del comité el equipo de la interventoría hace revisión de las tres cotizaciones presentas por las OAC.
- ❖ Se realizan algunas observaciones de algunas cotizaciones y se pide revisar con detalle dichas cotizaciones de algunos frentes del proyecto.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES:

Se realizan seguimientos y revisiones a los diseños iniciales enviados por las juntas de acción comunal donde realizan oficios pertinentes para la corrección de los mismos, los cuales se ven reflejados el día 1 de agosto.

5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA

Realizando el control y evaluación de la programación mensual de los recursos a ejecutar en el presente convenio solidario y para el contrato de interventoría, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente mes.

TOTAL INVERSION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
INTERVENTORÍA ACTA 1	\$ 358.447.040,00	\$ 0,00	0,00%
INTERVENTORÍA ACTA 2	\$ 358.447.040,00	\$ 33.112.226,00	9,24%
INTERVENTORÍA ACTA 3	\$ 325.334.814,00	\$ 72.169.216,00	22,18%
TOTAL DE VALOR EJECUTADO		\$ 105.281.442,00	31,42%

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

cómo se ha venido informando durante el periodo del presente informe no se han realizado actividades que permitan realizar una evaluación a la matriz de riesgo

5.6. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO ADELANTADAS PARA EL TRÁMITE Y APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO DE LOS PLANOS RÉCORD REALIZADOS POR EL CONTRATISTA.

En la ejecución del presente mes se hace acompañamiento a la realización de la topografía y estudios de suelos para el presente informe los especialistas correspondientes se encuentran realizando las revisiones y observaciones pertinentes para poder dar aprobación de los mismos.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

En el presente perdido la interventoría dispuso de vehículo para el transporte de personal en visitas y reuniones en la obra, la información el vehículo cumple con las especificaciones que exige el INVIAS en el marco del contrato de interventoría.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

En la ejecución de los trabajos de seguimiento y control que realiza la interventoría a los contratos de las diez OAC que componen este lote la Interventoría mantuvo el siguiente personal realizado las actividades propias de su especialización.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, muestra el control y los documentos pertinentes al personal de interventoría.

RELACIÓN PERSONAL	CÉDULA	CARGO	EPS	PENSIÓN	ARL
BONILLA CLAUDIA VANESSA	1.110.524.979	SOCIAL	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA
PRIETO GONZALO	912.335.433	RESIDENTE	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA
SERRANO MONICA	1.101.691.277	AMBIENTAL	EPS SANITAS	COLPENSIONES	SURA
DUEÑAS DAIRO	93.385.314	DIRECTOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se muestra el control presupuestal de la ejecución del contrato de interventoría.

6.3.1. RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

VIGENCIA FISCAL	REGISTRO NO.	PROGRAMA-SUBPROGRAMA-PROYECTO	RECURSO NO.	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CONTRATO	VALOR
2023	446124	34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	10	NACIÓN	Principal	\$358.447.040

6.3.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA NO.	MES/AÑO DE EJECUCIÓN	VALOR ACTA SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA	VALOR DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO	%
1	MAYO DE 2024	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 358.447.040	\$ 358.447.040	100%
2	JUNIO DE 2024	\$ 27.825.400	\$ 5.286.826	\$ 33.112.226	\$ 358.447.040	\$ 325.334.814	9,24%
3	JULIO DE 2024	\$ 60.646.400	\$ 11.522.816	\$ 72.169.216	\$ 325.334.814	\$ 253.165.598	22,18%

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría, a la fecha del presente informe ha transcurrido un periodo inicial desde el 27 de mayo de 2024 fecha del acta de inicio, en ese

orden en la siguiente tabla se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 10 de mayo del 2024						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: cuatro (4) meses						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$358.447.040,00						
No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 446124 del 21 de mayo de 2024 por valor de \$358.447.040,00						
DOCUMENTO QUE AMPARA						
- Contrato principal número 1682 de fecha 10 de mayo del 2024.						
VIGENCIA DE LA PÓLIZA						
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 25-44-101192175		Anexo No: 2		FECHA: 22/05/2024	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	10/05/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 35.844.704
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	10/05/2024	HASTA:	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 71.689.408
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	10/09/2024	HASTA:	15/09/2027	VALOR:	\$ 71.689.408
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría			VALOR:	\$ 107.534.112
VoBo: Sonia Catherin Cruz Rivera – Abogada SPSC – DJ. VoBo: Yavira Esperanza Florian Castañeda – Coordinador SPSC – DJ.						

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Para garantizar el cumplimiento de este aspecto, se han implementado recursos técnicos y administrativos, acompañados de la supervisión constante del personal profesional designado con este propósito específico. Estas medidas se orientan a elevar la calidad de los proyectos, siguiendo rigurosamente los lineamientos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL:

a fecha de entrega del presente informe 28 de junio de 2024, no se han registrado variaciones o cambios que destacar.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: EL INTERVENTOR DEBE MANIFESTAR LAS CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE EL ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA.

El presente contrato de interventoría corresponde a un nuevo programa implementado por el gobierno nacional consistente en que la **OAC** Juntas de Acción Comunal de las distintas veredas y corregimientos de los municipios de país, sean las encargadas de realizar el mantenimiento de las vías que les dan acceso.

En la actualidad se avanza en la etapa como todo proyecto de Estudios y Diseños para los puntos críticos a intervenir para el contrato de interventoría N° 1682-2024, le corresponde diez puntos en igual número de veredas, distribuidos en cinco municipios, los cuales ya habían sido priorizados por el INVIAS.

Las actividades se inician el 27 de mayo de 2024, con una reunión entre los representantes del INVIAS y los representantes de los tres lotes en que se dividieron las interventorías para el departamento de Santander.

Se procede entonces a la organización de las diferentes comunidades que presentan convenios para realizar las reuniones de socialización en esta actividad se van dos semanas, debido a la dificultad para poder convocar el mayor numero de representantes que participen en esta actividad.

Una vez informada la comunidad se procede a la consecución por parte de las OAC, del personal administrativo, situación que conllevo más de quince días, dado que los presidentes de juntas no habían realizado tramites previos, por la demora según manifestaron en el inicio que se tenía del convenio.

Posteriormente se inician las actividades de consecución de tres cotizaciones por cada actividad de los estudios y diseños que se deben realizar a la fecha se tienen parte de ellos pero según informan los presidentes de juntas es una situación que ellos consideran desgastante, puesto que a los proveedores que acuden dan las respuesta lentamente, pues al no ser contratistas no les toman en serio.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-032

Ibagué, 2 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

FABIANO BLANCO TRIANA - Presidente

Corregimiento El Líbano – Lebrija - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que una vez revisada la hoja de vida allegada por la Junta de Acción Comunal del corregimiento del Líbano, municipio de Lebrija del Ingeniero Civil **JOSÉ DAVID ORTIZ BERMÚDEZ** con cédula de ciudadanía N°. 1'095.823.524 de Floridablanca y cuya matrícula profesional es 68202-408347 STD, es **APROBADA** para desarrollar el cargo de Ingeniero Residente de Obra.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-033

Ibagué, 2 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

FREDDY ALIRIO GONZALEZ ORTIZ - Presidente

Vereda La Aguada – Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Ingeniero Civil **ALDAHIR PEÑA HERNÁNDEZ** con Cedula de ciudadanía C.C. 1.098.221.481 de Guaca, es aprobada para desarrollar el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.**

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-034

Ibagué, 3 de julio de 2024

Señores

INVIAS

Calle 25 G No. 73B - 90

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS
DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL PERSONAL ESPECIALISTA EN
PAVIMENTOS Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y EN GEOTECNIA

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez
aprobadas las hojas de vida con numero de radicado 2024S-VBOG-042931 las cuales
describo a continuación:

1. Magali Reyes Patiño
CC. 28.566.981 de Alvarado
Matricula profesional: 70202-089614 TLM
Cargo: Especialista en vías y pavimentos

2. Dairo dueñas Morales
C.C. 963.385.314 de Ibagué
Matricula profesional: 70202-087577 TLM
Cargo: Especialista en Geotecnia

Me permito solicitar la inclusión de las misma según se menciona en el anexo técnico “*el*
interventor deberá presentar solicitud escrita de inclusión de personal y recursos de
interventoría al proyecto.”

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-035

Bucaramanga, 02 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 3720 de la vereda CRUZ DE PIEDRA del Municipio de ARATOCA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-036

Bucaramanga, 03 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 3780 de la vereda LA LAJA SAN IGNACIO del Municipio de ARATOCA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-036

Bucaramanga, 03 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4858 de la vereda MANCHEGO del Municipio de ARATOCA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-038

Bucaramanga, 03 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4347 de la vereda LA CHOCOA del Municipio de GIRÓN Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-039

Bucaramanga, 03 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4775 de la vereda LLANO GRANDE del Municipio de GIRÓN Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-040

Bucaramanga, 03 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 3850 de la vereda EL LÍBANO del Municipio de LEBRIJA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-041

Ibagué, 04 de julio de 2024.

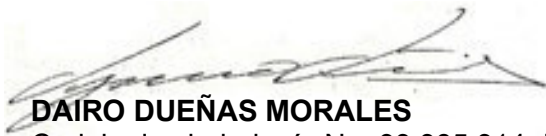
Ingeniero
CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR - INVIAS
Calle 25 G No. 73B - 90
Bogotá Distrito Capital de Colombia

Referencia.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS
CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN
COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Remisión informe semanal N° 4.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de la referencia se hace entrega del informe semanal de interventoría N°4 correspondiente al periodo del 14 de junio al 20 de junio de 2024, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente:



DAIRO DUEÑAS MORALES
Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool.

ADJUNTO: Lo enunciado (1) Folio
Informe semanal de interventoría N°3. 14-06-2024 PDF y Excel

COPIA: Ing. Pedro José Barón – Ing. Reinaldo Mantilla

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-042

Bucaramanga, 05 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4441 de la vereda EL LÍBANO del Municipio de LEBRIJA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-043

Ibagué, 05 de julio de 2024.

Ingeniero
CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR - INVIAS
Calle 25 G No. 73B - 90
Bogotá Distrito Capital de Colombia

Referencia.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS
CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN
COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Remisión informe semanal N° 5.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de la referencia se hace entrega del informe semanal de interventoría N°5 correspondiente al periodo del 22 de junio al 28 de junio de 2024, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente:



DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool.

ADJUNTO: Lo enunciado (1) Folio
Informe semanal de interventoría N°3. 14-06-2024 PDF y Excel
Correspondencia del 22 al 28 de Junio 2024

COPIA: Ing. Pedro José Barón – Ing. Reinaldo Mantilla

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-044

Bucaramanga, 05 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4563 de la vereda LA AGUADA del Municipio de EL PLAYÓN Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-042

Bucaramanga, 05 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4441 de la vereda EL LÍBANO del Municipio de LEBRIJA Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-045

Bucaramanga, 05 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4575 del corregimiento BETANIA del Municipio de EL PLAYÓN Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-046

Bucaramanga, 05 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: ENTREGA OFICIAL INFORME MENSUAL SOCIAL

Por medio de la presente se hace entrega oficial de toda la información requerida por ustedes y que está contemplada en el PGS relacionada con el convenio 4343 de LA VEREDA AGUA CALIENTE del Municipio de EL PLAYÓN Santander en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

A continuación, se relaciona el envío de los siguientes anexos:

- PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ACTA RADICACIÓN SOCIAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- ACTA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ACTA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN INICIAL
- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MATRIZ CONSOLIDACIÓN SOCIOECONOMICA
 - CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-047

Ibagué, 5 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN

MIGUEL GARNICA RODRIGUEZ - Presidenta

Vereda Agua Caliente – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3”.

Asunto: solicitud de entrega de documentación producto de topografía y estudio de suelos

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que a la fecha no se han radicado los entregables producto del levantamiento topográfico y del estudio de suelos realizado. A la fecha han transcurrido 21 días desde la realización de la socialización del proyecto, donde se informó la necesidad de ejecución de estas actividades en un plazo no mayor a 10 días. Por tanto, se requiere la entrega de esta documentación en un plazo no mayor a dos (2) días ya que son requisito fundamental para el inicio de las actividades de obra.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriামool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-048

Ibagué, 5 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA

OLARIN GUERRERO MANTILLA - Presidenta

Vereda Betania – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: solicitud de entrega de documentación producto de topografía y estudio de suelos

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que a la fecha no se han radicado los entregables producto del levantamiento topográfico y del estudio de suelos realizado. A la fecha han transcurrido 21 días desde la realización de la socialización del proyecto, donde se informó la necesidad de ejecución de estas actividades en un plazo no mayor a 10 días. Por tanto, se requiere la entrega de esta documentación en un plazo no mayor a dos (2) días ya que son requisito fundamental para el inicio de las actividades de obra

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-049

Ibagué, 5 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

FREDDY ALIRIO GONZALEZ ORTIZ - Presidente

Vereda La Aguada – Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3”.

Asunto: solicitud de entrega de documentación producto de topografía y estudio de suelos

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que a la fecha no se han radicado los entregables producto del levantamiento topográfico y del estudio de suelos realizado. A la fecha han transcurrido 21 días desde la realización de la socialización del proyecto, donde se informó la necesidad de ejecución de estas actividades en un plazo no mayor a 10 días. Por tanto, se requiere la entrega de esta documentación en un plazo no mayor a dos (2) días ya que son requisito fundamental para el inicio de las actividades de obra.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-050

Ibagué, 5 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

FABIANO BLANCO TRIANA - Presidente

Corregimiento El Líbano – Lebrija - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3”.

Asunto: solicitud de entrega de documentación producto de topografía y estudio de suelos

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que a la fecha no se han radicado los entregables producto del levantamiento topográfico y del estudio de suelos realizado. A la fecha han transcurrido 22 días desde la realización de la socialización del proyecto, donde se informó la necesidad de ejecución de estas actividades en un plazo no mayor a 10 días. Por tanto, se requiere la entrega de esta documentación en un plazo no mayor a dos (2) días ya que son requisito fundamental para el inicio de las actividades de obra.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-051

Ibagué, 9 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA

OLARIN GUERRERO MANTILLA - Presidenta

Vereda Betania – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: Convocatoria comité operativo virtual N°1.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, se convoca a comité operativo para tratar temas relacionados con las cotizaciones presentadas y temas en general concernientes al avance del convenio.

Se adjunta enlace: <https://meet.google.com/toc-cxqp-epm>

Es fundamental la presencia en el comité del Presidente De la OAC, el representante de la Veeduría designada y del representante de la Interventoría. Se solicita se levante acta del comité para el archivo respectivo.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-052

Ibagué, 9 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

FREDDY ALIRIO GONZALEZ ORTIZ - Presidente

Vereda La Aguada – Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3”.

Asunto: Convocatoria comité operativo virtual N°1.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, se convoca a comité operativo para tratar temas relacionados con las cotizaciones presentadas y temas en general concernientes al avance del convenio Miércoles, 10 julio · 5:00 – 6:00pm .

Se adjunta enlace: <https://meet.google.com/bwx-jqha-upy>.

Es fundamental la presencia en el comité del Presidente de la OAC, el representante de la Veeduría designada y del representante de la Interventoría. Se solicita se levante acta del comité para el archivo respectivo.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-053

Ibagué, 9 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN

MIGUEL GARNICA RODRIGUEZ - Presidenta

Vereda Agua Caliente – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Convocatoria comité operativo virtual N°1.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, se convoca a comité operativo para tratar temas relacionados con las cotizaciones presentadas y temas en general concernientes al avance del convenio Miércoles, 10 julio · 3:00 – 4:00pm.

Se adjunta enlace: <https://meet.google.com/fzk-jard-xoj>

Es fundamental la presencia en el comité del Presidente de la OAC, el representante de la Veeduría designada y del representante de la Interventoría. Se solicita se levante acta del comité para el archivo respectivo.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-055

Ibagué, 12 de julio de 2024.

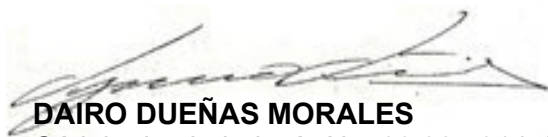
Ingeniero
CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR - INVIAS
Calle 25 G No. 73B - 90
Bogotá Distrito Capital de Colombia

Referencia.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS
CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN
COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Remisión informe semanal N° 6.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de la referencia se hace entrega del informe semanal de interventoría N°6 correspondiente al periodo del 29 de junio al 4 de julio de 2024, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente:



DAIRO DUEÑAS MORALES
Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool.

ADJUNTO: Lo enunciado (1) Folio
Informe semanal de interventoría N°3. 14-06-2024 PDF y Excel
Correspondencia del 29 de Junio al 4 de Julio 2024

COPIA: Ing. Pedro José Barón – Ing. Reinaldo Mantilla

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-054

Ibagué, 9 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

FABIANO BLANCO TRIANA - Presidente

Corregimiento El Líbano – Lebrija - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: Convocatoria comité operativo virtual N°1.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, se convoca a comité operativo para tratar temas relacionados con las cotizaciones presentadas y temas en general concernientes al avance del convenio Miércoles, 10 julio · 1:00 – 2:00pm.

Se adjunta enlace: <https://meet.google.com/sdv-ftkj-nye>

Es fundamental la presencia en el comité del Presidente de la OAC, el representante de la Veeduría designada y del representante de la Interventoría. Se solicita se levante acta del comité para el archivo respectivo.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-056

Ibagué, 12 de julio de 2024

Señores

JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

Marisela Jiménez - Presidenta

Vereda la Ladera – Puerto Wilches - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada por la OAC Junta Progresista de la Ladera Santandereana – JAPROLASAN, Nit 901.663.7360-1 del maestro de obra **ASDRUBAL ALVEAR DEL VILLAR** con Cedula de ciudadanía C.C. **96.168.040** de San Pablo, Bolívar, es aprobada, para desarrollar el cargo de **MAESTRO**.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-057

Ibagué, 12 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA

OLARIN GUERRERO MANTILLA - Presidenta

Vereda Betania – El Playon - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que una vez revisada la hoja de vida allegada por la Junta de Acción Comunal Vereda Betania, municipio de El Playón de la Contador Pública YANERLY LORENA MONSALVE JEREZ con cédula de ciudadanía N°. 1.095.819.354 de Floridablanca y cuya matrícula profesional es 68202-415653 STD, es **APROBADA** para desarrollar el cargo de **INGENIERA RESIDENTE DE OBRA**

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-058

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: : Respuesta al radicado No 2024S-VBOG-045153 convenio 3720 de 2023 vereda Cruz de Piedra en municipio de Aratoca en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-059

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: : Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-059812 convenio 3780 de 2023 vereda LA LAJA SAN IGNACIO en municipio de Aratoca en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-060

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: : Respuesta al radicado No 2024S-VBOG-045157 convenio 4858 de 2023 vereda LA CHOCOA del municipio de Girón en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-061

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: : Respuesta al radicado No 2024S-VBOG-045156 convenio 4689 de 2023 vereda MANCHEGO del municipio de Aratoca en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-062

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: : Respuesta al radicado 2024S-VBOG-045949 No convenio 4441 de 2023 vereda GUAYABO del municipio de PUERTO WILCHES en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-063

Bucaramanga, 13 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: Respuesta al radicado 2024S-VBOG-046067 No convenio 4575 de 2023 Corregimiento de Betania del municipio de EL PLAYÓN en el departamento de Santander en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

Por medio de la presente se hace entrega de corrección del archivo **Acta de radicación y actualización social de proyectos- MASPS-MN1-IN-3-FR-1**, el cual se encuentra diligenciado con la totalidad de las firmas y lo remito en PDF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-064

Ibagué, 16 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA

Nydia Dorelly Quintero Ferreira - Presidenta

Vereda Cruz de Piedra – Aratoca - Santander.

**Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS
DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.**

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que una vez revisada la hoja de vida allegada por la Junta de Acción Comunal Vereda Cruz de Piedra del Maestro de Obra **VÍCTOR JULIO BALLESTEROS DAZA** con cédula de ciudadanía N°. **5.622.129** de Curití, es **APROBADA** para desarrollar el cargo de MAESTRO DE OBRA.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-065

Ibagué, 19 de julio de 2024.

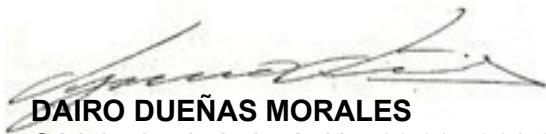
Ingeniero
CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR - INVIAS
Calle 25 G No. 73B - 90
Bogotá Distrito Capital de Colombia

Referencia.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS
CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN
COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Remisión informe semanal de interventoría N° 7.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de la referencia se hace entrega del informe semanal de interventoría N°6 correspondiente al periodo del 5 de julio al 11 de julio de 2024, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente:



DAIRO DUEÑAS MORALES
Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool.

ADJUNTO: Lo enunciado (1) Folio
Informe semanal de interventoría N°7. 5-11-2024 PDF y Excel
Correspondencia del 5 al 11 Julio 2024

COPIA: Ing. Pedro José Barón – Ing. Reinaldo Mantilla

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-066

Ibagué, 19 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

MYRIAN GARCIA RAMIREZ - Presidenta

Vereda La Laja San Ignacio - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Maestro de obra **MARIO ANAYA ABRIL** con Cedula de ciudadanía C.C. 91.276.099 de Bucaramanga, es aprobada para desarrollar el cargo de **MAESTRO DE OBRA**.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriாமool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-067

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA

Nydia Dorelly Quintero Ferreira - Presidenta

Vereda Cruz de Piedra – Aratoca - Santander.

**Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS
DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.**

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-068

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

HERNAN SARMIENTO DÍAZ- Presidente

Vereda Manchego - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3".

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-069

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

MYRIAN GARCIA RAMIREZ - Presidenta

Vereda La Laja San Ignacio - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-070

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CHOCOA

LEIDY TATIANA ORDOÑEZ SERRANO- Presidenta

Vereda Chocoa - Girón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-071

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS

Antolino Pérez Uribe - Presidente

Vereda Llano Grande – Girón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-072

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO

FABIANO BLANCO TRIANA - Presidente

Corregimiento El Líbano – Lebrija - Santander.

**Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS
DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.**

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-073

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA

OLARIN GUERRERO MANTILLA - Presidenta

Vereda Betania – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriாமool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-074

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA

FREDDY ALIRIO GONZALEZ ORTIZ - Presidente

Vereda La Aguada – Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-075

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN

MIGUEL GARNICA RODRIGUEZ - Presidenta

Vereda Agua Caliente – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-076

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA PROGRESISTA DE LA LADERA SANTANDEREANA JAPROLASAN

Marisela Jiménez - Presidenta

Vereda la Ladera – Puerto Wilches - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3”.

Asunto: ENTREGA DE FORMATO GESTIONADOS

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que es fundamental realizar la entrega de los siguientes formatos de contabilidad totalmente diligenciados:

1. PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS
2. AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO
3. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

NOTA: Se anexan formatos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-077

Ibagué, 22 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS

Antolino Pérez Uribe - Presidente

Vereda Llano Grande – Girón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría les informo que una vez revisada la hoja de vida allegada por la Junta de Acción Comunal Vereda Llano Grande del Maestro de Obra **JESÚS GEOVANY BALLESTEROS ALVAREZ** con cédula de ciudadanía N°. **91.622.129** de Hacarí, es **APROBADA** para desarrollar el cargo de MAESTRO DE OBRA.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-078

Bucaramanga, 24 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC CHOCOA

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socio-ambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda LA CHOCOA para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-079

Bucaramanga, 25 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC LAS LAJAS SAN IGNACIO

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socio-ambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda LAS LAJAS SAN IGNACIO para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-080

Bucaramanga, 25 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC BETANIA

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socio-ambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda BETANIA del municipio de EL PLAYÓN para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-081

Bucaramanga, 25 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC MANCHEGO

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socio-ambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda MANCHEGO del municipio de ARATOCA para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-082

Bucaramanga, 26 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC LADERA SANTANDEREANA

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socioambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda GUAYABO del municipio de PUERTO WILCHES para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad
3. Carta de aprobación

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-083

Bucaramanga, 27 de julio de 2024

Señores:

JUNTA DE ACCION COMUNAL CRUZ DE PIEDRA

Presidente Nydia Quintero Ferreira

JUNTA DE ACCION COMUNAL MANCHEGO

Presidente Hernan Sarmiento Diaz

JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN IGNACIO

Presidente Myrian García Ramírez

EDWIN ALEXANDER MORANTES

Ingeniero Civil

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS CRUZ DE PIEDRA, MANCHEGO Y SAN IGNACIO ARATOCA

Una vez revisado los estudios de suelos y el diseño de placa huellas se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda entregar el ajuste al diseño de pavimento de acuerdo a los resultados de los estudios de suelos realizados; es de anotar que se debe tomar en cuenta el diseño guía de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del INVIAS el cual adjunto a este comunicado

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com -

interventoriameool@gmail.com Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-084

Bucaramanga, 27 de julio de 2024

Señores:

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIDOR LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS

Presidente Antolino Perez Uribe

EDWIN ALEXANDER RANGEL ARDILLA

Ingeniero Civil

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS VEREDA CORREGIDOR LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS - GIRON

Una vez revisado los estudios de suelos y el diseño de placa huellas se hacen las siguientes recomendaciones:

1. El diseño de placa huella deberá ser ajustado a los lineamientos correspondiente a la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del INVIAS el cual adjunto a este comunicado.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com -

interventoriameool@gmail.com Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-084

Ibagué, 28 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

HERNAN SARMIENTO DÍAZ- Presidente

Vereda Manchego - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Ingeniero Civil **SERGIO ANDRES PINTO JAIMES** 1.095.941.199 de Bucaramanga Santander, es aprobada para desarrollar el cargo de **RESIDENTE DE OBRA.**

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-085

Ibagué, 29 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

HERNAN SARMIENTO DÍAZ- Presidente

Vereda Manchego - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA CONTADOR.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Contadora Pública Isabel Rueda Barragán con Cedula de Ciudadanía C.C. 27.978.525 de Aratocá, es aprobada para desarrollar el cargo de CONTADOR.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-085

Bucaramanga, 27 de julio de 2024

Señores:

JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN AGUSTIN - PLAYON

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS JUNTA DE ACCION SAN AGUSTIN – PLAYON

Una vez revisado los estudios de suelos y el diseño de placa huellas se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda entregar el ajuste al diseño de pavimento de acuerdo a los resultados de los estudios de suelos realizados; es de anotar que se debe tomar en cuenta el diseño guía de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del INVIAS el cual adjunto a este comunicado

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com -

interventoriameool@gmail.com Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-086

Ibagué, 29 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MANCHEGO

HERNAN SARMIENTO DÍAZ- Presidente

Vereda Manchego - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del señor, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ REYES identificado con cedula N°1.005.450.771 de San Gil es aprobada para desarrollar el cargo de Maestro de obra.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-087

Ibagué, 29 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

MYRIAN GARCIA RAMIREZ - Presidenta

Vereda La Laja San Ignacio - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA CONTADOR.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Señor **CLEMENTE SIERRA MORA** con Cedula de ciudadanía C.C. 19.468.236 de Bogotá y Tarjeta Profesional 33304T, es aprobada para desarrollar el cargo de **CONTADOR**.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriameool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-088

Bucaramanga, 29 de julio de 2024

Señores

ING JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO

Subdirector de sostenibilidad actual

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL JAC CRUZ DE PIEDRA

Por medio de la presente se hace entrega del plan de Inversión para las actividades Socioambientales de La Junta de Acción comunal de la vereda CRUZ DE PIEDRA del municipio de ARATOCA para su respectiva aprobación, el cual se anexa

1. Formato de plan de Inversión social
2. Anexo de propuesta de la comunidad
3. Carta de aprobación

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-089

Ibagué, 29 de julio de 2024

Señores

INVIAS

Calle 25 G No. 73B - 90

Bogotá Distrito Capital de Colombia

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3".

Asunto: REMISION DE FORMATOS REVISADOS Y FIRMADOS POR LA TERRITORIAL PARA EL PROCESO DEL ANTICIPO.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisados los formatos del anticipo y plan de cargas, estos fueron aprobados y firmados para dar continuidad al proceso del desembolso del anticipo; por tal motivo anexo el entregable con todos los documentos para dar continuidad al proceso y del mismo dejar radicados los documentos.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-090

Ibagué, 30 de julio de 2024

Señores

INVIAS

Calle 25 G No. 73B - 90

Bogotá Distrito Capital de Colombia

**Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS
DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.**

Asunto: HOJA DE VIDA INSPECTOR SST

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitir la hoja de vida del profesional inspector SST de acuerdo con lo estipulado dentro de las obligaciones del contrato de la referencia, lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

PROFESIONAL SST

Nombre: Ángela Gaona Rodríguez

C.C. 53.048.802 de Bogotá D.C.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-091

Ibagué, 30 de julio de 2024.

Ingeniero
CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
SUPERVISOR - INVIAS
Calle 25 G No. 73B - 90
Bogotá Distrito Capital de Colombia

Referencia.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 1682 DE 2024 cuyo objeto es:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS
CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN
COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: Remisión informe semanal de interventoría N° 8.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de la referencia se hace entrega del informe semanal de interventoría N°8 correspondiente al periodo del 12 de julio al 18 de julio de 2024, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué
Rep. Legal Consorcio Interventores Mool.

ADJUNTO: Lo enunciado (1) Folio
Informe semanal de interventoría N°8. 12-18-Julio 2024 PDF y Excel
Correspondencia del 12 al 18 Julio 2024

COPIA: Ing. Pedro José Barón – Ing. Reinaldo Mantilla

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-092

Ibagué, 30 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIO

MYRIAN GARCIA RAMIREZ - Presidenta

Vereda La Laja San Ignacio - Aratoca - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – Lote 3".

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Señor SAMUEL TRIANA BERNAL con Cedula de Ciudadanía C.C. 1.100.956.659, es aprobada para desarrollar el cargo de **MAESTRO DE OBRA**.

Cordialmente:



DAIRO DUEÑAS MORALES

Cedula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

pág. 1



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

OFICIO-SANT-1682-093

Ibagué, 30 de julio de 2024

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN AGUSTIN

MIGUEL GARNICA RODRIGUEZ - Presidenta

Vereda Agua Caliente – El Playón - Santander.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

Asunto: APROBACIÓN HOJA DE VIDA MAESTRO DE OBRA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría le informo que una vez revisada la Hoja de vida allegada, del Señor **EDUARDO ENRIQUE FIGUEROA MALDONADO** con Cedula de Ciudadanía C.C. 1.098.648.663 de Bucaramanga Santander, es aprobada para desarrollar el cargo de **MAESTRO DE OBRA**.

Cordialmente:

DAIRO DUEÑAS MORALES

Cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué

Rep. Legal Consorcio Interventores Mool

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

INFORME EJECUTIVO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS ESPECIALISTA EN VIAS Y PAVIMENTO



CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Departamento de Santander en el marco del PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

JULIO- AGOSTO 2024

1. INTRODUCCION

El presente informe ejecutivo hace referencia a las actuaciones realizadas por el profesional Especialista en Vías y Pavimento adscrito al CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3”.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el resultado de la revisión de los estudios y diseño de vial y el diseño geométrico entregado por los contratistas de los convenios 3720, 4689, 3780, 4347, 4775, 3850, 4575, 4563, 4343, 4441 respectivamente, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUZ DE PIEDRA, MANCHEGO, LA LAJA SAN IGNACIO, LA CHOCOA, LAS VEREDAS DE CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS, CORREGIMIENTO DE EL LIBANO, COMUNAL DE BETANIA, LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA, SAN AGUSTIN VEREDA AGUA CALIENTE, LADERA SANTANDERIANA JAPROLASAN, para la construcción de placas huella y obras complementarias.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Informar al CONTRATISTA de las diferentes normativas aplicables en el desarrollo del proyecto con el fin de establecer los criterios de revisión necesarios, basados en LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES

Verificar que La geometría vial presentada plasme las configuraciones horizontal y vertical adecuadas, que brinden seguridad y comodidad a los actores viales (conductores, peatones, personas con movilidad reducida, ciclo usuarios y tránsito motorizado).

Realizar las observaciones técnicas al diseño vial y diseño geométrico en sus diferentes componentes respecto a las vías del convenio en cuestión.

Determinar las fuerzas internas demandadas sobre la placa huella, para así determinar la distribución de refuerzo principal y secundario requerido en la estructura de placa huella

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL PROFESIONAL

Cumpliendo con mis obligaciones como especialista en Vías y Pavimento, del CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1682 DE 2024 me permito mencionar las actividades realizadas para cada convenio objeto del contrato:

Una vez allegada la información de los estudios y diseños del tramo vial de cada convenio, se procedió a la Revisión y ajuste; así mismo dichas observaciones fueron solicitadas mediante oficio del consorcio y Una vez allegada las correcciones se verifico el cumplimiento de lo solicitado y seguidamente fue aprobado el Diseño.

A continuación, hago un breve resumen del detalle estructural de la placa huella para cada Municipio:

MUNICIPIO DE ARATOCA

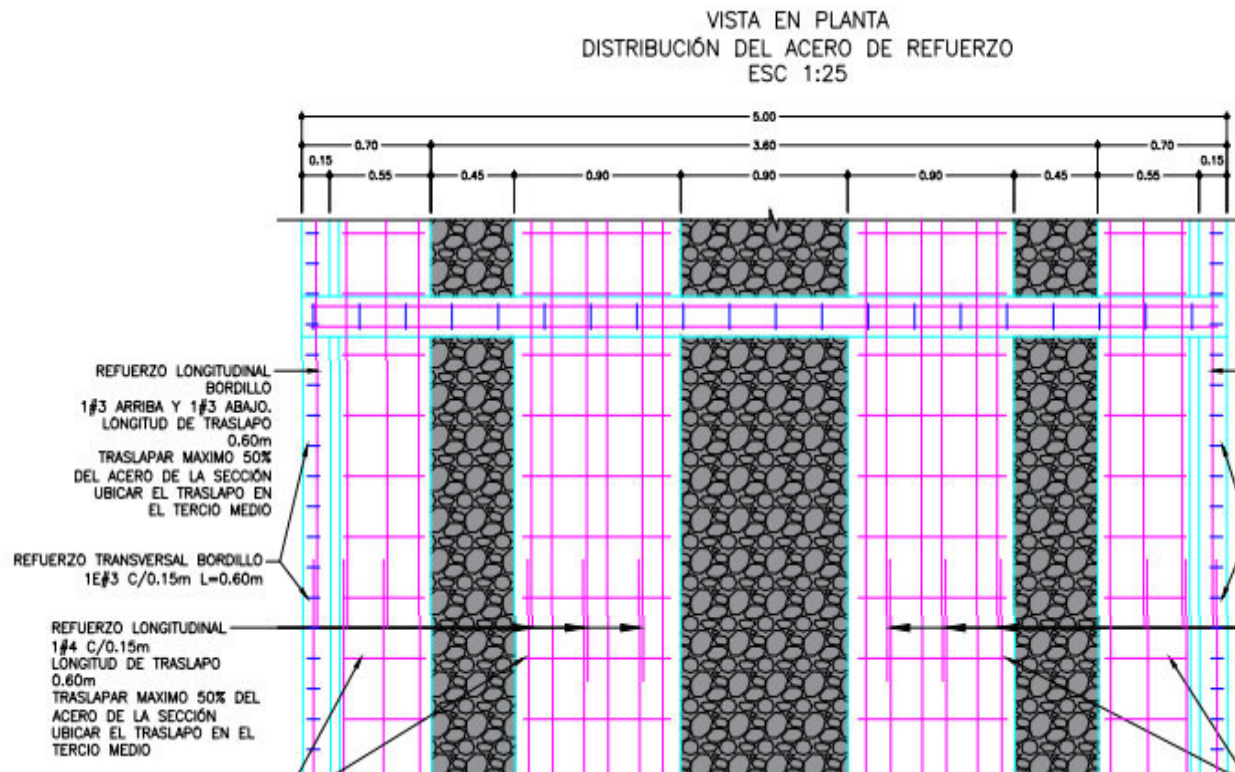
- Vereda Cruz de piedra
- Vereda Manchego
- Vereda San Ignacio

Una vez verificada los resultados de CBR , caracterización del tránsito, y verificados los conteos anexos al informe presentado por la JAC, se pudo determinar que en estas zona siendo zonas de producción agrícola se tomar como base de diseño un tránsito C3.



Se adoptó la tabla propuesta por la guía de diseño de pavimentos con placa huella donde relaciona el módulo de reacción de la subrasante y el CBR del suelo considerando el aporte por la capa granular de espesor de 0.15m.

Ante los parámetros antes mencionados, Se proyectó la construcción de una estructura de pavimento tipo placa huella en concreto de 21 MPa, con ancho de huella de 0.90m, espesor de 0.15m, recubrimiento de 0.075m reforzada longitudinalmente con barras corrugadas de acero #4 cada 0.15m y transversalmente barras de acero #2 cada 0.30m con el propósito de fijar el acero longitudinal, especialmente durante la construcción y mejorar la distribución de esfuerzos transversalmente. Se dispondrán vigas riostras cada 3m de dimensiones de 0.20x0.25m y reforzamiento con 4 varillas #3 corrugadas de acero y estribos cerradas #3 cada 0.25m acorde con la propuesta de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del INVIAS, particularmente en el plano 126 de la misma, las cunetas con un ancho de 0.55m, espesor de 0.15m con hierros # 3 cada 0.2 en ambas direcciones y bordillos de 0.30 x 0.15 con hierro # 3 corrido a lo largo del mismo y ganchos de .30 m cada .25m.



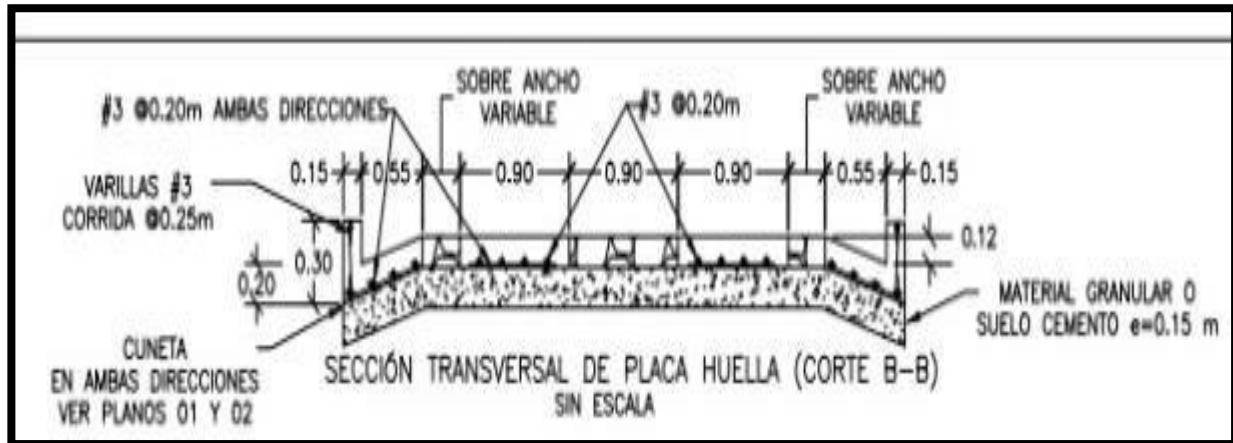
MUNICIPIO DE PLAYON

- Vereda Betania: Diseño presentado por consultores solano Navas
- Vereda San Agustín
- Vereda Las Rocas

Se verificaron las cargas que la placa tendrá que soportar; esto incluye el peso de vehículos públicos y privados. El espesor idea y la cantidad de acero de refuerzo necesaria para resistir tensiones y prevenir agrietamientos se determinan mediante un análisis estructural. También se incluyen juntas de dilatación en el diseño, Prevenir el surgimiento de grietas. En resumen, asegurar una estructura segura, duradera y efectiva, adecuada para el tipo de carga y las condiciones particulares del sitio es el objetivo principal del diseño de la placa huella.

Para los tres frentes según la exploración geotécnica se encontraron CBR mayores 3, lo que conlleva a que se adopte el diseño tipo de la cartilla en LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES, con secciones de 5m para la Vereda Betania y Vereda San Agustín; y 4.1m para la Vereda Cruz de Piedra.

Se proyectó diseñar las losas de concreto con un espesor de 0.15 m, según la guía de pavimentos con placa huella. La placa será colocada sobre una subbase de 0.15 m; Por otro lado, longitudinalmente las losas tendrán vigas transversales reforzadas (riostras), las cuales están uniformemente espaciadas a una distancia de 3.0 m, con el fin de brindar un confinamiento a todos los elementos de la placa huella de disensiones, contando con una sección transversal de veinte (0.2) centímetros de ancho por treinta (30) centímetros de alto.

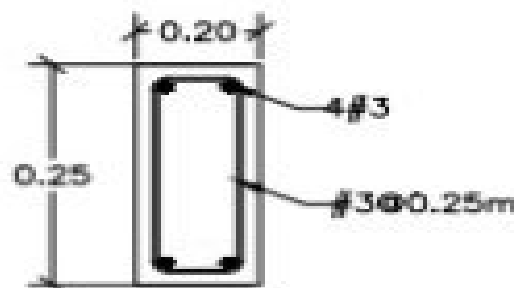


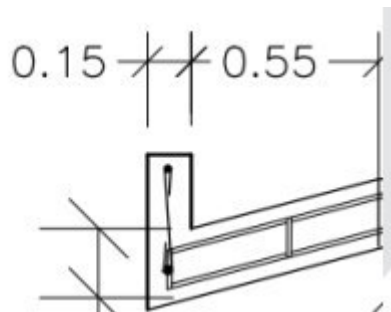
HIERROS

La placa huella hierro número 3 (3/8") cada veinte centímetros (1#3@0,20) en ambos sentidos, en una sección tipo de noventa centímetros de ancho (90cm) , con traslapes de sesenta centímetros.

Viga riostras de 0.20 x0.25, con hierro longitudinal No. 3 y flejes # 3 cada 0.25m

Cuneta hierro #3 cada 0.20m en ambas direcciones y el Bordillo con hierro #3 corrido longitudinalmente y flejes o ganchos en varilla #3 cada 0.25m.

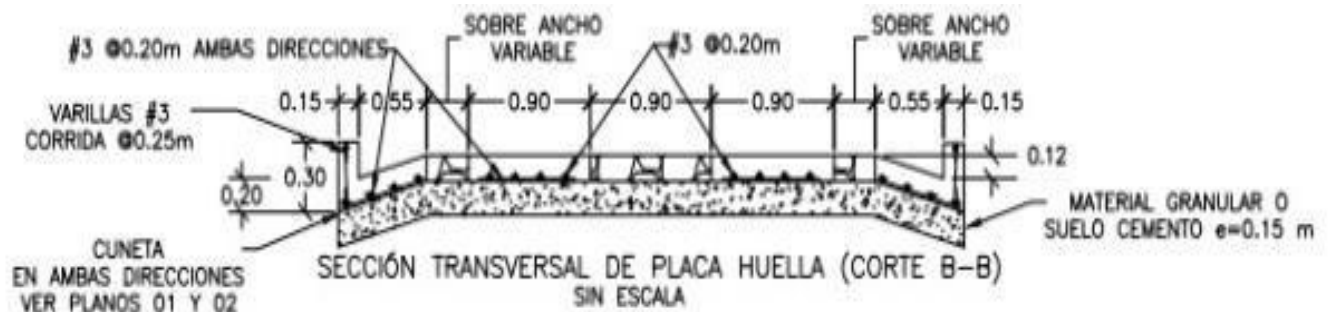




MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

Vereda el Guayabo

Una vez verificado el estudio geotécnico para este frente, se verificó que su CBR es superior a 3; razón por la cual se adoptó el diseño de LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES. Pese a que el diseñador presentó una distribución diferente a la recomendada, se le solicitó realizar el ajuste quedando, en definitiva, con una sección de 4.10.



MUNICIPIO DE GIRON

Vereda Llano Grande

Vereda Chocóa

Teniendo en cuenta , que quien realizo el diseño para los dos frentes del Municipio de Girón , fue el mismo diseñador , se hicieron las observaciones en conjunto para los frentes. En primera medida, se verifico los parámetro de diseño como son Transito, Clima , y la exploración geotécnica CBR ; es de aclarar que en el estudios de transito se contempló que La vía, una vez pavimentada debe permitir el paso de camiones que transporten los productos agropecuarios o insumos que se extraigan o fabriquen en la zona, por tal motivo el vehículo de diseño optado será un camión C-3.

Ante las condiciones anteriormente mencionadas, se adoptó el diseño tipo la cual se adoptó el diseño de LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCUTURAS VIALES; con una sección de 4.1 m para la vereda Chocóa y la Vereda Llano grande con una sección de 5.0 m ; quedando de la siguiente manera:

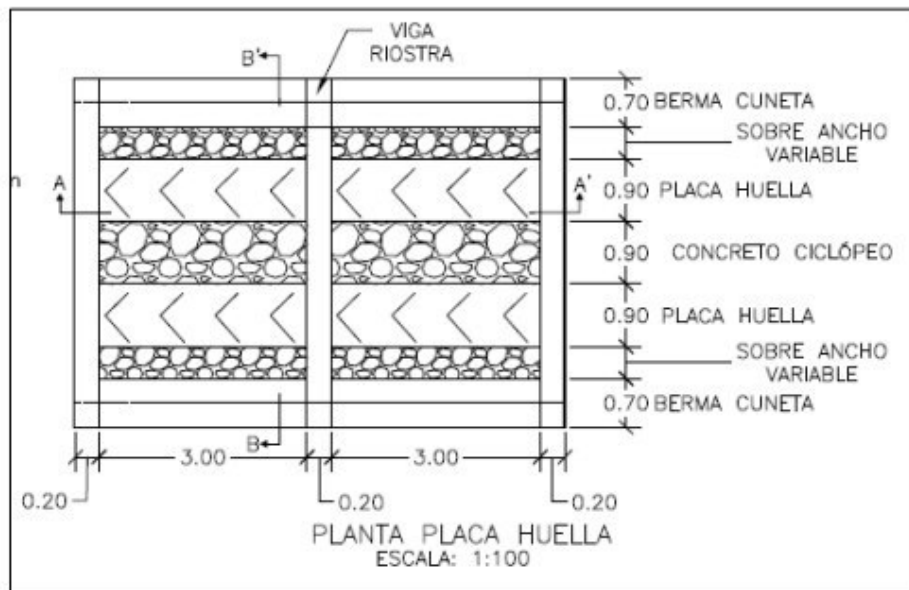


Imagen 10

Fuente: Cartilla de obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales INVIAS

El dimensionamiento del Refuerzo:

Las placas-huella son de 0.9 m , con espesor $e=0.15$, con hierro #3 cada .20m en ambas direcciones.

Ciclópeo con ancho : 0.9 m y variable cuando hubiese sobre anchos.

Cuentas: Ancho de 0.55m con hierro #3 cada .20m en ambas direcciones

Bordillos: Varilla longitudinal corrida #3 y gancho en varilla ## cada 0.25m

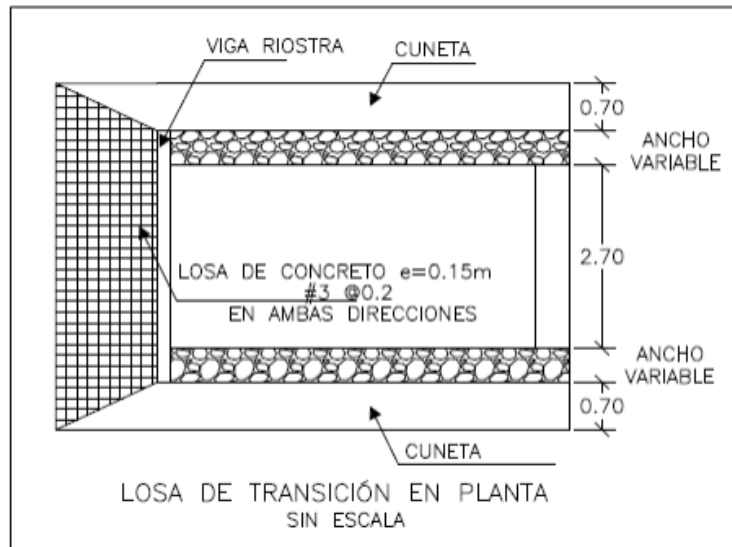
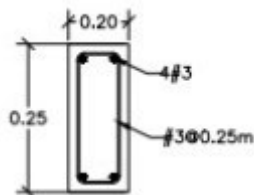


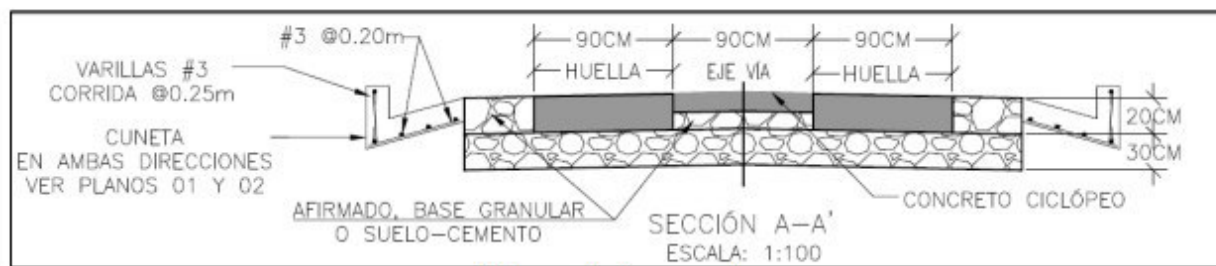
Imagen 11

Fuente: Cartilla de obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales INVIAS

Riostra: Con dimensiones .20 x0.25 , Refuerzo Longitudinal: Cuatro varillas número 3 (4#3)., Estribos: Una varilla número 3 cada 25 centímetros (1#3 c/u 0,25 m).



Berma-cuneta y el bordillo



Corte sección Berma cuneta

Imagen 16

Cartilla de obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales INVIAS

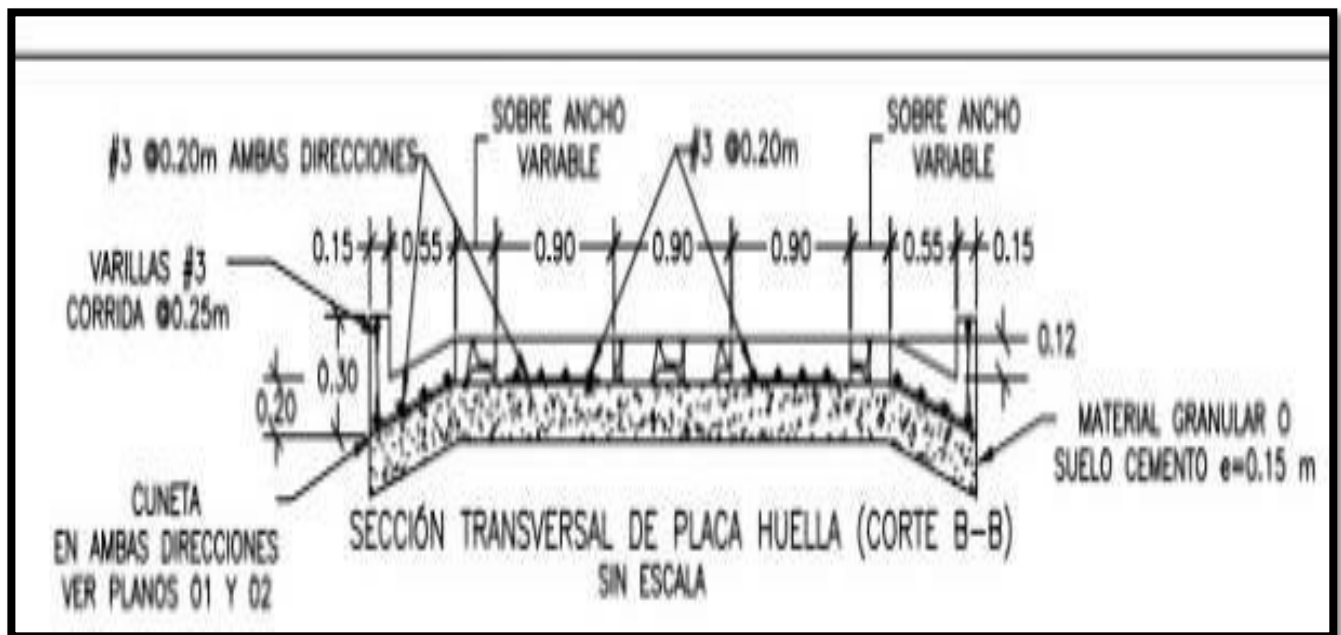
MUNICIPIO DE LEBRIJA

Vereda Líbano

Se verificaron las cargas que la placa tendrá que soportar; esto incluye el peso de vehículos públicos y privados. El espesor ideal y la cantidad de acero de refuerzo necesaria para resistir tensiones y prevenir agrietamientos se determinan mediante un análisis estructural. También se incluyen juntas de dilatación en el diseño, Prevenir el surgimiento de grietas. En resumen, asegurar una estructura segura, duradera y efectiva, adecuada para el tipo de carga y las condiciones particulares del sitio es el objetivo principal del diseño de la placa huella.

Para el frente según la exploración geotécnica se encontraron CBR mayores 3, lo que conlleva a que se adopte el diseño tipo de la cartilla en LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES, con secciones de 4.1m para la Vereda Líbano.

Se proyectó diseñar las losas de concreto con un espesor de 0.15 m, según la guía de pavimentos con placa huella. La placa será colocada sobre una subbase de 0.15 m; Por otro lado, longitudinalmente las losas tendrán vigas transversales reforzadas (riostras), las cuales están uniformemente espaciadas a una distancia de 3.0 m, con el fin de brindar un confinamiento a todos los elementos de la placa huella de dimensiones, contando con una sección transversal de veinte (0.2) centímetros de ancho por treinta (30) centímetros de alto.

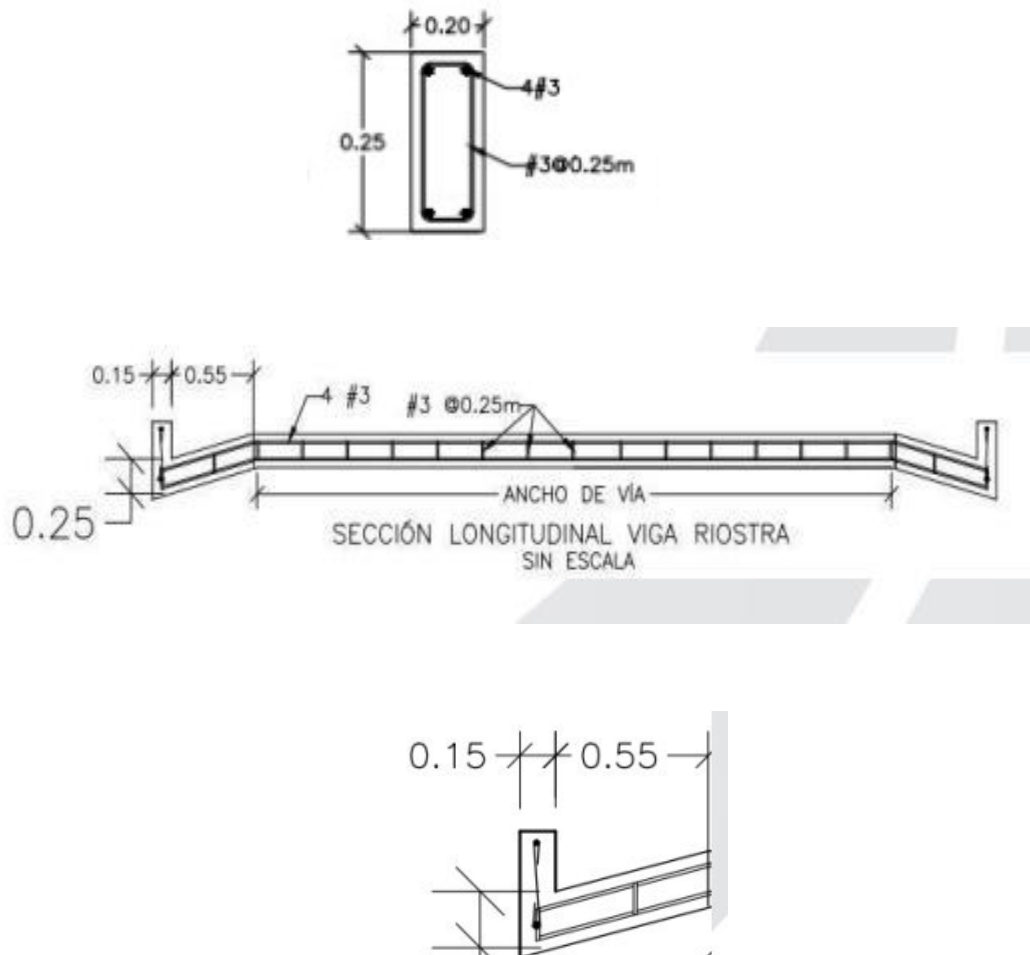


HIERROS

La placa huella hierro número 3 (3/8") cada veinte centímetros (1#3@0,20) en ambos sentidos, en una sección tipo de noventa centímetros de ancho (90cm) , con traslapos de sesenta centímetros.

Viga riostras de 0.20 x0.25, con hierro longitudinal No. 3 y flejes # 3 cada 0.25m

Cuneta hierro #3 cada 0.20m en ambas direcciones y el Bordillo con hierro #3 corrido longitudinalmente y flejes o ganchos en varilla #3 cada 0.25m.



ING. MAGALI REYES PATIÑO



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1682 DE 2024 CUYO OBJETO ES:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA
OS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE
ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3

Fecha:	12	De	JULIO	De	2024
---------------	----	-----------	-------	-----------	------

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO:

Realizar por parte de la correspondiente Interventoría, la revisión técnica de los estudios de suelos y geotecnia realizados para el desarrollo del proyecto en las siguientes veredas de los correspondientes municipios que hacen parte del LOTE 3 de los convenios firmados con el INVIAS así :

MUNICIPIO DE ARATOCA

- Vereda Cruz de piedra
- Vereda Manchego
- Vereda San Ignacio

MUNICIPIO DE PLAYON

- Vereda Betania: Diseño presentado por consultores solano Navas
- Vereda San Agustín
- Vereda Las Rocas

MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

- Vereda el Guayabo

MUNICIPIO DE GIRON

- Vereda Llano Grande
- Vereda Chocóa

MUNICIPIO DE LEBRIJA

- Vereda Líbano

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se verifico el cumplimiento de lo establecido en la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJES Y ESTRUCTURAS VIALES publicada por el INVIAS para el desarrollo de los convenios suscritos con las juntas de acción comunal para la construcción de tramos de placa huella en las veredas antes descritas.

Las condiciones exigidas por la norma aplicable para este tipo de proyectos son las siguientes:

8.3 Exploración geotécnica y capacidad de soporte de la subrasante

Considera las actividades básicas para la caracterización del suelo de apoyo de las estructuras, enmarcadas en los siguientes procedimientos.

8.3.1 Trabajo de campo

Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques georreferenciados dentro de la calzada, con separaciones máximas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado.

1. Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático).
2. Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-148-13.
3. Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13

8.3.2 Caracterización de la subrasante

Se deben considerar los ensayos reportados en la Tabla 8-9 para evaluar las condiciones geotécnicas del suelo definido como subrasante.

Se verificaron cada uno de los informes presentados para los DIEZ tramos de placa huella en proceso de consultoría y construcción.

Se objetaron en su momento los informes que no cumplían a cabalidad los aspectos de numero de apiques, profundidad de apique, caracterización de suelos, resultados de CBR, recomendaciones y conclusiones a tener en cuenta por el diseñador de la estructura de placa huella a construir.

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

Se realizó seguimiento para el ajuste y complementación de los informes geotécnicos de cada uno de los tramos en estudio hasta su aprobación final por parte de esta interventoría.

En las conclusiones y recomendaciones de cada uno de los informes por tramo se establecieron las condiciones técnicas y geotécnicas que se debieron tener en cuenta para el diseño de la estructura de la placa huella y en el aspecto constructivo de acuerdo a las características de cada suelo y la topografía de los tramos a pavimentar con placa huella.

Los documentos revisados y avalados para el diseño de las obras a ejecutar en cada uno de los convenios suscritos por las juntas de acción comunal con el INVIAS, fueron los siguientes:

ESTUDIO DE SUELOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL CBR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CRUZ DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, INFORME ELABORADO POR: EDWIN ALEXANDER MORANTES RODRÍGUEZ INGENIERO CIVIL – UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, ESP. INGENIERÍA GEOTECNICA – UNIVERSIDAD NACIONAL.

ESTUDIO DE SUELOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL CBR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA MANCHEGO EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. INFORME ELABORADO POR: EDWIN ALEXANDER MORANTES RODRÍGUEZ INGENIERO CIVIL – UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, ESP. INGENIERÍA GEOTECNICA – UNIVERSIDAD NACIONAL.

ESTUDIO DE SUELOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL CBR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA SAN IGNACIÓ EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. INFORME ELABORADO POR: EDWIN ALEXANDER MORANTES RODRÍGUEZ INGENIERO CIVIL – UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, ESP. INGENIERÍA GEOTECNICA – UNIVERSIDAD NACIONAL.

ESTUDIO DE SUELOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL CBR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CHOCOA EN EL MUNICIPIO DE GIRON , DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ESTUDIO DE SUELOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL CBR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CORREGIDOR, LLANO GRANDE, CHOCOA, CHOCOITA Y PEÑAS EN EL MUNICIPIO DE GIRON , DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL LIBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL” , INFORME GEOTÉCNICO, CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DEL LIBANO, ELABORADO POR CONSULTORES SOLANO NAVAS, Ing. MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS.

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090



CONSORCIO INTERVENTORES MOOL

NIT: 901.829.872 - 3

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BETANIA DEL MUNICIPIO EL PLAYON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL” , INFORME GEOTÉCNICO, CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL BETANIA, ELABORADO POR CONSULTORES SOLANO NAVAS, Ing. MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA DEL MUNICIPIO EL PLAYON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL” , INFORME GEOTÉCNICO, CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL LAS ROCAS DE LA VEREDA LA AGUADA, ELABORADO POR CONSULTORES SOLANO NAVAS, Ing. MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUAS CALIENTES DEL MUNICIPIO DEL PLAYON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL” , INFORME GEOTÉCNICO, CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL SAN AGUSTIN DE LA VEREDA DE AGUAS CALIENTES, ELABORADO POR INGENIERIA COMUNERA, Ing. ERVIN PATROCINIO FLORES.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL JAPROLASAN DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL” , INFORME GEOTÉCNICO, CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL JAPROLASAN, ELABORADO POR FUNDEUIS.

Se deberán seguir las orientaciones, conclusiones y recomendaciones dadas en cada uno de los informes revisados tanto para el diseño de estructura de pavimento en placa huella como para el proceso constructivo.

DAIRO DUEÑAS MORALES

Ingeniero Civil – Especialista en Geotecnia
TLM 70202-087577 TLM
Asesor en Geotecnia

Dirección: Cr 7 # 53- 53

Correo: ingeologia@gmail.com - interventoriamool@gmail.com

Cel: 3118587090